

**Relación entre Victimización y Percepción de Riesgo al delito, en
función del Sesgo No Realista y el Sexo en personas con edades
comprendidas entre 24 y 46 años, residentes del Municipio
Libertador de la Ciudad de Caracas.**

Trabajo de Investigación presentado por:

Nathalia. BENAVIDES CABELLO

Y

Mónica. CATALE VITTI

a la

Escuela de Psicología como un requisito para obtener el título de
Licenciados en Psicología.

Profesora Guía:

Ana PÉREZ DE ANTELO

Caracas, Julio 2014



UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO
Urb. Montalbán - La Vega - Apartado 20332
Telf.: (0212) 407-44-44 Fax: 407-43-49

Facultad de Humanidades y Educación
Escuela de Psicología

Período: 201410

NRC: 11746

ACTA DE TRABAJO DE GRADO

Caracas, 16 de Septiembre de 2014

Los suscritos profesores: Pérez Barrios, Ana Gabriela, Ortiz Mora, Carlos A y Yepez Santiago, Sergio V, integrantes del jurado calificador del Trabajo de Grado intitolado "RELACIÓN ENTRE VICTIMIZACIÓN Y PERCEPCIÓN DE RIESGO AL DELITO, EN FUNCIÓN DEL SESGO NO REALISTA Y EL SEXO EN PERSONAS CON EDADES COMPRENDIDAS ENTRE 24 Y 46 AÑOS, RESIDENTES DEL MUNICIPIO LIBERTADOR DE LA CIUDAD DE CARACAS", elaborado por la bachiller Benavides Cabello, Nathalia Yennire, cédula de identidad N° 19194871, para optar al Título de Licenciado en Psicología, certifican que, habiendo examinado dicho trabajo, consideramos que es merecedor de la calificación de veinte (20)

Observaciones:

Pérez Barrios, Ana Gabriela
Tutor(a)



Ortiz Mora, Carlos A
Jurado

Yepez Santiago, Sergio V
Jurado

Secretaría General
c.c. Escuela



UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO
Urb. Montalbán - La Vega - Apartado 20332
Telf.: (0212) 407-44-44 Fax: 407-43-49

Período: 201410

NRC: 11746

Facultad de Humanidades y Educación
Escuela de Psicología

ACTA DE TRABAJO DE GRADO

Caracas, 16 de Septiembre de 2014

Los suscritos profesores: Pérez Barrios, Ana Gabriela, Ortiz Mora, Carlos A y Yepez Santiago, Sergio V, integrantes del jurado calificador del Trabajo de Grado intitulado "RELACIÓN ENTRE VICTIMIZACIÓN, PERCEPCIÓN DE RIESGO AL DELITO, EN FUNCIÓN DEL SESGO NO REALISTA Y EL SEXO EN PERSONAS CON EDADES COMPRENDIDAS ENTRE 24 Y 46 AÑOS, RESIDENTES DEL MUNICIPIO LIBERTADOR DE LA CIUDAD DE CARACAS", elaborado por la bachiller Catale Vitti, Mónica, cédula de identidad N° 19388292, para optar al Título de Licenciado en Psicología, certifican que, habiendo examinado dicho trabajo, consideramos que es merecedor de la calificación de veinte (20) puntos.

Observaciones:

Pérez Barrios, Ana Gabriela
Tutor(a)



Ortiz Mora, Carlos A
Jurado

Yepez Santiago, Sergio V
Jurado

Secretaría General
c.c. Escuela

DEDICATORIA

Quiero dedicar este trabajo de grado a toda mi familia, quienes me han acompañado en cada una de las metas propuestas y quienes son mi más ferviente apoyo.

A mis padres, por todo lo que me han dado en la vida, especialmente por sus sabios consejos y por estar a mi lado no sólo en los momentos más felices, sino también en los momentos más difíciles dentro de la carrera y durante la elaboración de este trabajo.

A mis hermanos, quienes me han acompañado en silencio con una comprensión a prueba de todo.

A mis nonnos y nonnas, en especial a aquellos dos ángeles que desde el cielo me guían y me cuidan y estoy segura que en estos momentos están orgullosos de mí.

Mónica CataleVitti

Para lograr grandes cosas se debe no solo actuar, sino soñar y sobre todo creer.

Sabiendo que jamás encontraré la forma de agradecer su constante apoyo y confianza, solo espero que comprendan que mis ideales, esfuerzos y logros han sido también suyos e inspirados en ustedes. Dedicado con amor, a mis padres, abuelos, hermana, y a Ti, Carlos Ernesto.

Nathalia Benavides Cabello

AGRADECIMIENTOS

Antes que a todos quiero agradecer a Dios, por darme la fuerza necesaria para avanzar y lograr cada una de mis metas, por bendecirme y permitirme vivir la gran experiencia de estudiar Psicología y conocer a personas que me han inspirado para lograr cosas maravillosas.

Quiero agradecer a todos los profesores que durante la carrera me formaron e hicieron de mí una profesional de la psicología y una mejor persona.

En particular, quiero agradecer a mi profesora guía y tutora, la psicóloga Ana Gabriela Pérez De Antelo, quien me orientó durante la elaboración de este trabajo de grado, y quien desde mucho antes me inspiraba con sus conocimientos, sus consejos y su alegría incesante.

No puedo dejar de agradecer a profesores como Maria Carolina Berrios, Janet Guerra, Melanie Pocaterra, Violeta Bernardo y Alexander Ibarra, por sus consejos sobre la investigación realizada, y por su ayuda desinteresada.

Mónica CataleVitti

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar y el más importante agradezco a Dios por impulsarme, por darme fuerzas para levantarme cada vez que la carrera me hacía desvanecer y por ayudarme a lograr hacer mi sueño realidad.

A la tutora de este trabajo, por su acompañamiento profesional y personal, por sus atinadas correcciones, consejos, apoyo y sobre todo por dejarnos ser parte de sus prioridades. A los profesores Alexander Ibarra, Melanie Pocaterra, María Berrios y Violeta Bernardo, por ayudarnos en correcciones, contestar a muchas dudas y sobre todo atendernos con infinita paciencia.

Además, agradecida de corazón con aquellos profesores que me acompañaron a lo largo de la carrera y se convirtieron en mis grandes maestros Alejandra Sapene, Yanet Guerra, OlyNegrón, Auristela Torres.

A mis abuelos, madre y hermanos, por acompañarme en esta aventura y que de forma incondicional entendieron mis ausencias y mis malos momentos, por sus cariños, comprensión y su apoyo en dosis extremadamente elevadas.

A mis tíos (Marcos, Rubén, Maira y Yuliana), a Jesús, a mi primo Alejandro, por asumir el rol de padres en muchos momentos, por siempre tener abrazos de consuelos pero también de felicitaciones.

A toda la familia Laya, por hacerme sentir que soy parte de ustedes.

A ti, Carlos Ernesto, gracias por ser parte de este sueño hecho realidad, por tener paciencia y por llenar mis días de alegría, por creer en mí y porque seguiremos demostrándole al mundo que juntos lograremos todo.

A mis grandes amigos, María Carolina, Lisbeth, Nina, MaríaJesús, Lorena, amigos de por vida, gracias por enseñarme que es más importantes amigos de calidad y no amigos en cantidad.

Nathalia Benavides Cabello .

INDICE DE CONTENIDO

Introducción	10
Marco Teórico	13
1. Violencia	13
1.1 Factores que contribuyen a la violencia	19
1.2 Violencia actual en términos cuantitativos	22
1.3 Tipos de delitos para el análisis de la delincuencia en Venezuela	25
2. Percepción de riesgo	30
2.1 Riesgo	31
2.2 El proceso perceptivo	32
2.3 Percepción de riesgo	33
2.4 Enfoque de la percepción de riesgo según Slovic (2002)	36
2.5 Percepción de riesgo al delito	39
3. Victimización	43
3.1 Consecuencias de la victimización	45
3.2 Medición de la victimización	46
3.3 Victimización en términos cuantitativos	49
4. Sesgo no realista	54
4.1 Sesgo optimista no realista	56
4.2 Explicación biológica del optimismo no realista	58
4.3 Explicación cognitiva del optimismo no realista	60
4.4 Medición del optimismo no realista	61
Método	67
1. Problema	67
2. Hipótesis	67
3. Definiciones de variables	68
3.1 Variable de criterio	68
3.2 Variable predictora	69
3.3 Variable moderadora	69
3.4 Variables a controlar	71
4. Tipo de investigación	72
5. Diseño de investigación	74
6. Diseño muestral	77
7. Instrumentos/ Aparatos y/o materiales	78
7.1 Escala de Percepción de riesgo al delito (Escala de Miedo Concreto de Ruiz 2007, modificada por La Fata y Salazar, 2013).	78
7.2 Cuestionario de Experiencias Traumáticas-Venezuela (CET-V) de Cook y Ramos 2010 (Escala de Victimización).	80
7.3 Cuestionario de Valoración de Probabilidad (Martínez, 2008).	82
8. Procedimiento	83
Análisis de Resultados	88

1. Análisis psicométrico de los instrumentos utilizados	88
2. Análisis descriptivo	92
3. Análisis estadístico	102
4. Experiencia cualitativa	110
Discusión	113
Conclusiones y recomendaciones	119
Referencias Bibliográficas	122
Anexo A. Escala de Percepción de Riesgo al Delito (La Fata y Salazar, 2013).	131
Anexo B. Escala de Percepción de Riesgo al Delito lista para la aplicación definitiva (Benavides y Catale, 2014).	133
Anexo C. Cuestionario de Experiencias Traumáticas-Venezuela (Cet-V) De Cook Y Ramos 2010.	135
Anexo D. Escala de Victimización al Delito (Benavides y Catale, 2014)	140
Anexo E. Cuestionario de Valoración de Probabilidad (Benavides y Catale, 2014)	142

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Tasas de Victimización según la edad (Alvira y Rubio, 1982).	50
Tabla 2. Distribución de la población en función del Municipio y el Sexo (INE, 2010).	77
Tabla 3. Lista de los Riesgos Seleccionados (Martínez, 2008)	82
Tabla 4. Análisis Factorial del Cuestionario de Valoración de Probabilidad.	89
Tabla 5. Matriz de Componentes Rotados para los ítems del Cuestionario de Valoración de Probabilidad.	90
Tabla 6. Análisis Factorial de la Escala de Percepción de Riesgo al delito de sí mismo.	91
Tabla 7. Matriz de Componentes Rotados para los ítems de la Escala de Percepción de Riesgo de sí mismo	92
Tabla 8. Porcentajes totales de presencia y ausencia de victimización para la muestra total.	99
Tabla 9. Porcentajes de presencia y ausencia de victimización para la muestra de hombres.	100
Tabla 10. Porcentajes de presencia y ausencia de victimización para la muestra de mujeres.	100
Tabla 11. Porcentaje total de presencia o ausencia de victimización según la modalidad de Víctima	101
Tabla 12. Porcentaje total de presencia o ausencia de victimización según la modalidad de Amenaza.	101
Tabla 13. Porcentaje total de presencia o ausencia de victimización según la modalidad de Testigo.	102
Tabla 14. Contraste de t de Student para percepción de riesgo de sí mismo según la modalidad (víctima o testigo).	103
Tabla 15. Matriz de correlaciones simples entre percepción de riesgo de otros, percepción de riesgo de sí mismo, victimización y sexo.	104
Tabla 16. Contraste t de Student para percepción de riesgo de otros según el sexo.	105

Tabla 17. Contraste t de Student para percepción de riesgo sí mismo según el sexo.	106
Tabla 18. Contraste t de Student para victimización según el sexo.	106
Tabla 19. Estadísticos de Tolerancia y VIF para las variables predictoras	107
Tabla 20. Resumen del Modelo y ANOVA de la regresión múltiple entre percepción de riesgo (Constante), victimización, sesgo no realista y sexo.	108
Tabla 21. Coeficientes estandarizados y no estandarizados de la regresión múltiple entre percepción de riesgo (Constante), victimización, sesgo no realista y sexo.	110

INDICE DE FIGURAS Y GRÁFICOS

Figura 1. Modelo ecológico para comprender la violencia (OMS, 2002)	21
Figura 2. Diseño de investigación	74
Gráfico 1. Tasa de Homicidios por cada 100 mil habitantes desde el año 1990 hasta el año 2013 (Abadi, 2014).	22
Gráfico 2. Tasa de Homicidios en Latinoamérica por cada 100 mil habitantes en el año 2013.	24
Gráfico 3. Tasa de muertes violentas, Venezuela Vs. Irak por cada 100 mil habitantes entre los años 2003-2013.	25
Gráfico 4. Barras de la distribución de porcentajes según el sexo para la muestra total	93
Gráfico 5. Histograma y curva normal de la distribución de la variable edad.	94
Gráfico 6. Gráfico P-P para el ajuste a la normal de la variable edad	94
Gráfico 7. Histograma y curva normal de la distribución de los resultados obtenidos en el Cuestionario de Valoración de Probabilidad (percepción de riesgo hacia otros).	95
Gráfico 8. Gráfico P-P para el ajuste a la normal de los resultados obtenidos en el Cuestionario de Valoración de Probabilidad (percepción de riesgo hacia otros).	96
Gráfico 9. Histograma y curva normal de la distribución de la variable percepción de riesgo de sí mismo.	97
	97
Gráfico 10. Gráfico P-P para el ajuste a la normal de la variable percepción de riesgo de sí mismo.	
Gráfico 11. Histograma y curva normal de la distribución de la variable de victimización.	98
Gráfico 12. Barras de la distribución de los sesgos no realistas para la muestra total.	103

INTRODUCCIÓN

La presente investigación pretende explicar la relación entre la percepción de riesgo al delito y la victimización, en función del sesgo no realista y el sexo en personas con edades comprendidas entre 24 y 46 años, residentes del Municipio Libertador de la ciudad de Caracas. La percepción de riesgo se basa en los juicios que las personas realizan cuando se les solicita que valoren el grado de peligrosidad de las actividades consideradas como riesgosas o peligrosas (Slovic, 1987).

Necesariamente, la percepción de riesgo tiene que ser contextualizada alrededor de la relación entre el ser humano y su entorno (Córdova-Montúfar, 2007); por esta razón, el estudio se hará en el municipio Libertador de la ciudad de Caracas-Venezuela, ya que según el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2007) es el municipio más violento o de mayor incidencia registrada. Según datos obtenidos por el Observatorio Venezolano de Violencia (OVV) en el año 2013 se cometieron 79 homicidios por cada 100.000 habitantes (Abadi, 2014).

Al hablar de delito, se dice es aquella conducta transgresora, y si son delitos violentos son sucesos negativos vividos de forma brusca, que generan terror e indefensión y ponen en peligro la integridad física o psicológica de una persona. El delito violento es a su vez considerado un trauma, y si éste es generado por el delito, supone un quiebre en el sentimiento de seguridad de una persona y, de rebote, en el entorno familiar cercano, ya que más allá del sufrimiento de la víctima directa, queda a su vez alterada toda la estructura familiar (Echeburúa, Corral y Amor, 2002).

En este sentido, la victimización para esta investigación hace referencia a la exposición directa o indirecta, a lo largo de la vida, de una serie de eventos potencialmente traumáticos específicos de la cultura venezolana (Cook y Ramos, 2010).

Según Ferrer (2006) es prioritario realizar investigaciones que permitan conocer la extensión y características de la victimización en Venezuela, a través de la realización de encuestas. Los sucesos delictivos que serán abordados en este estudio son: (a) robo, (b) hurto, (c) agresión sexual, (d) agresión física o amenaza, (e) secuestro, (f) chantaje económico, (g) amenazas telefónicas, (h) acoso y (i) homicidio.

El sesgo no realista, es una desviación entre la estimación de juicio que hace que consideremos que somos menos o más vulnerables que las otras personas y, en el cual el sujeto percibe que la probabilidad de que le ocurra un hecho es menor o mayor en contraste a que le ocurra a otra persona (Helweg-Larsen y Shepperd, 2001).

Este sesgo no realista se puede manifestar de tres maneras diferentes, un primer caso son aquellas personas optimistas no realistas ya que estiman que los demás tienen más probabilidades de que les ocurra cualquiera de los delitos. Un segundo caso, son personas pesimistas ya que creen que tienen más probabilidades de riesgo y, un tercer caso, son individuos realistas ya que estiman que la probabilidad de que le ocurra cualquiera de los delitos es igual cuando se comparan con cualquier persona (Atwood y Major, 2000).

Varios estudios concluyen que es un sesgo cognoscitivo que produce una distorsión de la realidad, se da en la mayoría de las personas y puede tener un significado adaptativo, debido a que ejerce un papel protector. No obstante, también tiene efectos perjudiciales, ya que expone a riesgos innecesarios, al distorsionar la vulnerabilidad real del sujeto y evita la realización de conductas preventivas o de autoprotección.

De los planteamientos anteriores, resulta interesante ampliar la comprensión y el conocimiento del fenómeno de la delincuencia, a través de su

relación con la percepción de riesgo y victimización desde la perspectiva de la víctima y tomando en cuenta el sesgo no realista de la persona implicada.

Para la realización de este estudio se cumplieron cuatro principios éticos de la Psicología de acuerdo con la APA en su *Ethical Principles of Psychologists and Code of Conduct* (APA, 2010), ellos son: beneficencia y no maleficencia, fidelidad y responsabilidad, integridad y finalmente respeto a los derechos de las personas y su dignidad.

El principio de beneficencia implica salvaguardar el bienestar y los derechos de los participantes, respetando su propia intimidad, recaudando información únicamente con su autorización, y evitando o minimizando los posibles daños que puedan darse, como movilizaciones emocionales, reediciones traumáticas y re victimización (APA, 2010).

El principio del consentimiento informado también fue tomado en cuenta, ya que se le explicaron los objetivos del estudio a todos los participantes, la duración de los instrumentos, y se le explicó a la persona que podía abandonar el estudio cuando deseara (APA, 2010). Por último, se cumplió con el principio de anonimato y confidencialidad de la información, ya que no se preguntó el nombre de las personas y la información recopilada sólo fue utilizada para fines de investigación (APA, 2010).

A continuación, en el marco teórico se explicará en principio cómo se manifiesta el fenómeno de la delincuencia en Venezuela y específicamente en la ciudad de Caracas, posteriormente se dará paso a la explicación de la variable de percepción de riesgo, luego cómo se entiende la victimización y para cerrar el capítulo, se encuentra la variable sesgo no realista. Seguidamente aparecerá, el marco metodológico, los análisis de resultados, la discusión y finalmente las conclusiones y recomendaciones.

MARCO TEORICO

1. Violencia

Actualmente en América Latina, la sensibilidad y el miedo hacia la violencia y los delitos se han convertido en un hecho que involucra a todos los ciudadanos sin distinción de edad, sexo, raza y nivel socio económico (OVV, 2011).

Según Briceño-León (2007) la violencia ha dejado de ser un suceso extraordinario para convertirse en un hecho cotidiano, y es en América Latina donde se comete el mayor número de homicidios con armas de fuego. Dicho fenómeno se ha ido concentrando fundamentalmente en las ciudades de Río de Janeiro y Sao Paulo, Buenos Aires, Bogotá, Medellín o Cali, México y Caracas (Briceño-León, 2007).

Algunos autores como Buvinic, Morrison y Schifter (1999) aseguran que la violencia es la principal preocupación para la mayoría de los ciudadanos. Poca gente en las ciudades ha escapado de los efectos de lo que se reconoce como un problema multidimensional y multifacético.

De acuerdo con esto, Acero (2006) asegura que hay que reconocer que uno de los obstáculos más serios para el desarrollo social y económico de cualquier país, región, estado o municipio está constituido por la violencia y por la delincuencia, las cuales presentan todavía tasas muy elevadas en América Latina si se las compara con las que tienen otras partes del mundo.

Producto del aumento de la violencia y la inseguridad, estos temas comienzan a manifestarse como una de las principales preocupaciones de los ciudadanos, desplazando de los primeros lugares temas como la pobreza y el desempleo (Acero, 2006).

La violencia es un fenómeno difuso y complejo cuya definición no puede tener exactitud científica. La noción de lo que son comportamientos aceptables e inaceptables, o de lo que constituye un daño, está influida por la cultura y sometida a una continua revisión a medida que los valores y las normas sociales evolucionan (Organización Panamericana de la Salud, 2002).

Por esa razón, la violencia puede definirse de muchas maneras, según quién lo haga y con qué propósito. Para la OPS (2002) la violencia es:

“Uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daño psicológico, trastorno del desarrollo o privaciones” (p. 5).

Como se puede apreciar en la definición de violencia de OPS (2002) se incluye tanto la violencia interpersonal como el comportamiento suicida y los conflictos armados. Cubre también una amplia gama de actos que van más allá del acto físico para incluir las amenazas e intimidaciones y además, la muerte y las lesiones. Abarca también las consecuencias del comportamiento violento, a menudo menos notorio, como los daños psíquicos, privaciones y deficiencias del desarrollo que comprometan el bienestar de los individuos, las familias y las comunidades.

En los espacios sociales se introduce la violencia como fenómeno que impresiona por sus diferentes manifestaciones y ámbitos de desarrollo, la violencia aparece así como un recurso generalizado que legitima la fuerza como medio para la resolución de frustraciones y conflictos, tanto en el mundo de lo privado como de lo público, generando sus propios mecanismos de reproducción que promueve una cultura de violencia (Vuanello, 2005).

Las definiciones de violencia social a menudo se centran exclusivamente en la fuerza física. El Centro para el Control de Enfermedades de los Estados Unidos (citado en Buvinic, Morrison y Schifter, 1999), por ejemplo, define la violencia

como el uso o amenaza de usar fuerza física, con la intención de causar daño a otros o a uno mismo. A pesar de que la violencia física es la manifestación más importante de violencia social, el abuso psicológico (por ejemplo, la intimidación) también es importante en sí mismo y es un antecedente frecuente para la violencia física.

Esta violencia social puede adoptar más de una forma, de allí la distinción que hacen Buvinic, Morrison y Schifter (1999) entre la violencia instrumental y la violencia emocional. Ellos entienden la violencia instrumental como aquella ejercida para obtener una meta diferente a la violencia misma, mientras que en la violencia emocional la respuesta agresiva, el causar daño, es la meta misma, pues no persigue otro fin.

Explicando esta distinción de una manera más clara, Sampó y Bartolome (2013) afirman que existen dos tipos de violencia: una que busca alcanzar un objetivo determinado, mientras la otra es sencillamente el resultado de una emoción que no puede ser contenida, es impulsiva por naturaleza, por lo que no contempla un análisis de la acción a realizar.

Otra clasificación de la violencia, que han hecho los teóricos del área, es aquella denominada directa o indirecta. La violencia directa hace referencia al uso inmediato de la fuerza física, mientras que la violencia indirecta o latente incorpora diversos modos de presión o coerción que pueden ser económicos, políticos o psicológicos y se constituyen en fuentes de la amenaza (Sodre, 2001).

La violencia es un problema de salud pública, que tienen algunos países, ya que contribuye a una mayor morbilidad y mortalidad, además de ser un serio obstáculo para el desarrollo económico de las naciones (Acero, 2006; Buvinic, Morrison y Schifter, 1999).

Relacionado con lo anterior, la Organización Mundial de la Salud (OMS) expresa que la salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social y

no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades, entonces la violencia cotidiana que cobra miles de vidas e incapacitados y que lleva a que los ciudadanos vivan en un ambiente de inseguridad, intranquilidad y desconfianza permanente, atenta contra esta premisa (Acero, 2006).

La violencia más temida es la más irracional, repentina y extrema que, a su vez, es la más visible. Esa visibilidad hace referencia a dos cuestiones: por un lado, a cómo la sociedad se enfrenta a un escenario de omnipresencia de la violencia donde el miedo es un sentimiento permanente; y por otra parte a cómo los sujetos que llevan adelante los actos violentos se convierten en individuos visibles para la sociedad (Sampó y Bartolome, 2013).

Los efectos de esta violencia que se manifiesta en la pérdida de vidas humanas y personas lesionadas, se extiende al sentimiento de frustración e injusticia de la familia y conocidos de las víctimas por la forma inesperada en que se presentan los hechos, así como el impacto sobre aquellos que los presencian y los que lo viven a diario (Acero, 2006).

Esto contribuye a la formación de ciudadanos aislados e individualistas, que viven en un estado de desconfianza y hostilidad hacia sus semejantes, de intranquilidad e inseguridad hasta en sus propios vecindarios. Se desarrollan actitudes agresivas que alimentan el ambiente de violencia y se presenta así un deterioro general de bienestar y de la salud anímica y mental de los ciudadanos (Acero, 2006).

Ya que la violencia es un fenómeno mayormente aprendido, la primera oportunidad para aprender a comportarse violentamente surge dentro del hogar, observando a los padres, hermanos u otros modelos. Como afirma Bandura (citado en Buvinic, Morrison y Schifter, 1999), los premios que dan los padres a las conductas agresivas de sus hijos, el maltrato por parte de los padres y los patrones de comportamiento agresivo de los mismos, son algunos de los mecanismos mediante los cuales los niños aprenden la violencia a temprana edad.

El autor Moreno (2011) está de acuerdo con la afirmación anterior y él asegura que la violencia está presente y actuante en todo el curso vital histórico del que ejerce la violencia. A estos sujetos desde muy pequeños la violencia los acompaña y se les va introduciendo en la estructura de su persona, de modo que llega a constituir parte esencial de su vida, a convertirse para ellos en una manera normal de vivir. La violencia y el delito los van creando como personas concretas, van formando su vida, se trata de un proceso de personalización por la violencia.

La violencia recibida no tiene necesariamente la forma de crueldad o maltrato físico o de golpes fuertes y abundantes; la violencia que desde muy niños padecen estos sujetos toma la forma del abandono con múltiples variaciones: descuido, desatención, rechazo vivido profundamente (Moreno, 2011).

La constante en su vida es que sus historias pueden definirse como historias de ausencias claves, sobre todo ausencia de madres significativas, tal como lo exige el mandato cultural del mundo de vida popular venezolano, de afectos positivos, de relaciones vinculantes, de atención profundamente amorosa; esto conforma un trasfondo de dolor inscrito en las raíces de la persona, dolor que pocas veces y sólo fugaz y superficialmente pasa a la consciencia, un trasfondo de violencia padecida que sustenta su disposición a la violencia actuada (Moreno, 2011).

Numerosos estudios sugieren que el experimentar u observar violencia crónica en el hogar puede marcar el comienzo de un patrón de vida, donde la violencia se usa para ejercer control social sobre otros y para resolver conflictos interpersonales (Buvinic, Morrison y Schifter, 1999).

Autores como Dahlberg (citado en Buvinic, Morrison y Schifter, 1999) asegura que los niños afectados por la violencia no necesariamente crecen y repiten el tipo de abuso experimentado, y los adultos abusivos no necesariamente han tenido una niñez violenta; sin embargo, los estudios realizados por autores como Bandura y Moreno, muestran una conexión significativa entre la

victimización durante la niñez y un posterior involucramiento en algún tipo de violencia interpersonal.

Adicionalmente Moreno (2011) asegura que en su investigación resulta muy claro que no está en la pobreza, ni en las circunstancias ambientales adversas vividas por los sujetos, el origen y el movimiento motivacional primario de toda su forma violenta de vida. Ninguno en efecto, cuando empieza ni durante su trayectoria de delito, roba artículos de necesidad, sus hurtos van dirigidos a adquirir objetos de representación, productos de lujo que den prestigio ante los demás, preponderancia, capacidad de dominio, que los igualen con los demás privilegiados de la sociedad y el mundo del hampa.

En efecto, la violencia en Venezuela se ha venido incrementando, en comparación con años anteriores; entre otros factores, como consecuencia de la precaria y hasta contraproducente actuación estatal en el abordaje de la criminalidad, dada la inequívoca política gubernamental, basada en la falsa creencia de que la pobreza es la causa de la violencia, y no un elemento circunstancial de ella (Añez, Rujano y Párraga, 2011).

Además, la violencia se manifiesta ante elementos como la marginalidad y desigualdad de amplios sectores de la sociedad, ineficiencia de la justicia, la falta de capacidad de las instituciones encargadas de prevenir y controlar los delitos, uso de armas por los propios ciudadanos, agresividad de los victimarios y no se puede olvidar la expansión y diversificación de las actividades propias de la criminalidad organizada (tráfico de drogas, secuestros, etc.) (Vuanello, 2005).

A partir de este marco conceptual, se puede resumir que la violencia que interesa analizar es aquella que rompe con las reglas de convivencia y proviene de actos irracionales, que se enmarca en variables culturales y psicosociales particulares, distinta a las que imparte la sociedad. Esta socialización alternativa a la que se hace referencia, lleva a los sujetos en cuestión a poner en jaque su

propia subsistencia a la hora de exponerse cotidianamente a la violencia (Sampó y Bartolome, 2013).

Esta investigación se centrará entonces en la violencia social relacionada al crimen y delitos, no solo por las características de su accionar sino también por el beneficio económico se posiciona por encima de cualquier otro valor, incluidas la vida y la muerte.

1.1 Factores que contribuyen a la violencia

Para Moreno (2011) ningún fenómeno, acontecimiento o proceso social puede hablarse de causas, ni una ni muchas, en sentido estricto; se debe hablar más bien de circunstancias, condiciones, tendencias, posibilidades o probabilidades múltiples, diversas, coincidentes, interrelacionadas y a lo sumo regidas, no determinadas, por una motivación, una integración de experiencias compartidas, un factor social o un conjunto de ellos excepcionalmente activo, capaz de marcar una orientación predominantemente al fenómeno en cuestión.

El Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud de la OPS (2002) recurre a un modelo ecológico para intentar comprender la naturaleza polifacética de la violencia. La principal utilidad de este modelo estriba en que ayuda a distinguir entre los innumerables factores que influyen en la violencia, al tiempo que proporciona un marco para comprender como interactúan.

Con respecto a esto, Buvinic, Morrison y Schifter (1999) aseguran que no existe un solo factor que dé cuenta adecuadamente de los altos niveles de violencia en América Latina y El Caribe, sin embargo, exponen una serie de factores que contribuyen o inhiben el comportamiento violento, ellos son: factores individuales, factores del hogar y factores sociales y comunitarios.

Haciendo uso del modelo ecologista de la OPS (2002) y de los factores explicativos de Buvinic, Morrison y Schifter (1999) los factores que influyen en el

comportamiento o que aumentan el riesgo de cometer actos violentos se resumen en cuatro niveles.

Un primer nivel está relacionado con los factores individuales, aquí se incluyen variables como: (a) género, (b) edad, (c) características biológicas o fisiológicas, (d) nivel educacional, (e) nivel socioeconómico, (f) situación laboral, (g) uso de drogas o alcohol y (h) el hecho de haber sufrido o presenciado raíces biológicas para la agresión masculina (Buvinic, Morrison y Schifter, 1999; OPS, 2002).

Otro factor muy importante a nivel individual es la exposición temprana a la violencia. Existe suficiente evidencia para afirmar que el haber estado expuesto tempranamente a la violencia tiene un efecto considerable en la probabilidad de convertirse en un adulto violento y abusivo (Buvinic, Morrison y Schifter, 1999; OPS, 2002).

El segundo nivel se relaciona con factores del hogar o relaciones más cercanas, aquí las variables más importantes son: (a) tamaño de la familia, (b) el grado de hacinamiento, (c) historia de violencia familiar, (e) dinámica y las normas (especialmente cuando las normas predominantes son más autoritarias que igualitarias o democráticas) y (f) el ingreso per cápita del hogar.

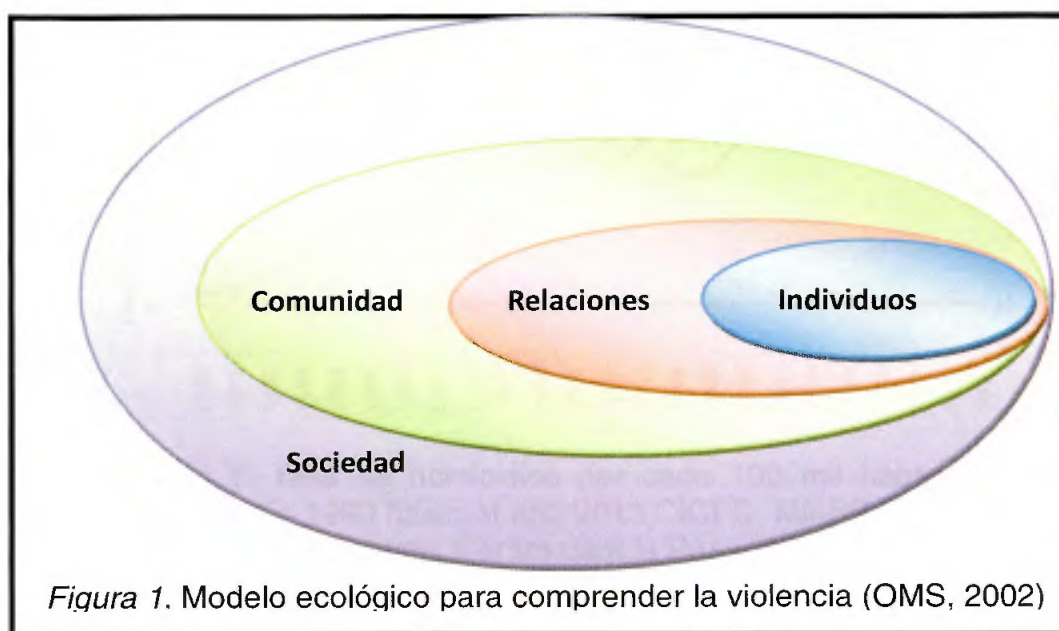
Una posible explicación para este hecho es que la mayor densidad o hacinamiento de las familias más grandes conlleva frustración y propicia conductas violentas, en la violencia juvenil por ejemplo, tener amigos que cometan o alienten actos violentos puede aumentar el riesgo de que un joven los sufra o los perpetre (Buvinic, Morrison y Schifter, 1999; OMS, 2002).

El tercer nivel son los factores comunitarios en los que se desarrollan las relaciones sociales, como por ejemplo, las escuelas, los lugares de trabajo y el vecindario. En este nivel dicho riesgo puede estar influido por factores como: (a) movilidad de residencia (por ejemplo, el hecho de que las personas de un

vecindario tiendan a permanecer en él durante largo tiempo o se trasladen con frecuencia), (c) densidad de población, (d) niveles altos de desempleo o (e) la existencia de tráfico de drogas en la zona (OMS, 2002).

Un cuarto nivel son los factores sociales, entre estos factores a nivel más agregado resaltan: (a) desigualdad de ingresos, (b) violencia en los medios de comunicación, (c) disponibilidad de armas, (d) efectos postguerra, (e) débiles controles institucionales (particularmente la ineficacia de los sistemas policiales y judiciales), (f) las normas culturales y posiblemente (g) los niveles de pobreza de la vecindad y el historial de violencia (Buvinic, Morrison y Schifter, 1999; OMS, 2002).

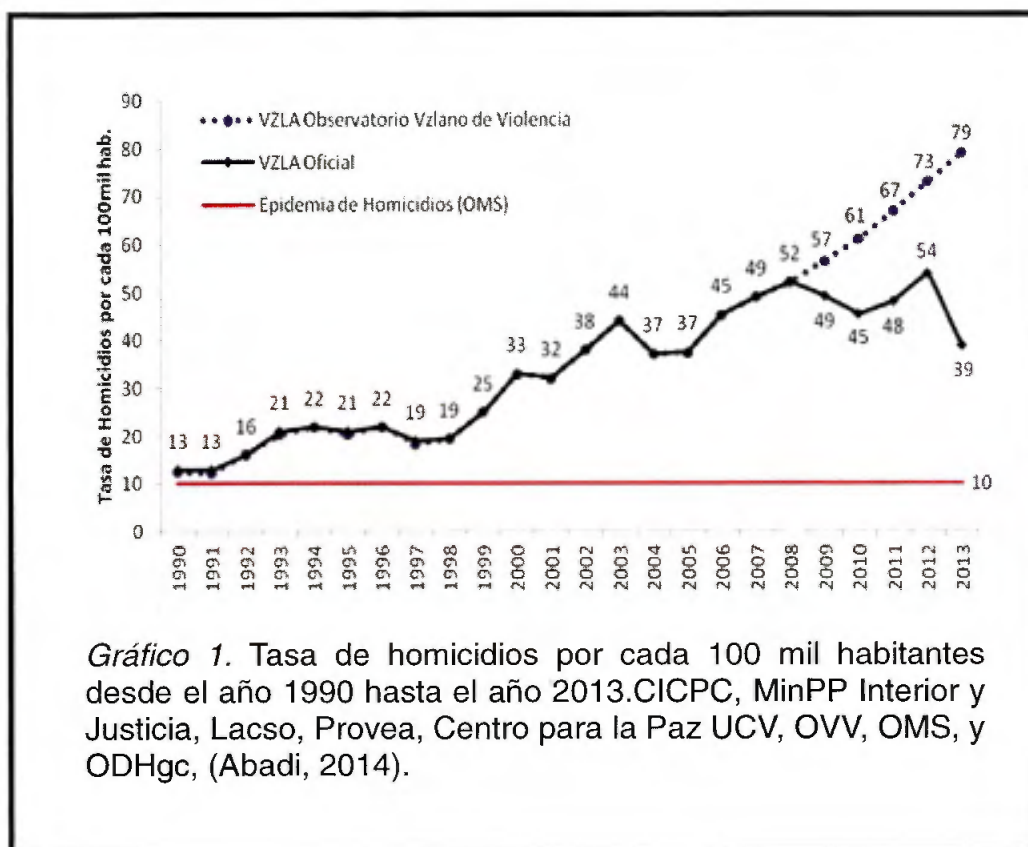
En el modelo de la figura 1 “Modelo Ecológico para Comprender la Violencia”, el solapamiento de los anillos ilustra como los factores de cada nivel refuerzan o modifican los de otro; así por ejemplo, un individuo de personalidad agresiva tiene más probabilidad de actuar violentamente en el seno de una familia o una comunidad que acostumbra a resolver los conflictos mediante la violencia que si se encuentra en un entorno más pacífico (OMS, 2002).



1.2 Violencia actual en términos cuantitativos

Según la OPS (2002) la actuación en el ámbito de la salud pública exige calibrar la magnitud del problema, esta información es esencial para formular políticas válidas. Es importante tener datos fidedignos sobre la violencia, no solo para planificar y vigilar, sino también para sensibilizar a la población; sin información, poca presión puede ejercerse para que las personas reconozcan el problema o reaccionen ante él.

Desde el año 1998, el crecimiento de la tasa de homicidios en Venezuela se ha elevado y, para el año 2008, las cifras oficiales y las registradas por las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) como el OVV comenzaron a presentar diferencias, como se observa en el gráfico 1 existen diferencias en el número de homicidios reportados por el OVV y por Venezuela Oficial (Abadi, 2014) (Ver gráfico 1).



Para el año 2008, Latino-barómetro reportó que el 57% de la población pensaba que la delincuencia era un problema común en Venezuela y la tasa de victimización se mantenía en el orden del 50% desde el año 1995 (Añez, Rujano y Párraga, 2011).

Dos años más tarde, en el 2010 el INE realizó una investigación en todo el país, cuyo objetivo principal consistió en elaborar una descripción de la situación delictiva del país a través de un grupo representativo de delitos que afectan la vida, la integridad física, la libertad sexual y personal y el patrimonio, que permitiera complementar la información derivada de las estadísticas oficiales, así como identificar y describir las percepciones del público sobre la vulnerabilidad y seguridad ciudadana vinculadas a la ejecución delictiva y a las respuestas sociales frente a la criminalidad.

El INE utilizó para la medición de las variables la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Seguridad Ciudadana 2009 (ENVPSC, 2009). Luego de la aplicación del instrumento a 16.419 personas que se encontraban en sus hogares y residenciados en Venezuela, se obtuvieron las siguientes tasas de ocurrencia por delito: (a) homicidio 0.89%, (b) amenaza 5.74%, (c) lesiones personales 3.24%, (d) abuso sexual 0.39%, (e) robos 60.42%, (f) secuestros 1.14%, (g) extorsión 0.84%, (h) corrupción 2.09%, (i) hurto 20.64%, y (j) la estafa obtuvo una tasa de 4.61% (INE, 2010).

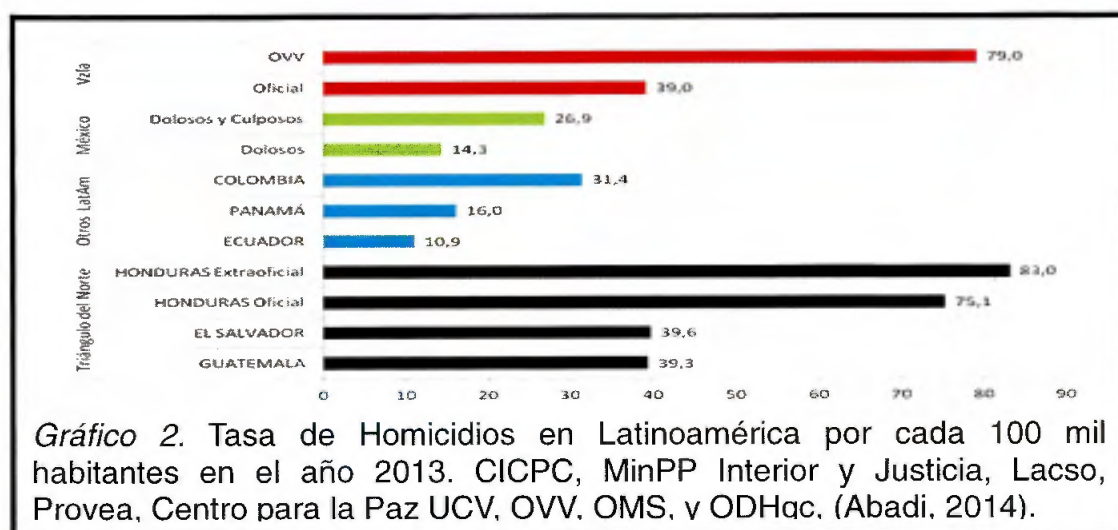
Al revisar las estadísticas del OVV, en el año 2011 se cometieron 19.336 homicidios. Las cifras muestran que entre el año 2001 y el 2011 se ha tenido un incremento sostenido de 1.000 homicidios cada año, esta cifra indica que en Venezuela se cometen en promedio 1.611 homicidios cada mes, lo cual representa 53 asesinatos cada día (OVV, 2011).

La proporción de víctimas por el número de habitantes que tiene Venezuela y asumiendo las proyecciones del censo 2011 es de 67 homicidios por cada

100.000 habitantes, considerándose que se han alcanzado niveles muy altos, e incluso epidemiológicos (OVV, 2011) (Ver gráfico 1).

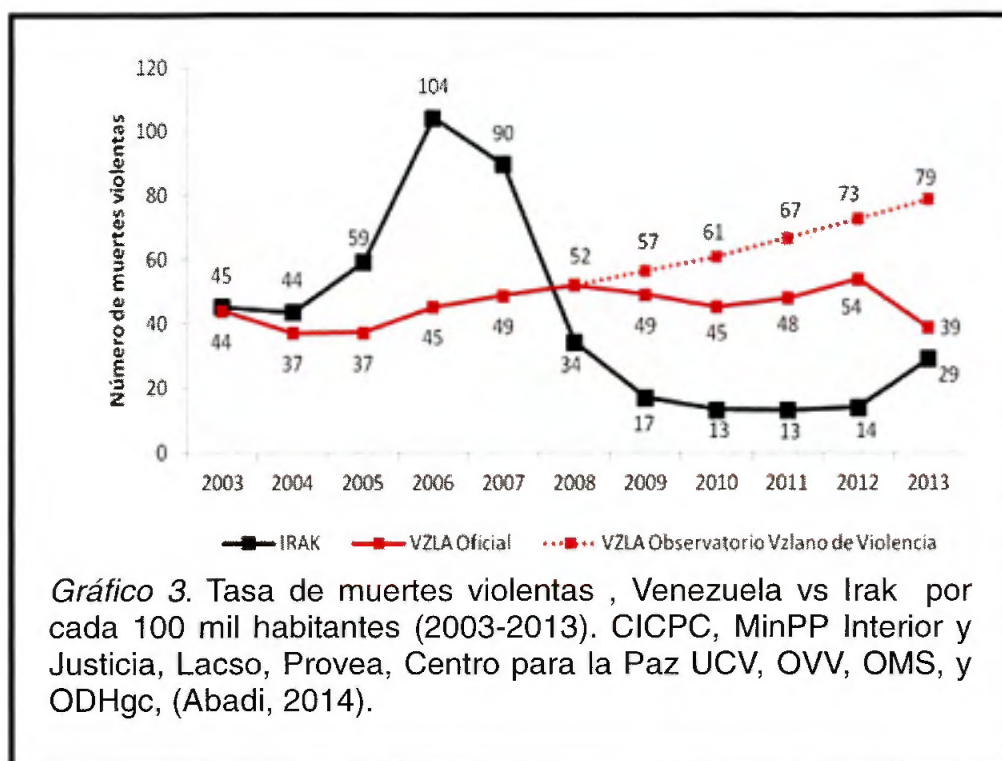
Para el año 2013 el OVV reportó que se cometieron aproximadamente 79 homicidios por cada 100 mil habitantes, mientras que las cifras ofrecidas por el actual gobierno reportó que la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes era de 39 (Abadi, 2014). Después de revisar las estadísticas de la violencia, Briceño-León (citado en Añez, Rujano y Párraga, 2011) asegura que Venezuela es el país de mayor y más rápido crecimiento de violencia de la región.

Aunque la inseguridad es un problema de muchos países de Latinoamérica, en el año 2013, México (un país que afronta una importante crisis motivada por el narcotráfico) presentó tasas de homicidios (dolosos y/o culposos) menores a la tasa oficial venezolana. En el caso del llamado Triángulo del Norte (coordenadas donde se vive un espiral de violencia impulsada por el crimen organizado) las tasas de El Salvador y Honduras fueron 39.6 y 39.3 respectivamente, muy similares a la tasa oficial venezolana (Abadi, 2014) (Ver gráfico 2).



En el caso de Honduras, se habla de 75.1 casi dos veces la cifra oficial de Venezuela, pero inferior a la calculada por el OVV. En otros países como Colombia, Panamá y Ecuador, las tasas fueron de 31.4, 16.0 y 10.9, respectivamente, todo por debajo de la tasa oficial venezolana (Abadi, 2014).

Cuando se compara el número de muertes violentas en Venezuela con las registradas en situaciones de guerra en otros países, durante el año 2013, el problema adquiere dimensiones más alarmantes (Ver gráfico 3). Al hablar de la tasa de muertes violentas registradas en Venezuela y la de Irak entre el año 2003 y 2013, la venezolana supera (oficialmente) a la de la nación en conflicto desde 2008 (Abadi, 2014).



1.3 Tipos de delitos para el análisis de la delincuencia en Venezuela

De acuerdo con Buvinic, Morrison y Schifter (1999) la violencia se puede categorizar según distintas variables: (a) los individuos que sufren la violencia

(mujeres, niños, hombres jóvenes, ancianos, incapacitados), (b) los agentes de violencia (pandillas, narcotraficantes, jóvenes, muchedumbres), (c) la naturaleza de la agresión (psicológica, física o sexual), (d) el motivo (político, racial, económico, instrumental, emocional) y (e) la relación entre la persona que sufre la violencia y la persona que lo comete (parientes, amigos, conocidos o desconocidos).

Sin embargo, para hacer el análisis de las dinámicas de violencia, delincuencia y de los hechos que afectan la convivencia en Venezuela y en especial Caracas, es necesario mirar las dinámicas de distintos conflictos que ocurren en el país, en particular las problemáticas de violencia y delincuencia que afectan la vida, integridad y bienes de los ciudadanos y que se manifiestan en los delitos que los ciudadanos sienten con mayor impacto, como son los homicidios, las lesiones y los hurtos (Acero, 2006).

El INE (2010) relaciona a la violencia con la definición de delito, e indica que el delito es cualquier hecho intencional que produce como resultado un homicidio, lesión personal, abuso sexual, robo, secuestro, extorsión, corrupción, hurto, estafa y amenaza.

Además, según el Código Penal Venezolano (2005) un delito es toda acción u omisión expresamente prevista por la ley penal y para que ésta se considere tal, debe contener una norma y una sanción.

a) Violencia Homicida:

Para el INE (2010) un homicidio ocurre cuando alguien ataca intencionalmente a una persona produciéndole la muerte inmediatamente o a los pocos días.

Según el Código Penal Venezolano (2005) en su artículo 310, el homicidio es considerado un delito contra la personalidad física y moral del hombre. Y se

define como aquella persona que, con intención de matar, diera muerte a alguna persona, y es castigado con veinte meses de prisión a doce años de penitenciaría.

Las cifras presentadas en el capítulo anterior con respecto a los homicidios en la ciudad de Caracas, además de preocupantes, demuestran en cierta manera, que todavía no se cuenta en Venezuela con cifras confiables y que más bien se hace evidente un sub-registro que debe llamar la atención de las autoridades, los políticos, los académicos, los científicos y los ciudadanos del país, si se quiere saber qué está pasando y tomar las medidas pertinentes para enfrentar esta epidemia que se comporta como las enfermedades terminales (el deterioro es muy rápido y la mejoría muy lenta) (Acero, 2006).

b) Lesiones Comunes:

La mayoría de los códigos describen la lesiones comunes como hechos punibles que menoscaban la integridad física o psíquica de las víctimas, que producen incapacidad para atender las ocupaciones ordinarias y que requieren asistencia médica o quirúrgica (Acero, 2006). El INE (2010) lo define como ataque intencional a una persona produciéndole lesiones corporales.

Hay tipos de lesiones que agravan la responsabilidad penal y que están determinadas por el nivel de incapacidad que produce este daño a la integridad personal del sujeto en el cual recae la agresión (Acero, 2006).

c) Hurtos y Robos:

Los delitos contra el patrimonio económico son denominados en el ámbito criminológico como delitos de oportunidad, especialmente los hurtos y los robos contra personas (Acero, 2006).

El INE (2010) diferencia lo que es un hurto y un robo, considerando que ocurre un robo es cuando alguien obliga por la fuerza o con amenaza inmediata de daño físico a una persona a entregarle dinero o alguna otra pertenencia en ese

mismo momento, logrando el propósito. En contraste, el hurto ocurre cuando alguien sustrae a otra persona, sin intimidación y sin violencia, dinero u otro tipo de pertenencia.

Para el Código Penal Venezolano (2005), el hurto en su artículo 340, se refiere a aquel individuo que se apodere de cosa ajena, sustrayéndosela a su tenedor, para aprovecharse, o hacer que otro se aproveche de ella, y en caso de cometer este delito será castigado con tres meses de prisión a seis años de penitenciaría.

Este tipo de delitos generalmente tienen pocas probabilidades de esclarecerse, dado que en contadas ocasiones la víctima logra describir con claridad al agresor, lo que hace que el comportamiento delincencial tienda a incrementarse y a fortalecerse en determinadas zonas (Acero, 2006).

Esta modalidad delictiva tiene tres momentos: el primero de distracción, es decir, el delincuente no es percibido como amenazante para la víctima, quien en muchas ocasiones ni siquiera determina que se encuentra en peligro; el segundo momento corresponde a “el golpe” que hace referencia al instante en que se lleva a cabo el asalto, que se convierte en un hecho sorpresivo, dado que no levanta sospecha el agresor al escoger y seguir a la víctima; y, un tercer momento denominado de dispersión, que describe la huida del lugar de los hechos (Acero, 2006).

Cabe anotar que estos delitos suelen realizarse en sitios que los delincuentes consideran seguros para su acción, porque no hay control ni supervisión policial, ni peligro de ser detenido. De esta manera, los delincuentes, se establecen en la zona que conocen, se apoderan de ellas, las controlan e intimidan a las poblaciones que viven, frecuentan o laboran en ellas (Acero, 2006).

d) Secuestros:

Es definido por el INE (2010) como alguien que retiene contra su voluntad a una persona para pedir rescate o dinero de ella misma a cambio de su libertad. Para Cook y Ramos (2010) dentro de esta categoría se incluye secuestro exprés, cautiverio y situación de rehenes.

El Código Penal Venezolano (2005) lo define como aquel sujeto que privara de su libertad a una persona para obtener de ella, o de un tercero, como precio de su liberación, un provecho injusto en beneficio propio o ajeno, consiguiera o no su objeto, será castigado con seis a doce años de penitenciaría.

e) Extorsiones:

Según el INE (2010) ocurre cuando alguien obliga a una persona a entregar, enviar, depositar dinero, documento u otra cosa mediante el temor de producirle un daño o un mal a ella misma o a algún familiar, sin usar fuerza física inmediata, logrando el propósito.

De acuerdo con el Código Penal Venezolano (2005) este delito lleva por nombre estafa o chantaje económico y se refiere a aquel individuo que con estratagemas o engaños artificiosos, indujere en error a alguna persona, para procurarse a sí mismo o a un tercero, un provecho injusto, en daño de otro, y al cometer este delito será castigado con seis meses de prisión a cuatro años de penitenciaría.

f) Amenazas:

Es considerado según el Código Penal Venezolano (2005) un delito contra la libertad individual y se refiere a aquel individuo que usa violencia o amenazas para obligar a alguno a hacer, tolerar o dejar de hacer alguna cosa, y en caso de cometer el acto será castigado con una multa de veinticinco a setecientas unidades reajustables.

g) Abuso sexual o Violaciones:

Es cuando alguien ataca intencionalmente y usa la fuerza contra una persona para tener sexo con ella o manosearla, incluyendo estos actos cualquier menor de 13 años, aunque no haya habido fuerza (INE, 2010). Para Cook y Ramos (2010) se define como penetración anal, oral o vaginal; ejecutar cualquier acto sexual a través del uso de la fuerza o una amenaza, tocamientos indeseados, o exposición a la pornografía.

Todos estos delitos antes mencionados, lo que hacen es reproducir la violencia presente en las casas, las escuelas, los trabajos, de la cual no escapan las poblaciones especialmente vulnerables, como los niños, mujeres y ancianos. Además propician el aumento de escenarios cargados de violencia que guían al desarrollo de la creencia de que la violencia es la única manera de resolver conflictos y conducen al desbordamiento de justicia pública y al surgimiento de una justicia privada ilegítima: desapariciones forzadas, exterminios, linchamientos, pago de vacunas, secuestros y justicia en mano propia (Ferrer, 2006).

2. Percepción de Riesgo

Para los seres humanos, el conocimiento del medio exterior e interior proviene de la decodificación y de la interpretación de los mensajes sensoriales que nos dan los distintos receptores a través de todo el cuerpo, este flujo nervioso suele denominarse “sensaciones” y da nacimiento a las “percepciones” (Glachero, Gutierrez y Persello, 2010).

La interpretación que una persona da a estos estímulos sensoriales que recibe será conducida por una respuesta, materializada en acciones o encubierta en motivación, actitudes y sentimientos. Las diferentes respuestas a los estímulos exteriores estarán, además, afectadas por los correspondientes modelos mentales del individuo. Así, el individuo se constituye como observador, considerando que la forma en que mira el mundo que lo rodea corresponde a cómo son las cosas sin

darse cuenta de que las observa como él mismo es (Glachero, Gutierrez y Persello, 2010).

2.1 Riesgo

Durante la última cuarta parte del siglo, los investigadores han estudiado el riesgo de manera intensiva y desde diferentes perspectivas. El campo de análisis de riesgo ha crecido de manera rápida, haciendo énfasis en temas de evaluación y manejo de riesgos (Slovic, 2002).

La palabra “Riesgo” es antigua y de uso común en muchas lenguas; en su utilización habitual, Glachero, Gutierrez y Persello (2010) afirman que se refiere a la incertidumbre asociada con un evento futuro o supuesto, además se deben incluir, las circunstancias que amenazan con disminuir la seguridad.

Para Slovic (2002) existen varios conceptos de riesgo utilizados de la siguiente manera: (a) riesgo como peligro, (b) riesgo como probabilidad, (c) riesgo como consecuencia, (d) riesgo como una posible adversidad o amenaza.

Sea cual sea la definición de riesgo, este fenómeno requiere interpretación y evaluación. Hay una conceptualización frecuentemente utilizada y es aquella referida a “riesgos objetivos” contra “riesgos subjetivos”. El riesgo objetivo se refiere a una evaluación objetiva en datos estadísticos disponibles y cálculos matemáticos; y la subjetiva, en juicios intuitivos (Glachero, Gutierrez y Persello, 2010).

Diversos estudios diferencian el riesgo objetivo del subjetivo considerando distintas perspectivas teóricas, el concepto de riesgo contiene elementos de subjetividad que proveen una visión más profunda de las complejidades encontradas en las percepciones públicas. Los juicios intuitivos sobre el riesgo están relacionados tanto con estructuras personales, cognoscitivas, emocionales y

de motivación como con los ambientes sociales y laborales (Glachero, Gutierrez y Persello, 2010; Slovic, 2002).

2.2 El Proceso Perceptivo

Para diversos autores (Glachero, Gutierrez y Persello, 2010; Oviedo 2004) la percepción es un proceso de extracción y selección de información relevante, encargado de generar un estado de claridad y lucidez consciente que permite el desempeño dentro del mayor grado de racionalidad y coherencia posibles con el mundo circundante. También estos autores afirman que es la primera imagen que llega al cerebro humano antes de ser debidamente procesada y analizada, imagen que muchas veces puede llegar a ser tan imperfecta que distorsiona la realidad en la que se desenvuelve el individuo.

Es decir, la percepción es entendida para Glachero, Gutierrez y Persello (2010) como el primer proceso cognitivo a través del cual los sujetos captan información del entorno; esta información es la que permite que el individuo forme una representación de la realidad de su entorno, dicho proceso de percepción se construye por inferencias y genera una representación interna de lo que sucede en el exterior a modo de hipótesis.

Para Córdova-Montúfar (2007) la percepción en términos generales, puede entenderse como un proceso cognitivo de carácter sensorial, mediante el cual, el ser humano aprehende la realidad, y se activa a través de la decodificación de determinada información, que a manera de estímulo, el individuo recibe del entorno o contexto donde se encuentra inserto.

Además Córdova-Montúfar (2007), afirma que la percepción tiene un carácter cíclico, en la medida en que una vez procesada la información; es decir, una vez que el estímulo es transformado en conocimiento, genera un nuevo ciclo de percepción que incorpora los elementos asimilados y le confiere además nuevos significados.

Para la Gestalt, la percepción es una tendencia al orden mental; inicialmente, la percepción determina la entrada de información y en segundo lugar, garantiza que la información retomada del ambiente permita la formación de abstracciones (juicios, categorías y conceptos) (Oviedo, 2004).

En términos generales, la labor de la percepción consiste en un intento de agrupación de la información circundante dentro de unidades simples que le permitan a la conciencia adquirir noción de objeto y con ello afinar su capacidad abstracta; en este sentido, la percepción es entendida como un permanente acto de conceptualización, los eventos del mundo externo son organizados a través de juicios categoriales que se encargan de encontrar una cualidad que represente de la mejor manera posible a los objetos (Oviedo, 2004).

La percepción incluye la búsqueda, la obtención, el ordenamiento y el procesamiento de la información, resulta muy común que personas diferentes perciban una misma situación desde distintos puntos de vista, tanto en términos de lo que perciben en forma selectiva como en la manera en que organizan e interpretan lo percibido (Glachero, Gutierrez y Persello, 2010).

En lo cotidiano, se suele pensar que lo percibido se corresponde exactamente con los objetos o hechos de la realidad, y pocas veces se piensa que las cosas pueden ser percibidas de otra manera porque se parte de la evidencia raras veces cuestionada. Ni siquiera se piensa que las percepciones sean sólo una representación parcial de dicho entorno, pues lo que se presenta como evidente sólo lo es dentro de un cierto contexto; en este sentido, la percepción es simultáneamente fuente y producto de las evidencias (Glachero, Gutierrez y Persello, 2010).

2.3 Percepción de Riesgo

Según Glachero, Gutierrez y Persello (2010) los mecanismos de atribución causal que se utilizan ante hechos que ocurren en la vida diaria obedecen, en gran

medida, a la percepción que se tiene de las situaciones. Como se explicó anteriormente, la percepción es el proceso cognoscitivo que permite asimilar ideas a través de la acción mental y que ayuda a formar imágenes que, a su vez, se crean y se recrean hasta llegar a la construcción del conocimiento para, de esta forma, interpretar y comprender el entorno.

Y en base a esto, la percepción del riesgo va más allá de los datos objetivos, numéricos o cuantificables: es una construcción social sobre qué es un riesgo y qué tipo de actividades pueden presentar una amenaza (Glachero, Gutierrez y Persello, 2010).

Otros autores como Renn, Burns, Kasperson y Slovic (1992) definen la percepción de riesgo como el proceso de evaluación y percepción de las consecuencias negativas esperadas de una actividad o evento determinado. También Sjoberg, Moen y Rundmo (2004) plantean que la percepción de riesgo es la probabilidad subjetiva que se le asigna a la ocurrencia de un determinado suceso.

La percepción de riesgo es una experiencia o proceso social lleno de incertidumbre, donde la percepción y la evaluación de las consecuencias esperadas de una actividad o evento determinado (riesgos), se presentan en función de los valores, las actitudes, la influencia social, la experiencia e identidad cultural que posea el sujeto en ese momento, más que en las consecuencias físicas que puedan acarrear dichas actividades (Renn et al., 1992).

Para Slovic (2002) las percepciones sobre el riesgo juegan un papel importante en las decisiones que la gente toma; en este sentido, las diferencias en las percepciones de riesgo son centro de desacuerdos sobre la mejor manera de proceder entre los expertos técnicos y los miembros del público general, hombres contra mujeres, y entre personas de diferentes culturas.

Corral, Frías y González (2003) realizaron una investigación con la finalidad de describir cómo perciben los habitantes de una comunidad del norte Mexicano (Sonora), diferentes riesgos para el ambiente físico (naturaleza o ambiente), el ambiente social (la comunidad o sociedad) y la propia persona, investigando qué características personales (demográficas) se relacionan con los niveles de percepción de riesgo, y cómo esa percepción afecta los esfuerzos de las personas para cuidar cualitativa y cuantitativamente los recursos naturales de su entorno.

Estos autores aplicaron un cuestionario a 200 habitantes de Sonora-México, que constaba de 107 reactivos de los cuales 84 se referían a situaciones de amenaza o riesgo que los sujetos evaluaban, 16 eran auto-reportes de conductas pro-ambientales y 7 eran reactivos que se referían a información demográfica. Los participantes evaluaban en qué medida el peligro representaba un riesgo para la sociedad, para el medio ambiente físico o para ellos mismos. Esta evaluación la realizaban empleando una escala del 0 al 10, donde 0 implicaba ningún riesgo y 10 el máximo riesgo.

Al analizar los resultados Corral, Frías y González (2003) encontraron que las personas percibían mayor riesgo de las armas nucleares, derrames químicos, humo de automóviles, la guerra, la energía nuclear, las armas bacteriológicas, solventes químicos, contaminación del agua, sequía, polvo, emisión de humos de industrias, los confinamientos de desechos tóxicos y la basura, en las tres dimensiones investigadas (ambiente, social y personal).

Los autores también señalaron que las personas de estratos económicos más bajos y las personas de mayor edad, perciben niveles mayores de riesgos ambientales, sociales y personales. Esto es explicado por: (a) un mayor estado de indefensión experimentada por individuos de mayor edad y, (b) que los riesgos de todo tipo (ambiente, sociedad y personal) los experimentan en mayor medida las personas que disponen de pocos medios económicos para contrarrestarlos (Corral, Frías y González, 2003).

2.4 Enfoque de la Percepción de Riesgo según Slovic (2002)

Slovic en el año 2002 realizó una revisión de la literatura con la finalidad de examinar toda la investigación existente hasta ese momento sobre percepción de riesgo asociados con eventos extremos y concluyó que existen tres enfoques por medio de los cuales se puede estudiar la percepción de riesgo: (a) el paradigma de medición axiomática, (b) el paradigma socio-cultural y, (c) el paradigma psicométrico.

Los estudios que se enmarcan dentro del paradigma de medición axiomática se han concentrado en la manera en la cual las personas cambian de forma subjetiva información objetiva sobre el riesgo; por ejemplo, posibles consecuencias sobre opciones riesgosas tales como tasas de mortalidad o pérdidas financieras y la probabilidad de que estas ocurran, de modo que reflejen el impacto de estos eventos sobre sus vidas (Slovic, 2002).

Con respecto al campo del paradigma socio-cultural Slovic (2002) afirma que se examina el efecto que tienen las variables de nivel grupal y cultural en la percepción de riesgo.

Y en tercer lugar, la investigación en el campo psicométrico ha identificado las reacciones emocionales de las personas frente a situaciones de riesgo que afectan su juicio con respecto al nivel de riesgo en peligros físicos, ambientales y materiales, en formas que van más allá de sus consecuencias objetivas (Slovic, 2002).

Este trabajo de investigación se incluirá dentro del paradigma psicométrico, ya que pretende estudiar la relación existente entre la percepción de riesgo al delito y la victimización moderada por el sesgo no realista y por el sexo de los sujetos que habitan en la Ciudad de Caracas, específicamente en el Municipio Libertador, por esta razón se discutirá este último enfoque con mayor detalle.

Una estrategia amplia del paradigma psicométrico consiste en estudiar el nivel de riesgo percibido, desarrollar una taxonomía de peligros que puede ser usada para entender y predecir las respuestas a sus respectivos riesgos, y también utilizar escalas psicofísicas y técnicas de análisis multivariante, con el fin de producir representaciones cuantitativas de actitudes y percepciones con respecto al riesgo (Slovic, 2002).

Dentro del paradigma psicométrico, Slovic asegura que se realizan juicios cuantitativos sobre el nivel de riesgo actual, al igual que el deseable, de diversos tipos de peligros y el nivel deseable de regulación de cada uno. Estos juicios a su vez se relacionan con variables como: (a) status del peligro, (b) el número de muertes causadas por un peligro en un año promedio y, (c) la gravedad de cada muerte ocasionada por un peligro en particular con relación a una muerte ocasionada por otras causas.

Además, Slovic (2002) afirma que el paradigma psicométrico ha demostrado ser apto para identificar similitudes y diferencias entre distintos grupos, con respecto a la percepción y actitudes frente al riesgo, también ha demostrado que el concepto de riesgo tiene diferentes significados para distintos grupos de personas.

Otro aspecto importante que señala Slovic es que las teorías modernas en el campo de la psicología sugieren que fundamentalmente hay dos maneras diferentes en las cuales los seres humanos procesan la información sobre el mundo cuando realizan juicios o llegan a tomar sus decisiones.

El primer sistema que propone Slovic (2002) es el procesamiento más antiguo a nivel evolucionario, más rápido, principalmente automático y por ende no muy fácil de acceder en términos de percepción consciente y de control. Funciona por medio de la similitud y de la realización de asociaciones, incluyendo emociones que frecuentemente sirven como advertencias.

El segundo proceso analizado por Slovic (2002) es aquel que funciona por medio de algoritmos y reglas, incluyendo aquellas que son específicas de modelos normativos de juicio y toma de decisiones, por ejemplo, el cálculo de probabilidad, la actualización bayesiana y la lógica formal, pero este tipo de procesamiento es más lento, requiere mayor esfuerzo, requiere estar apercebido y tener un mayor nivel de control.

Cuando Slovic (2002) discute los aspectos beneficiosos del procesamiento basado en experiencia o asociaciones en el contexto de riesgo, se da cuenta que el tipo de procesamiento basado en experiencia es el que ha permitido la sobrevivencia durante el largo periodo de la evolución humana y aún sigue siendo la manera más natural y común de responder a una amenaza, aún en el mundo moderno.

Este autor también asegura que el pensamiento basado en la experiencia es intuitivo, automático y rápido, se apoya en imágenes o asociaciones conectadas a las emociones y al nivel afectivo por medio de la experiencia, el sentir de que algo es bueno o malo.

Este sistema según Loewenstein, Weber, et al., (citado en Slovic, 2002) transforma los aspectos inciertos y amenazantes del ambiente en respuestas afectivas (miedo, temor, ansiedad) y por ende representa el riesgo como un sentir, el cual dice por ejemplo, cuándo es seguro caminar por una calle oscura.

Las dimensiones del riesgo psicológico identificadas por el paradigma psicométrico son claramente más afectivas en su naturaleza y posibles resultados del procesamiento basado en asociaciones, por esta razón la postura que se adopta en esta investigación apoya la perspectiva teórica de que la percepción de riesgo está basada en un procesamiento asociacionista.

2.5 Percepción de riesgo al delito

El aumento de la violencia delictiva genera en la población un clima generalizado de inseguridad, de miedo al crimen y de percepción de inseguridad, pudiendo traducir esto en un estado emocional cotidiano de miedo al delito (Álvarez, 2013).

Algunos autores, hacen una distinción entre los conceptos “percepción de riesgo al delito y miedo al delito”, al destacar que el miedo al delito hace referencia al temor de los ciudadanos a ser personalmente víctimas de la delincuencia, mientras que la inseguridad ciudadana o percepción de riesgo al delito puede entenderse como miedo al crimen en abstracto, como una inquietud respecto al delito como problema social (Álvarez, 2013).

Por otro lado, diversos autores como Córdova-Montufar (2007) relacionaron estos dos conceptos (percepción de riesgo con el miedo a los delitos), él afirma que si bien el miedo es una experiencia vivida individualmente por la persona, hay que tener en cuenta que su construcción como fenómeno social implica el establecimiento de un conjunto de referentes y estrategias de respuesta frente al riesgo y amenazas vinculadas a la violencia.

Tanto la percepción de inseguridad como el miedo al delito son representaciones, percepciones y emociones subjetivas de los ciudadanos, y no necesariamente se corresponden con índices objetivos de seguridad y delito (Álvarez, 2007); por esta razón, para este estudio será utilizada la postura que relaciona ambos conceptos, por lo tanto, se considerará que percepción de riesgo al delito será homólogo a utilizar el término miedo a los delitos.

Se ha encontrado que el estado afectivo del miedo puede ser influenciado por el estado cognitivo (percepción de lo inseguro); es decir, las percepciones del riesgo desde una perspectiva psicológica puntualizan que el miedo al crimen o la percepción de inseguridad está constituida por los componentes afectivos,

cognitivos y conductuales (tendencia a la acción); además estos componentes influyen en la intensidad con la que es percibida la inseguridad y el miedo al crimen (Álvarez, 2013).

La percepción de la inseguridad se compone de dos factores, uno objetivo y otro subjetivo. El componente objetivo se puede definir como la inseguridad real física y verificable existente en la comunidad, el centro del aspecto objetivo radica en su nivel de probabilidad, esto significa la falta de certeza en la aparición del evento que genera la inseguridad; es importante recordar que los factores sean reales y/o cognitivos y afectivos vinculados a esta percepción de inseguridad afectan los comportamientos y salud física y psicológica de la población (Álvarez, 2013).

El componente subjetivo, es la sensación de inseguridad y es una variable esencialmente psicológica. Ser un punto muy vulnerable y susceptible, es lo que genera la actitud favorable o desfavorable de la persona ante determinados hechos (Álvarez, 2013).

Para Villatoro, Domenech, Medina-Mora, Fleiz y Fresan (1997), la percepción de riesgo lo relacionaron con la percepción de riesgo social, definiéndolo como la forma en que el sujeto ve qué tan segura o insegura es su ciudad, el lugar donde vive, y qué tan vulnerable se siente ante la posibilidad de que le ataquen.

Los autores Perkins, Meeks y Taylor (citado en Villatoro et al., 1997) han teorizado que mientras más desorden social se perciba, bien sea en forma física (por ejemplo, grafitis, basura, casas abandonadas, entre otros) o a nivel social (por ejemplo, prostitución, conducta disruptiva, niños en la calle, entre otros), más temor habrá de crimen o victimización. Además, el desorden social, propicia la presencia de diversas conductas como el consumo de drogas y el incremento de robos, asaltos, entre otros delitos.

Estos autores en su estudio tenían como objetivo estudiar la relación entre la inseguridad social y el consumo de drogas. Aplicaron el Cuestionario de Percepción de Riesgo a 795 estudiantes adolescentes, asistentes de escuelas públicas y privadas de nivel medio y medio superior de la Ciudad de México (Villatoro et al., 1997).

Los resultados reflejaron que la mayoría de los participantes de su estudio percibieron a la ciudad como un lugar altamente peligroso y con mayor necesidad de vigilancia, lo que concuerda con el incremento en el nivel de delitos (Villatoro et al., 1997).

Además Villatoro et al., (1997) con respecto a la relación entre la percepción de inseguridad social y el consumo de drogas, se encontró un vínculo significativo entre el uso y los riesgos distal y personal. De manera, que percibir a la comunidad como muy peligrosa (riesgo distal) y el percibirse en menor riesgo personal, incrementa la probabilidad de que el sujeto use drogas. Además, se encontró que el ser hombre y tener mayor edad incrementan la probabilidad de involucrarse en el consumo de drogas.

A su vez, indican que las personas tienden a sobreestimar los riesgos ante eventos extraordinarios o poco comunes, mientras que tienden a subestimar los riesgos ante situaciones comunes o cotidianas y tienden a subestimar el riesgo personal comparado con el riesgo en que se encuentran los demás "familiares, amigos, etc." (Villatoro et al., 1997).

Por otra parte, García-Lirios (2011) realizó una investigación con el objeto de establecer una posible relación causal entre cuatro factores relevantes como, la acción policíaca, la acción gubernamental, la acción mediatizada y la inseguridad pública de la percepción de riesgo.

El autor esperaba encontrar que la percepción mediatizada de la acción policíaca determinaría la percepción de la inseguridad pública. Sin embargo, el

estadístico de correlación de Pearson, indica una baja relación entre lo que la gente observa en los medios de comunicación y lo que experimenta directamente en su colonia o ciudad; a mayor audiencia en los medios, no corresponde necesariamente una mayor experiencia en situaciones de asaltos, robos, secuestros, entre otros (García-Lirios, 2011).

Para este estudio se seleccionó una muestra de 188 estudiantes de una Universidad pública de la Ciudad de México, integrada por 141 hombres y 47 mujeres, clasificados por criterios de edad, ingresos y áreas de estudio de la ciencia. Los mismos fueron seleccionados intencionalmente, ya que fueron elegidos en la biblioteca, permanecieron más de media hora y sin acompañantes (García-Lirios, 2011).

Se utilizó un instrumento que constaba de cuatro escalas referentes a las variables del estudio. Se usaron cuatro escalas; en primer lugar, la escala de percepción del accionar policíaco, con ella se medía el grado de prevención del delito a partir de cuatro opciones que van de lo “poco frecuente” a lo “muy frecuente”.

Luego usaron una escala de percepción de la inseguridad pública, esa medía el grado de sospecha del delito a partir de cuatro opciones que van de lo “poco frecuente” a lo “muy frecuente”. También usaron la escala de percepción mediatizada del accionar, con la finalidad de medir el desempeño de la policía que era difundido por los medios de comunicación a partir de cuatro opciones que van de lo “poco frecuente” a lo “muy frecuente”. Y por último administraron la escala de percepción mediatizada del accionar gubernamental, ella medía el desempeño del gobierno difundido por los medios de comunicación a partir de cuatro opciones que van de lo “poco frecuente” a lo “muy frecuente”.

Como conclusión, se obtuvo en el estudio que la información en torno al accionar policíaco difundida en los medios de comunicación influye en la percepción de la inseguridad pública en la Ciudad de México (García-Lirios, 2011).

La inseguridad que se vive cotidianamente en la ciudad de Caracas lleva a estudiar no sólo la percepción de riesgo a ser víctima de un delito, sino también, la exposición directa o indirecta a estos sucesos, por esta razón se procede a dar explicación en el siguiente apartado de la variable victimización.

3. Victimización

Hasta mediados del siglo pasado se inició una disciplina propiamente criminológica, la "Victimología", que muestra la compleja problemática de las víctimas de la delincuencia (Manero y Villamil, 2002).

El objeto de esta ciencia o disciplina propiamente criminológica (Victimología), se sitúa más en el plano de las interacciones, tomando al victimario y a la víctima como los polos de un sistema de interacción o, en todo caso, como polos íntimamente ligados en interdependencia.

Desde la Sociología y la Antropología, el estudio de las víctimas remite a un universo conceptual diferente al planteado por la Victimología. Los sistemas de referencia no se encuentran tan definitivamente encadenados al derecho, sino más bien en función de la dinámica social y cultural, al devenir histórico de las sociedades y sus creaciones simbólicas e imaginarias (Manero y Villamil, 2002).

Según las Naciones Unidas (citado en Marchiori, 2006) una víctima es una persona que individual o colectivamente haya sufrido daños, inclusive lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdida financiera o menoscabo sustancial de sus derechos fundamentales, como consecuencia de acciones u omisiones que violen la legislación penal vigente en los Estados Miembros, incluida la que prescribe el abuso de poder.

Para Marchiori (2006) la víctima es la persona que padece un sufrimiento, físico, emocional y social a consecuencia de la violencia, de una conducta agresiva- antisocial.

Anteriormente, Cruz (1999) solía abordar la propensión a ser víctima por medio del examen de las “debilidades” biológicas o situacionales que convertían en víctima a una persona; según esta perspectiva, las víctimas poseían características personales que a diferencia del victimario, las hacían vulnerables, como por ejemplo: ser mujer, joven, anciano, tener algún tipo de discapacidad tanto física como mental, entre otras.

Ahora, desde la perspectiva de la salud pública, importa más saber quiénes suelen ser las víctimas más frecuentes desde el punto de vista demográfico y conductual que según las categorías de personalidad (Cruz, 1999).

En este sentido, la mayor parte de los estudios revelan que la victimización por la violencia, sobre todo la que termina con la muerte o con el daño físico de la persona, se encuentra relacionada con variables demográficas como: el sexo, la edad, y el consumo de alcohol en algunos casos (Cruz, 1999).

Otras variables que Cruz (1999) asocia con la victimización por la violencia urbana son: (a) el nivel socioeconómico de la víctima, (b) la comunidad donde reside la víctima y, (c) la raza o grupo étnico.

Para fines de esta investigación, la definición de victimización se refiere a la exposición directa o indirecta, a lo largo de la vida, de una serie de eventos potencialmente traumáticos específicos de la cultura venezolana (Cook y Ramos, 2010). Específicamente serán medidos los siguientes hechos delictivos: (a) robo, (b) hurto, (c) agresión sexual, (d) agresión física o amenaza, (e) secuestro, (f) chantaje económico, (g) amenazas telefónicas, (h) acoso y (i) homicidio.

3.1 Consecuencias de la Victimización

La víctima padece la violencia a través del comportamiento del individuo delincuente que transgrede las leyes de su sociedad y cultura. De este modo, la víctima está íntimamente vinculada al concepto de consecuencias del delito que,

se refiere a los hechos o acontecimientos que resultan de la conducta antisocial, principalmente el daño, su extensión y el peligro causado individual y socialmente (Marchiori, 2006).

Además, según Marchiori (2006) la víctima sufre física, emocional, familiar, económica y socialmente a consecuencia de la agresión delictiva; la conmoción que desencadena el delito llega a tener generalmente consecuencias de tal gravedad que modifican y transforman la vida de la víctima y de su familia, en numerosos casos de manera irreversible.

Para esta autora, las consecuencias pueden ser:

- a) Físicas: lesiones leves, graves, pérdida de la vida de la víctima.
- b) Emocionales: son las secuelas del profundo estrés y conmoción del delito.
- c) Sociales y Culturales: repercuten en las relaciones interpersonales de la víctima con el medio social.
- d) Económicas: los daños ocasionados por el delito, ejemplo: vaciamiento.
- e) Cambio del rol social o de sus funciones sociales: por ejemplo: la víctima quedo discapacitada.

Por otra parte, la OPS (2002) afirma que de las lesiones físicas directas, las víctimas de la violencia corren mayor riesgo de sufrir problemas psíquicos y comportamentales de muy diversa índole, como depresión, abuso del alcohol, ansiedad y comportamiento suicida, además de problemas reproductivos como embarazos no deseados, infecciones de transmisión sexual y disfunciones sexuales. Sin embargo, es importante señalar que rara vez existe una relación causal sencilla entre un acto violento y su repercusión, sobre todo en el maltrato psíquico. Incluso en casos extremos puede darse toda una gama de reacciones y efectos, ya que los individuos responden a la adversidad de manera muy personal.

3.2 Medición de la Victimización

En la actualidad, el estudio de la variable victimización ha resultado tan importante para muchos investigadores que una manera de estudiarlo es mediante la creación y aplicación de encuestas.

Las encuestas de victimización constituyen instrumentos de investigación social relativamente nuevos, y han sido incorporados a los diagnósticos sobre la criminalidad y el sistema de justicia penal considerando la relevancia que se ha otorgado, en particular a partir de la década de 1970, a las oportunidades del delito como perspectiva criminológica y al rol de la víctima en la explicación de la conducta delictiva y en los programas de asistencia y apoyo para compensar los efectos negativos del delito (INE, 2007).

Las encuestas de victimización constituyen instrumentos para determinar el volumen y las características de los hechos delictivos cometidos durante un período en una determinada jurisdicción, incrementando la información que proviene de las estadísticas oficiales (INE, 2007).

Estas encuestas permiten estimar la cifra negra de la delincuencia esto es, el conjunto de hechos punibles que por diversas razones no son registrados por las instancias oficiales, además de aportar información valiosa sobre las características de la víctima y de las situaciones de victimización, la vinculación con el victimario, el “modus operandi” del autor, el alcance del daño y las condiciones espaciales y temporales de la comisión delictiva (INE, 2007).

Según el INE (2007) las encuestas de victimización exploran la incidencia diferencial del delito y su impacto entre diversos sectores de la población, permitiendo cubrir un espectro muy amplio de temas y agendas, como riesgo y vulnerabilidad diferencial, concentración o dispersión situacional de los eventos, así como percepciones públicas frente al control social formal e informal.

Las encuestas de victimización de acuerdo con Sparks (citado en INE, 2007) tuvieron una aparición tardía como método de recolección e investigación en las ciencias sociales. Se puede citar como antecedente de este tipo de encuestas una referencia del criminólogo finlandés Inkeri Anttila, quien en 1964 señalaba que por medio de investigaciones de mercado podría ser posible llegar a conocer qué proporción del público en general era víctima de ciertos delitos.

En este orden de ideas, Ramos y Andrade (1991), realizaron una investigación con la finalidad de probar la validez de construcción de tres escalas a las que denominaron: (a) Miedo a la victimización, (b) Riesgo percibido de victimización y (c) Gravedad percibida ante diferentes actos. Las mismas fueron definidas de la siguiente manera:

Ferraro y LaGrange (citado en Ramos y Andrade, 1991) definen el miedo a la victimización como una reacción emocional negativa surgida ante la idea de ser víctima de diferentes hechos delictivos o violentos, o frente a símbolos asociados con estos en la vida cotidiana.

Para Ortega y Myles (citado en Ramos y Andrade, 1991) definen el riesgo percibido de victimización como la vulnerabilidad subjetiva que percibe una persona frente a diferentes actos delictivos o violentos en función de la probabilidad de ocurrencia de estos actos y de inseguridad.

Y finalmente, Warr y Staflord, (citado en Ramos y Andrade, 1991) definen la gravedad percibida como la opinión que tiene la persona respecto al daño asociado con diferentes actos delictivos y/o violentos.

Este estudio fue de campo, transversal y se aplicaron las escalas en dos comunidades con niveles socioeconómicos distintos (bajo y medio-alto), se clasificó a las comunidades por la cantidad de servicios públicos con los que contaban. Además, el muestreo fue no probabilístico con un total de 181 personas, los cuales se distribuían de modo equitativo según el nivel socioeconómico y

también se tomaron en cuenta variables como el sexo, la edad, la escolaridad de los sujetos y su estado civil (Ramos y Andrade, 1991).

Los resultados que arrojaron las tres escalas fueron los siguientes: en primer lugar, para el miedo a la victimización se utilizaron 15 reactivos que abarcaron tres diferentes áreas como son: actos contra la persona, actos contra la propiedad y actos de la vida cotidiana que podían ser asociadas con violencia.

El análisis estadístico de esta variable arrojó tres factores que explicaron el 70.1% de la varianza total de la escala; además se decidió llevar a cabo la rotación oblicua. Las tres dimensiones de los factores se denominaron: Miedo a la Victimización Personal, Miedo a la Victimización de la Propiedad y finalmente, Miedo a Situaciones Generales. No se encontraron diferencias significativas entre ambos sexos y la cantidad de factores extraídos de este instrumento (Ramos y Andrade, 1991).

En segundo lugar, Ramos y Andrade (1991) para la variable de riesgo percibido de victimización construyeron dos índices: uno para medir la probabilidad que percibe el sujeto de ser víctima personal de diferentes actos delictivos o violentos en el próximo año, y el otro para medir los sentimientos de inseguridad del sujeto en situaciones cotidianas en su colonia o ciudad.

El análisis factorial de todos los ítems de esta escala obtuvo cinco factores que explican el 66.3% de la varianza total y además se llevó a cabo una rotación varimax. Las dimensiones de los factores se denominaron: Riesgo percibido de Victimización Personal Violenta, Inseguridad y finalmente Riesgo percibido de Victimización de la Propiedad.

Con respecto a la gravedad percibida se consideraron diez diferentes tipos de actos violentos o delictivos, en los cuales se estimaron diversos niveles de gravedad en cuanto a violencia típica. El análisis factorial arrojó un gran factor que explicó el 51.5% de la varianza total; y adicionalmente se eligió la rotación

varimax. Se obtuvieron diferencias significativas entre ambos sexos que se deben tomar en cuenta al interpretar los resultados; en los hombres surgieron dos factores y en las mujeres un solo factor.

En las colonias respectivas se organizaron algunos grupos de discusión de adolescentes y adultos, donde el tema abordado fueron los problemas de violencia y delincuencia en cada comunidad. En estas mismas reuniones los sujetos contestaban los instrumentos anteriormente mencionados. Además, se llevaron a cabo algunas entrevistas personales e individuales de forma no aleatoria. La investigación llegó a la conclusión de que todas las escalas deben ser mejoradas, sobre todo la escala de gravedad percibida y la escala de riesgo percibido de victimización (Ramos y Andrade, 1991).

3.3 Victimización en términos cuantitativos

De acuerdo con esto, Alvira y Rubio (1982) realizaron un análisis sobre la perspectiva de las encuestas de victimización aplicadas en España y se encontró que existe una relación entre victimización y el tamaño del lugar de residencia, donde a mayor tamaño del núcleo de residencia, mayor probabilidad de delincuencia, siendo esta pauta especialmente evidente en: (a) delitos sufridos a lo largo de la vida, (b) robo de auto y (c) robo de cartera o dinero en la calle.

Además, se encontró que las víctimas y los delincuentes suelen concentrarse en los segmentos de población de edad intermedia (de 26 a 35 años) y ser varones (Alvira y Rubio, 1982). La concentración de víctimas en este rango de edad antes mencionado, puede deberse según los autores a las siguientes razones: (a) en dichas edades la posesión de ciertos bienes es mayor que en sujetos de menor edad y (b) a partir de edades cercanas a 26 años, es más frecuente el número de salidas nocturnas y, por tanto, menor el control de las situaciones en las que se puede ser víctima de delitos (Alvira y Rubio, 1982). También se encontró que la seguridad apreciada en las calles no disminuye según avanza la edad de los entrevistados, aunque los jóvenes (menores de 25 años)

son los que se sienten más seguros y los que en mayor medida creen que se exagera cuando se habla de inseguridad (Alvira y Rubio, 1982).

Tabla 1.

Tasas de Victimización según la Edad (Alvira y Rubio, 1982).

EDAD	Robo en vivienda	Robo de coche	Violaciones	Robo en la calle	Robo en transporte	Delito a lo largo de la vida
Menos de 21 años	2.6	3.9	----	0.9	2.4	7.6
De 21 a 25 años	2.9	3.4	----	1.7	3.1	8.0
De 26 a 35 años	2.5	4.5	0.5	0.5	2.3	13.8
De 36 a 45 años	2.7	2.8	0.3	1.2	2.4	11.5
De 46 a 60 años	2.9	2.7	0.2	1.2	2.2	11.5
Más de 60 años	1.9	1.6	0.2	0.9	1.7	11.1

Adicionalmente, Alvira y Rubio (1982) afirman que para todos los delitos (robo de vivienda, robo de coche, robo en la calle y robo en transporte) la relación entre renta y victimización es positiva. A mayor renta y mayor nivel profesional, mayor tasa de victimización. Esta pauta parece estar justificada para el robo de coches, viviendas, entre otros; sin embargo, no tiene mucho sentido en otros actos delictivos como en violaciones y abusos deshonestos.

Con respecto a la variable sexo, los autores encontraron que existe igualdad de tasas respecto al robo en la vivienda, pero en cambio, la tasa para el hombre es mayor en robo de coche y en delitos durante toda la vida y la mujer tiene una tasa mayor en los delitos sexuales, robo en la calle y en los transportes públicos.

En la investigación de Alvira y Rubio (1982) se asegura que las mujeres se declaran siempre más inseguras que los hombres y esta inseguridad afecta en mayor grado su vida diaria, es decir, las mujeres reducen sus salidas de casa por temor, se sienten más preocupadas si han de salir por la noche y con mayor frecuencia evitan atravesar zonas que consideran inseguras.

Por otra parte, Larizgoitia, et al. (2011) realizaron un estudio con la finalidad de describir las relaciones entre la exposición a la violencia colectiva y la salud del individuo expresada por su capacidad para realizar sus funciones biológicas y emocionales, y sus actividades sociales, según una definición multidimensional de salud.

Se define a una víctima como todo ser humano que sufre un malestar a causa del daño intencionado provocado por otro ser humano. Además, se consideraron víctimas primarias aquellas que reconocieron haber recibido directamente un hecho de violencia colectiva y los familiares en primer grado de personas asesinadas por actos de violencia colectiva. Ellos también denominaron víctimas secundarias aquellas personas que sufrieron ante la visualización o el conocimiento de hechos violentos en terceras personas (Larizgoitia et al., 2011).

Se aplicó el cuestionario a 33 víctimas primarias residentes en España sobre la violencia colectiva y 165 personas de la población general emparejadas en una proporción de cinco por cada víctima (Larizgoitia et al., 2011).

Se encontraron los siguientes datos estadísticamente significativos: 29 personas de las 33 en total (17.6% de los sujetos emparejados) declararon haber experimentado algún episodio de violencia, en el área interpersonal. De las 33 víctimas primarias, 18 sobrevivieron al asesinato de un familiar íntimo, 10 sufrieron agresiones que les causaron heridas de gravedad y 5 recibieron amenazas y extorsiones reiteradas sin agresiones físicas (Larizgoitia et al., 2011).

Además Larizgoitia et al. (2011) encontraron que el tercio de las víctimas recibieron amenazas contra su vida o la de sus familiares en los 12 meses anteriores del estudio. La mitad de los episodios de violencia interpersonal declarados por los individuos emparejados con las víctimas primarias se debieron a robos y peleas callejeras y otro tercio, se refirieron a amenazas, relacionadas en su mayoría con intentos de robo y finalmente, un porcentaje menor refirió el suicidio de allegados.

Al contextualizar la victimización en Venezuela, el INE en el año 2007 encontró que la victimización comprende fundamentalmente al sexo masculino (62,3%), al grupo de los adultos entre 25 y 44 años, y se produce predominantemente en el área de residencia de la víctima (59%), en horas de la tarde o las primeras horas de la noche. Los ciudadanos de los grupos más aventajados tienden a sufrir más ataques contra la propiedad, mientras los menos aventajados más violencia interpersonal.

Por su parte, los victimarios son hombres en un 90% del total de los casos, aunque las mujeres incrementan su participación en las amenazas, las estafas y la privación de la libertad. Además, los delitos con mayor incidencia en el país fueron robo, hurto, corrupción, lesiones personales, amenazas y estafa (INE, 2007).

En el estudio realizado se encontró que el 52,3% de la población manifiesta sentirse seguro en horas diurnas en el área de residencia, menos del 5% declara poseer armas para defensa personal y 44% de los encuestados estiman como probable o muy probable el ser víctima de un delito en los próximos meses (INE, 2007).

Según el INE (2007) la percepción de desbordamiento de la criminalidad genera muchas veces alternativas autoritarias que, lejos de mejorar la situación, promueven la inseguridad, la injusticia y el miedo entre la población.

Las tendencias actuales sobre la delincuencia y las respuestas de los organismos de seguridad, pueden ser estudiadas a partir de los reportes estadísticos delictivos oficiales, recogidos fundamentalmente a través del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC), que concentra la información delictiva a nivel nacional, o a partir de datos recabados por investigadores independientes, fundamentalmente universidades u organizaciones no gubernamentales de protección de los derechos humanos, quienes realizan compilaciones o evaluaciones separadas (INE, 2007).

La realización de investigaciones sobre la organización de la estadística criminal y el estudio permanente de las tendencias delictivas, a través de métodos alternativos, son fundamentales para generar estrategias de intervención eficientes en el ámbito de la prevención y control del delito.

La compleja problemática de la violencia en Venezuela da lugar a innumerables investigaciones, desde distintos puntos de vista y perspectivas teóricas. En este estudio, la victimización será entendida como la exposición directa o indirecta a lo largo de la vida de una serie de eventos potencialmente traumáticos específicos de la cultura venezolana (Cook y Ramos, 2010).

Además resulta de interés destacar que en Venezuela se da un número variado de delitos, pero para esta investigación sólo serán medidos los siguientes: robo, hurto, agresión sexual, agresión física o amenaza, secuestro, chantaje económico, amenazas telefónicas, acoso y homicidio.

Finalmente, la victimización producto de altos niveles de delincuencia en el país justifica el hecho de abordar este estudio y relacionar la variable con la percepción de riesgo que siente el ciudadano cotidianamente.

4. Sesgo No realista y Teoría de la Comparación social

Un estudioso de la conducta humana decía que cuando se le pide a un testigo que declare bajo juramento, decir la verdad, toda la verdad y solamente la verdad, se le está pidiendo un imposible. A lo sumo podría pedírsele que dijera su verdad, toda su verdad y solamente su verdad. Y es que la percepción, los juicios y los recuerdos están modelados por creencias, prejuicios, expectativas, intereses, deseos y temores (Velez, 1997).

Los psicólogos conocen estas fallas con el nombre de sesgos cognitivos, debilidades que convierten las verdades en entes casi personales, y el mundo interior se constituye en importante modelador de la forma como se interpreta el mundo exterior (Velez, 1997).

Según Velez (1997) las creencias, deseos, expectativas, intereses, temores y estados emocionales son determinantes en la percepción y en la posterior formación de los recuerdos. Por ejemplo el miedo extremo y el pánico con mayor razón pueden alterar por completo lo percibido. Con el paso del tiempo, los conocimientos de las personas se van deformando y ajustando cada vez con más exactitud al mundo intelectual particular que ya han construido.

Para Atwood y Major (2000) los factores personales y sociales influyen fuertemente en cómo las personas responden y se preparan para los desastres. Los factores personales incluyen experiencias previas de desastres, las estimaciones personales de los riesgos asociados a un desastre potencial, la fuerza de la creencia en la prevención de desastres, y el conocimiento. Los factores sociales que se han encontrado para tener una mayor influencia en la respuesta a los factores personales incluyen discusiones con otras personas y, en especial, las creencias sobre cómo otras personas están respondiendo a la advertencia.

Según Atwood y Major (2000) en el primer articulado por Festinger, la teoría de la comparación social, sostiene que las creencias y la identidad de una persona se construyen socialmente a través de un proceso en el que la persona se compara a sí mismo con otras personas. La investigación que examina las comparaciones sociales ha confirmado 3 marcos principales de referencia que las personas emplean cuando se comparan a sí mismos con otras personas sobre temas o cualidades. La gente cree que son (1) superior a la mayoría de las otras personas; (2) inferior a la mayoría de los demás; o (3) aproximadamente iguales que la mayoría de otras personas.

El marco de referencia determinado puede cambiar a medida que el tema o la calidad permitan hacer cambios en la comparación. Por ejemplo, una persona puede creer que él o ella es mejor en la gestión de las finanzas del hogar que la mayoría de la gente, pero esa misma persona puede creer que él o ella es menos competente en actividades atléticas que otras personas.

Tras una predicción de terremotos realizada por Browning (citado en Atwood y Major, 2000) los residentes de la zona sísmica de Nuevo Madrid podrían haber construido 3 marcos de referencia en la comparación de sí mismos con otras personas de la zona. Ellos pudieron haber creído que eran menos propensos que la mayoría de la gente a sufrir lesiones personales o la muerte y daños a la propiedad. En la literatura de las comparaciones sociales, este marco optimista de referencia es etiquetado como "optimismo poco realista".

Residentes en la zona Nuevo Madrid pudieron haber creído que no tenían más probabilidades que cualquier otra persona en la zona de sufrir lesiones personales o la muerte y daños a la propiedad. Este punto de vista ha sido etiquetado como "realismo" en la investigación de comparaciones sociales. Por último, los residentes del área pudieron haber creído que era más propensos que otras personas de sufrir lesiones personales o la muerte y daños a la propiedad, es decir, "pesimismo realista" en las comparaciones sociales.

4.1. Sesgo Optimista No Realista

En la investigación sobre temas sociales, percepciones y cogniciones en las últimas dos décadas se ha definido el sesgo optimista como la tendencia de las personas a informar de que son menos propensos que otros a experimentar eventos negativos y más propensos que otros a experimentar eventos positivos (Helweg-Larsen y Shepperd, 2001).

La mayoría de las personas subestiman sistemáticamente la probabilidad de que algo malo les ocurra a ellos. Aunque poco realista, tal optimismo es generalizado en todas las sociedades y tiene implicaciones para una amplia gama de dominios, desde la salud individual, la política y las finanzas (Izuma y Adolphs, 2011).

Por su parte, Fernández-Castro, Limonero, Rovira y Albaina (1998; 2002) definen al Optimismo no Realista como la estimación inferior de la probabilidad de que uno mismo pueda ser víctima de un evento desagradable o desafortunado, comparado con la estimación de la probabilidad de que otras personas sean víctimas de los mismos eventos desagradables, es una especie de ilusión de invulnerabilidad única que se podría resumir con la expresión de “esto no me pasara a mí”.

Es prácticamente imposible demostrar que la expectativa optimista de una persona en concreto no es realista, puesto que una persona en particular podría estar en lo cierto de sufrir un suceso desagradable. Sin embargo, cuando se tiene un grupo es bastante fácil comprobar el sesgo, si todos los miembros del grupo esperan tener mejor fortuna que la media del mismo aparece claramente un error sistemático, es decir, ante un optimismo no realista (Fernández-Castro, et al, 1998).

Sin embargo, Weinstein (citado en Fernández-Castro, et al. 2002) ha demostrado en sus investigaciones, que el Optimismo no realista se puede

producir por eventos agradables, así como por eventos desagradables; aunado a esto, los sucesos que se perciben como controlables, negativos, inusuales y que facilitan la activación de estereotipos provocan un mayor Optimismo no realista.

Zakay (citado en Fernández-Castro, 2002) mostró que el optimismo no realista está presente en referencia a los acontecimientos negativos, si estos son percibidos como controlables o no. Sin embargo, en el caso de los eventos positivos, el optimismo no realista se produce sólo con aquellos sucesos que se perciben como controlables.

Cuando los sucesos son negativos aparece un efecto claro de optimismo no realista; es decir, las probabilidades estimadas para uno mismo de sufrir un suceso negativo son claramente inferiores que las estimadas para otros, siempre que los otros sean un estudiante normal y vago, puesto que esta diferencia cambia cuando el otro es una persona concreta (Fernández-Castro, Limonero y Rovira, 1998).

Además, Klar, Medding y Sarel (citado en Fernández-Castro, 2002) señalaron que las personas al evaluar que el riesgo de futuros eventos negativos de manera diferente, dependiendo de si la predicción se refiere a generalizarse persona estereotipada o una persona específica.

El optimismo no realista se produce porque las personas con las que uno se compara podrían estar seleccionadas de forma sesgada por el estereotipo de persona a la cual le puede ocurrir el suceso negativo. Se produce cuando un sujeto se compara con un individuo no específico poco concreto o no definido (por ejemplo un sujeto medio). Cuando la comparación se realiza con un sujeto concreto no se tiene tan en cuenta las características del estereotipo sino las específicas del individuo particular (Fernández-Castro, et al. 2002).

En este sentido, Perloff y Fetzner (citado en Fernández-Castro, 2002), reportaron que en referencia a los problemas de optimismo realista de la salud no

ocurrió cuando los individuos se comparan a sí mismos con un mejor amigo o con alguna otra persona en concreto que estaba cerca de ellos de alguna manera y el optimismo no realista se hizo evidente cuando se estableció la comparación entre el sujeto y una persona no especificada.

Fundamentado en este hallazgo, para fines de esta investigación se incluirá la categoría de comparación “otra persona” para el cuestionario de valoración de probabilidad, optimismo no realista y la percepción de riesgo de la persona.

Siendo consistente con lo dicho por los autores anteriores, Burger y Burns (citado en Helweg-Larsen y Shepperd, 2001) encontraron igualmente que las investigaciones que proporcionan datos objetivos mediante la comparación de riesgos reales con los riesgos estimados, indicaron que el sesgo surge más de la gente que sobre estima el riesgo de las otras personas y subestiman su propio riesgo.

4.2 Explicación Biológica del Optimismo No Realista

Fue recientemente mostrado por Izuma y Adolphs (2011) que el sesgo optimista correlaciona con la activación de las estructuras cerebrales tales como la corteza cingulada anterior y la amígdala.

Un estudio realizado por Sharot et al. (citado en Izuma y Adolphs, 2011) indica que los cerebros de los optimistas no generan una señal de aprendizaje cuando se enfrentan a la evidencia de los acontecimientos negativos, los cuales son más propensos de ocurrir según lo previsto.

Sharot et al. (citado en Izuma y Adolphs, 2011) pidió a las personas que adivinaran la probabilidad de diversos resultados futuros desagradables a nivel personal. Los escenarios van desde la enfermedad de los riñones, el Alzheimer, fraude a la tarjeta de crédito, infidelidad del cónyuge y la muerte antes de los 70 años de edad. Después que los participantes habían hecho sus conjeturas, se

daban las probabilidades reales que tendrían lugar estos eventos con alguien demográficamente similares a ellos.

En una subsiguiente sesión, los participantes asistieron y se les preguntó de nuevo para juzgar la probabilidad de estos eventos, y la diferencia entre estos dos juicios de probabilidad se compararon. Como era de esperar Sharot et al. (citado en Izuma y Adolphs, 2011) encontraron que la gente tiende a subestimar la probabilidad de resultados negativos en la primera sesión, y mostraron una marcada asimetría en la actualización de sus juicios en la segunda sesión.

La diferencia de los juicios de probabilidad entre las dos sesiones fue mayor cuando los sujetos tenían que revisar su estimación hacia una vista más positiva, que cuando tuvieron que revisar su estimación hacia una mayor visión negativa.

Para investigar los mecanismos neurales los autores llevaron a cabo dos sesiones mientras que los participantes se sometieron a una resonancia magnética funcional por imágenes (fMRI), y los datos de la activación del cerebro se recogieron junto con sus juicios de comportamiento. Los resultados con respecto a esto que se encontraron fueron que los errores de estimación deseables (es decir, cuando la probabilidad real de un evento negativo fue menor de lo que era la estimación inicial) se correlacionó positivamente con la activación en varias regiones del cerebro, incluyendo el giro frontal izquierdo inferior (IFG), la corteza frontal medial y cerebelo. En contraste, la estimación no deseable de errores (es decir, cuando la probabilidad real de un acontecimiento negativo fue mayor de lo que era la estimación inicial) se correlacionó negativamente con la actividad derecha.

En general Sharot et al. (citado en Izuma y Adolphs, 2011) afirma que la magnitud de la activación del cerebro en estas regiones en la primera sesión predijo la fuerza de la actualización en juicios de probabilidad en la segunda sesión.

4.3 Explicación Cognitiva del Optimismo No Realista

El denominado movimiento cognitivo desarrollado aproximadamente a partir de 1960, como consecuencia de las evidencias contrastadas en diversos estudios empíricos, puso el acento en los errores y sesgos en que incurre el ser humano, que se producen inevitablemente al utilizar la mente para procesar la información que se recibe del exterior y emplear ésta una serie de procedimientos de simplificación, que tienden a reducir la complejidad de la información recibida, de modo que sea posible la toma de decisiones de forma eficiente (Muñoz, 2011).

Este tipo de procedimientos mentales de simplificación (heurística), como ponen de manifiesto de manera reiterada los numerosos estudios efectuados sobre esta cuestión, si bien con carácter general pueden ser útiles para la vida corriente, pueden dar lugar en ocasiones a errores y sesgos (Muñoz, 2011).

Los estudios sobre el Optimismo no realista concluyen según Salvador, Miralles-Díaz y Guillen-Salazar (2010) que es un sesgo cognoscitivo positivo que produce una distorsión de la realidad (se percibe menos peligro del que hay realmente), que no es un hecho anormal (se produce en la mayoría de las personas) y que puede tener un significado adaptativo (ejerce un papel protector en la percepción innecesaria de peligros potenciales al disminuir la ansiedad excesiva o poco justificada).

No obstante, puede tener también efectos perjudiciales para el bienestar de la persona exponiéndola a riesgos innecesarios al distorsionar la vulnerabilidad real del sujeto (infravalorarla) y conducirlo a la no realización de conductas preventivas o de auto-protección; por este motivo, el ONR ha sido considerado por muchos autores como un elemento a tener en cuenta en los programas para la promoción de la salud (Salvador, Miralles-Díaz y Guillen-Salazar, 2010).

4.4 Medición del Optimismo No Realista

Desde la perspectiva metodológica hay métodos indirectos y directos utilizados para evaluar el concepto más amplio de optimismo. El método más común para medir el sesgo optimista es el método directo, este supone que los participantes estimen su probabilidad de sufrir un evento en relación con un interlocutor adecuado o grupo de pares como la persona promedio de su misma edad y sexo (Helweg-Larsen y Shepperd, 2001).

Así por ejemplo, los autores pueden preguntar en las escalas lo siguiente: “En comparación con otras personas de su edad y sexo, ¿qué tan probable es que determinada experiencia le ocurra en su vida?. Las respuestas generalmente son dadas en una escala que va desde -3 indicando mucho menos probable que la mayoría de las personas y +3 indicando mucho más probabilidad que la mayoría de las personas. Es decir, si en promedio, la tasa de personas de su propio grupo tiene menor riesgo que la de la persona promedio que es similar en edad y sexo, entonces hay evidencia de sesgo optimista (Helweg-Larsen y Shepperd, 2001).

Martínez (2008) utilizó el método directo en su investigación, donde trató de verificar si existe sesgo optimista en la valoración de probabilidad de sufrir una serie de riesgos y si varía en función del acercamiento afectivo al grupo comparativo de referencia. También evaluó si el nivel de gravedad de las consecuencias y de control de la exposición a los riesgos modifica la valoración comparativa “yo y otros” de probabilidad en los distintos grupos de referencia.

El autor esperaba que la valoración de probabilidad de que el propio sujeto sufra un conjunto de riesgos fuera menor que la sufrida por cualquier otro grupo de referencia como algún familiar, conocido, no amigo o cualquier estudiante. Además, esperaba que las diferencias de valoración de probabilidad se modificaran en función de la distancia afectiva del grupo de referencia, de la gravedad (alto y bajo) y control (alto y bajo).

La muestra estuvo constituida por estudiantes universitarios de distintas carreras, residentes de la Isla de Tenerife y de ambos sexos. Fueron 269 sujetos en total, de los cuales 27.88% eran hombres y con una edad promedio de 22 años, y 72.1% mujeres con una edad promedio de 21 años. Se utilizó un cuestionario con dos partes: la primera se relacionaba con una valoración de probabilidad, las opciones eran desde “ninguna en absoluto hasta total probabilidad”, aquí se listaban 12 riesgos y el sujeto debía responder la probabilidad de que esa situación lo afectara, se usaron cuatro grupos de referencia “yo, familiar, conocido y estudiante medio”.

La segunda parte del cuestionario era de conductas relacionadas, aquí se evaluaba la sensibilización de las personas por la exposición a algún riesgo, tenía 19 ítems, algunos con respuesta dicotómicas y otros con escala de frecuencia “nunca hasta mucha frecuencia” (Martínez, 2008).

Para evitar los efectos de orden de presentación se realizaron 32 modelos de pruebas distintas, se diseñaron en función de los cuatro grupos de referencia, del orden aleatorio de los riesgos y del orden de presentación del cuestionario, además, los sujetos fueron asignados al azar a la prueba.

En conclusión, fue aceptada la hipótesis referida al sesgo optimista y a la distancia afectiva cuando los riesgos tienen altos niveles de gravedad y de control; aquí el sesgo optimista aumenta a medida que hay mayor distancia con el grupo de referencia, el sujeto desarrolla una ilusión de invulnerabilidad cuando puede controlar el riesgo, pero no cuando la situación es difícil de controlar (Martínez, 2008).

Cuando había alto nivel de gravedad y bajo control no se encontró sesgo optimista, desaparece la ilusión de invulnerabilidad con respecto a la persona. En el caso de que exista gravedad baja y control alto también está ausente el sesgo optimista, el sesgo funciona a favor de la familia y no de la persona (Martínez, 2008).

Al igual que Martínez, autores como Fernández-Castro, Limonero, Rovira y Albaina (2002) analizaron los efectos de un optimismo poco realista en la interacción entre la valencia emocional de los acontecimientos futuros, la percepción de control sobre estos acontecimientos, y la persona con la que se compara a sí mismo. Su hipótesis de estudio era que el optimismo no realista estaba fuertemente influenciado por la percepción de la propia competencia en evitar eventos negativos y la obtención de los positivos. En el caso de la comparación entre uno mismo y una persona estereotipada generalizada, el optimismo no realista reflejaría principalmente la percepción de la propia competencia por controlar el suceso.

Ellos usaron para medir el Optimismo no realista el método directo y preguntaron a una muestra conformada por 133 estudiantes universitarios, qué probabilidad había de que ciertas cosas sucederían a: (a) "un estudiante completamente normal en su propia universidad", (b) "su mejor amigo", (c) de entre sus amigos, el que es el más brillante, más amable y más trabajador", y (d) "a ti mismo". Fueron seleccionados ocho eventos: dos positivos y controlables, dos positivos e incontrolables, dos negativos y controlables, y dos negativos e incontrolables y se les pidió a los participantes que indicaran la probabilidad de cada uno de estos eventos que se producen, al escribir un número entero entre 0 y 100.

Los autores calcularon la puntuación que indicaba la probabilidad de ocurrencia de cada sujeto y para cada una de las cuatro categorías de eventos, positivo controlable, positivo incontrolable, negativo controlable, y negativo incontrolable. Para los eventos positivos calcularon la probabilidad de ocurrencia estimada para el amigo más brillante, el mejor amigo y el colega promedio se resta de la probabilidad de que ese evento ocurra para el participante. Para los eventos negativos, la probabilidad de que ocurra un evento asignado a la auto probabilidad, se resta del valor para que ocurra un evento al amigo más brillante,

el mejor amigo y el colega promedio. Es decir, para todo tipo de eventos, los números positivos reflejaban el optimismo, y los números negativos el pesimismo.

Los resultados de esta investigación indicaron que en situaciones positivas y controlables, la probabilidad estimada de tales acontecimientos que suceden a uno mismo era mucho menor que la probabilidad estimada de que sucedieran al amigo más brillante, este índice fue mucho más alto que cuando la comparación fue entre los participantes y el otro tipo de personas comparadas. Para situaciones negativas y controlables, se encontró un relativo optimismo en comparación con el amigo más brillante, además este índice fue menor que la alcanzada en comparación con el mejor amigo. Por último, en situaciones negativas e incontrolados, hubo relativo optimismo para el amigo más brillante y esta puntuación no fue significativamente diferente de la obtenida para el mejor amigo, al comparar estas dos diferencias entre la puntuación del sujeto con el estudiante promedio mostró un optimismo claro.

En el estudio Fernández-Castro, et al. (2002) para los eventos incontrolables, el fenómeno bien conocido de optimismo poco realista aparece para eventos percibidos como negativos, pero no existe un sesgo para los positivos. Así, en un marco singular de comparación, la estimación de la probabilidad de ocurrencia de un evento puede ser influenciada por la sentencia de la capacidad de la persona para controlar ese evento.

Finalmente, tal y como dice Martínez (2008) las variables gravedad de la situación y el control demostraron ser determinantes en las valoraciones de probabilidad de sufrir los riesgos, llegando a modular el sesgo optimista.

Un aspecto teórico importante considerado en la investigación de Martínez es que el sesgo optimista es equivalente a lo que McKenna (citado en Martínez, 2008) denomina optimismo no realista y define como la medida en que percibimos que la probabilidad de que ocurra un hecho es menor que la que le ocurra a la persona media. Esta aclaratoria resulta importante ya que para fines de esta

investigación será utilizada la denominación optimismo no realista y será incluida como moderadora de las variables percepción de riesgo y victimización.

Para finalizar, este trabajo se ubica principalmente en dos áreas de la Psicología, definidas por la Asociación Americana de Psicología (APA, 2012) como: la Psicología Social y de la Personalidad (División 8) y la Psicología Clínica correspondiente a la (División 12) y adicionalmente a la (subdivisión VII) relacionada con crisis y emergencias.

La Psicología Social y de la Personalidad se interesa por cómo las personas influyen y son influidas por los demás, y por sus entornos físicos y sociales (APA, 2012). Por su parte, la Psicología Clínica tiene la finalidad de fomentar y apoyar la integración de la ciencia psicológica y la práctica en la educación, investigación, aplicación, promoción y las políticas públicas, atendiendo a la importancia de la diversidad (APA, 2012).

La Psicología Clínica será la encargada de promover el conocimiento de las bases científicas de los tratamientos psicológicos, las intervenciones y las evaluaciones, con el objetivo de mejorar la ciencia clínica, formación, práctica y la salud pública.

Por su parte, la subdivisión relacionada con crisis y emergencia tiene como propósitos según la (APA, 2012) desarrollar y mejorar la evaluación clínica, el tratamiento y la gestión de las emergencias de comportamiento y promover la comprensión científica de este tipo de emergencias, a través de la investigación sobre temas como el suicidio, la violencia y la vulnerabilidad a la victimización por la violencia.

La relación entre la percepción de riesgo y victimización puede verse mediada por el optimismo no realista que esté establecido en la persona y modificar a su vez la conducta que dicha persona utilice ante eventos amenazantes (delitos), es por eso que resulta interesante el estudio de la relación

de dichas variables en el contexto de la ciudad de Caracas, donde los índices de delitos son cada vez más altos.

Al plantear esta investigación e incluir eventos traumáticos como la percepción de delito y la victimización, se busca promover conocimientos y dar respuesta a problemáticas de salud pública y psico-social que se ha generado en los últimos años a nivel nacional.

Método

1. Problema

¿Cómo es la relación entre Percepción de riesgo al delito y Victimización en función del Sesgo no realista y el sexo en personas con edades comprendidas entre 24 y 46 años de edad que residen en el Municipio Libertador de la Ciudad de Caracas?

2. Hipótesis

Hipótesis General

Existe una relación positiva entre la victimización y la percepción de riesgo al delito, moderada por el sesgo no realista y el sexo.

Hipótesis Específicas

- ψ Existe una relación positiva y significativa entre la victimización y la percepción de riesgo al delito, donde a mayor victimización, mayor riesgo percibido al delito.
- ψ La inclusión del sesgo no realista modificará la relación entre victimización y percepción de riesgo, en tanto que la presencia de optimismo no realista, disminuirá la percepción de riesgo explicada por la variable de victimización.
- ψ La inclusión del sesgo no realista modificará la relación entre victimización y percepción de riesgo, en tanto que la presencia de pesimismo no realista, aumentará la percepción de riesgo explicada por la variable de victimización.
- ψ Al incluir el sexo, la relación entre victimización y percepción de riesgo será modificada de forma significativa: los hombres tendrán una menor

percepción de riesgo que las mujeres, independientemente de su victimización.

- ψ La inclusión del sesgo no realista y el sexo modificará la relación entre victimización y percepción de riesgo, en tanto que a mayor optimismo no realista en hombres y mujeres, disminuirá la percepción de riesgo explicada por la variable victimización.
- ψ La inclusión del sesgo no realista y el sexo modificará la relación entre victimización y percepción de riesgo, en tanto que la presencia de pesimismo no realista en hombres y mujeres, aumentará la percepción de riesgo explicada por la variable de victimización.

3. Definiciones de Variables

3.1 Variable Criterio

- ✓ Percepción de riesgo al delito: variable atributiva y continua.

Definición Conceptual: proceso de evaluación y percepción de las consecuencias negativas esperadas de una actividad o evento determinado (Renn et al., 1992), en el caso de la presente investigación corresponde a la probabilidad subjetiva que se le asigna a la ocurrencia de determinado suceso (Sjoberg, Moen y Rundmo, 2004) específicamente en los siguientes hechos delictivos: (a) robo, (b) hurto, (c) agresión sexual, (d) agresión física o amenaza, (e) secuestro, (f) chantaje económico, (g) amenazas telefónicas, (h) acoso y (i) homicidio.

Definición Operacional: puntaje resultante de la sumatoria de las respuestas dadas por el sujeto en la Escala de Percepción de Riesgo al Delito (La Fata y Salazar, 2013), dicha escala está conformada por 17 enunciados que indican una situación delictiva y la persona debe indicar la probabilidad de que le ocurra en los próximos 12 meses. Es una escala tipo Likert, con cinco opciones de respuesta (0: Nada Probable, 1: Poco Probable, 2: Probable, 3: Muy Probable y 4: Totalmente

Probable) y esta suma puede variar entre 0 y 68, lo que indicaría que un mayor puntaje obtenido representa mayor riesgo percibido al delito.

3.2 Variable Predictora

- ✓ Victimización: Variable atributiva, continúa.

Definición Conceptual: exposición directa o indirecta, a lo largo de la vida, de una serie de eventos potencialmente traumáticos específicos de la cultura venezolana (Cook y Ramos, 2010). Específicamente serán medidos los siguientes hechos delictivos: (a) robo, (b) hurto, (c) agresión sexual, (d) agresión física o amenaza, (e) secuestro, (f) chantaje económico, (g) amenazas telefónicas, (h) acoso y (i) homicidio.

Definición Operacional: puntaje resultante de la sumatoria de la frecuencia de ocurrencia de los diversos eventos reportados en el Cuestionario de Eventos Traumáticos-Venezuela (CET-V) (Cook y Ramos, 2010), con las siguientes alternativas de respuesta: (a) Nunca: 0 puntos; (b) 1 vez: 1 punto; (c) 2-4 veces: 2 puntos; y (d) más de 5 veces: 3 puntos. Se puede obtener un puntaje mínimo de 0 puntos para aquellas personas que no reportan ningún evento y un puntaje máximo de 45 puntos para aquellas personas que experimentaron todos los eventos en su máxima frecuencia, donde a mayor puntaje mayor victimización.

3.3 Variable moderadora

- ✓ Sesgo no Realista

Definición Conceptual: desviación entre la estimación de juicio que hace que consideremos que somos menos o más vulnerables que las otras personas (Helweg-Larsen y Shepperd, 2001) y en el cual el sujeto percibe que la probabilidad de que le ocurra un hecho es menor o mayor en contraste a que le ocurra a otra persona. Específicamente serán medidos los siguientes hechos

delictivos: (a) robo, (b) hurto, (c) agresión sexual, (d) agresión física o amenaza, (e) secuestro, (f) chantaje económico, (g) amenazas telefónicas, (h) acoso y (i) homicidio.

Definición operacional: puntaje resultante de la diferencia obtenida de restar la sumatoria de la escala de Percepción de Riesgo creado por La Fata y Salazar en el año 2013, y la sumatoria obtenida en el Cuestionario de Valoración de Probabilidad en relación con otra persona, creado por Martínez en el año 2008. En el Cuestionario de Valoración de Probabilidad se puede obtener un puntaje mínimo de 0 puntos para aquellas personas que afirman tener ninguna probabilidad de que le ocurran cualquiera de los delitos y 68 puntos aquellas personas afirman que otro sujeto tiene total probabilidad de que le ocurra cualquiera de los delitos.

Específicamente la fórmula empleada para obtener esta puntuación fue la siguiente:

$$\Delta = (\sum x - \sum y)$$

$\sum x$ = Puntuación obtenida en el Cuestionario de Valoración de Probabilidad

$\sum y$ = Puntuación obtenida en la Escala de Percepción de Riesgo

Si el resultado es negativo, es decir, si el encuestado cree que él o ella tienen más probabilidades de riesgo de ser víctima de un delito, a la persona se le asignó una puntuación de "1" y se definió como pesimista no realista. Si la diferencia de puntos es positiva, lo que indica que la persona cree que otras personas tienen más probabilidades de riesgo, a esa persona se le asignó una puntuación de "2" y se definió como optimista no realista. Cuando la diferencia de puntos es cero (0), al individuo se le asignó una puntuación de "0" y se definió como realista (Atwood y Major, 2000).

- ✓ Sexo: variable atributiva y categórica.

Definición Conceptual: diferenciación entre hombre y mujer determinada por factores genéticos presentes en la concepción, que tiene su resultado en las diferencias fisiológicas y anatómicas (Baron y Byrne, 1998).

Definición Operacional: condición hombre o mujer marcada por el sujeto con una equis "X" en los datos, de acuerdo con la codificación de "M" si es mujer o "H" si es hombre. En la base de datos la codificación se realizó colocando "1" si es hombre y "0" si es mujer.

3.4 Variables a Controlar

- ✓ Edad

Definición Conceptual: tiempo transcurrido desde el nacimiento del sujeto hasta el momento de la aplicación de los instrumentos (Diccionario Larousse, 1972).

Estrategia de control: fue utilizada la técnica de homogenización, ya que la muestra posee edades comprendidas entre 24 y 46 años. Cada participante debía colocar su edad en años dentro de los datos.

- ✓ Municipio de Residencia

Definición Conceptual: conjunto de habitantes de un mismo término jurisdiccional, regido por un ayuntamiento (Real Academia Española, 2001). Para la presente investigación se trabajó sólo con el Municipio Libertador de la Ciudad de Caracas, por ser el municipio con mayor porcentaje de población (82%), según el Censo realizado en el año 2010 por el INE.

Estrategia de Control: para controlar esta variable fueron encuestados únicamente los sujetos que residen en el Municipio Libertador de la ciudad de Caracas; en este sentido, las cuotas de hombres y mujeres son proporcionales al porcentaje de la población total perteneciente a dicho municipio, donde el 53% de la población son mujeres y el 47% de la población son hombres (INE, 2010).

✓ Orden de los Instrumentos

Definición Conceptual: se refiere al orden de colocación de los instrumentos a utilizar, ya que las escalas utilizadas de Victimización (CET-V) y el Cuestionario de Valoración de Probabilidades pueden movilizar emocionalmente al sujeto mediante el recuerdo de acontecimientos impactantes en su vida, y alterar sus respuestas en la escala de Percepción de Riesgo al delito.

Estrategia de Control: en primer lugar se colocó el Cuestionario de Valoración de Probabilidades correspondiente a la variable sesgo no realista, en segundo lugar se colocó la escala de Victimización (CET-V), y finalmente la Escala de Percepción de Riesgo al delito. Se utilizó la constancia de las condiciones para que todos los participantes recibieran el instrumento en el mismo orden.

4. Tipo de investigación

De acuerdo con los criterios establecidos por los autores Kerlinger y Lee (2002) esta investigación según el grado de control de las variables es de tipo no experimental y según el grado de manipulación de las variables es ex post-facto.

Este tipo de estudio es definido por Kerlinger y Lee (2002) como:

Búsqueda empírica y sistemática en la que el científico no posee control directo de las variables independientes, debido a que sus manifestaciones ya han ocurrido o que son inherentemente no manipulables. Se hacen inferencias sobre las relaciones entre las variables, sin intervención directa, de la variación concomitante de las variables independientes y dependientes (p. 504).

En este sentido, no hay un control directo de la variable independiente (Victimización) ya que ésta es intrínsecamente no manipulable.

En cuanto a la naturaleza de la información esta investigación es de tipo cuantitativa. Según Hernández, Fernández y Baptista (2003) en estos estudios se generan hipótesis que contienen variables medibles, las cuales se someten a prueba desde su enfoque, tales hipótesis se derivan del conocimiento y la teoría existente la cual se analiza y profundiza como parte del plan de investigación. En esta investigación serán medidas las variables y serán usados los análisis estadísticos pertinentes para dar respuesta al problema de investigación.

Kerlinger y Lee (2002) presentan una clasificación de las investigaciones según el lugar, en consecuencia esta investigación es un estudio de campo, definida como “investigación científica no experimental que busca descubrir las relaciones e interacciones entre variables sociológicas, psicológicas y educativas en estructuras sociales reales” (p. 528). Este estudio busca las posibles relaciones entre las variables percepción de riesgo, victimización, sesgo no realista y sexo, y será realizada en una situación de la vida cotidiana.

Este al ser un estudio de campo orientado cuantitativamente, es llamado por Kerlinger y Lee (2002) como una investigación mediante encuesta, ya que en ella se “estudian poblaciones (o universos) grandes o pequeñas, por medio de la selección y estudios de muestras tomadas de la población, para descubrir la incidencia, distribución e interrelaciones relativas de variables sociológicas y psicológicas” (p. 541).

Para este estudio fue seleccionada una muestra en función de la población para determinar la incidencia, distribución e interrelaciones entre las variables percepción de riesgo, victimización, sesgo no realista y sexo a través del uso de cuestionarios y escalas validadas.

Además, según los criterios adoptados por Hernández, Fernández y Baptista (2003) esta es una investigación de tipo transversal por su dimensión temporal o el número de momentos o puntos en el tiempo en los cuales se recolectan los datos de la investigación. Por esta razón, en este estudio se recolectaron los datos en un solo momento y en un tiempo único.

De la misma manera, es un diseño transversal ya que se pretende medir y analizar asociaciones entre categorías, conceptos, objetos o variables en un tiempo determinado (Hernández, Fernández y Baptista, 2003). Y es de tipo correlacional ya que se pretende indagar la relación entre la variable dependiente (percepción de riesgo) y la variable independiente (victimización) influida por las variables moderadoras (sesgo no realista y sexo).

5. Diseño de investigación

En esta investigación cada sujeto fue escogido en función de las cuotas especificadas en el diseño muestral y posteriormente fue realizado el análisis de los resultados encontrados.



En esta investigación se pretendía estudiar la relación entre la variable independiente “victimización” y la variable dependiente “percepción de riesgo”. También se pretendía estudiar cómo influyen las variables moderadoras “sesgo no realista” y “sexo” en esta relación y, fueron controladas las variables edad, municipio de residencia de los sujetos y orden de los instrumentos a utilizar.

Se intentó predecir el valor aproximado que tendrá un sujeto en la variable percepción de riesgo, a partir de la variable relacionada que es victimización, así como también la posible influencia de las variables sesgo no realista y sexo sobre ellas.

Para someter a prueba las hipótesis de este estudio se realizó: (a) análisis psicométrico de los instrumentos utilizados, (b) análisis descriptivo, (c) análisis estadístico: correlaciones, regresiones y contrastes de t de Student.

En este diseño de investigación las hipótesis fueron confirmadas o rechazadas en función de los resultados encontrados, según las relaciones positivas o negativas encontradas entre las variables. En tal sentido, las correlaciones pueden ser positivas o negativas; si es positiva significa que sujetos con altos valores en victimización tenderán a mostrar altos valores en la percepción de riesgo, en caso contrario, sujetos con puntajes bajos en victimización tenderán a mostrar puntajes bajos en la percepción de riesgo.

También se plantea que sujetos con mayor optimismo no realista tendrán menores valores en percepción de riesgo siendo explicado por la victimización. Con respecto al sexo, los hombres tendrán menores valores en la percepción de riesgo en contraste con las mujeres, independientemente de la victimización.

Por su parte, se estudió la influencia de cada una de las variables moderadoras (sesgo no realista y sexo) de modo independiente sobre la relación existente entre Victimización y Percepción de riesgo, al igual que finalmente se contrastó la influencia conjunta de ambas variables moderadoras sobre la relación entre victimización y percepción de riesgo, comparando de este modo la influencia individual y conjunta de dichas variables moderadoras.

El diseño de investigación como control de la varianza subyace al principio estadístico que pretende maximizar la varianza sistemática, controlar la varianza

sistemática extraña y minimizar la varianza de error (MAXMINCON) (Kerlinger y Lee, 2002).

Para maximizar la varianza de la variable independiente, en primer lugar la muestra fue representativa de la población y en segundo lugar, los instrumentos a utilizar fueron escalas previamente aprobadas por un grupo de jueces y expertos en el área.

Para controlar las variables extrañas se pretende:

1. Eliminar el efecto de una variable independiente que puede influir sobre la variable dependiente, es decir, elegir a los participantes de manera que sean lo más homogéneos posible en esa variable independiente (Kerlinger y Lee, 2002). En este caso, la variable sexo fue incluida dentro de las variables de estudio y fueron seleccionados la cantidad de sujetos hombres y mujeres en función de proporciones obtenidas en el Censo del 2010 según el INE.
2. Hacer uso del control estadístico y cálculos procesados por el sistema estadístico SPSS y delimitación de los criterios.

Cuando se habla de minimizar la varianza de error, según Kerlinger y Lee (2002) se trata sobre la variabilidad de las medidas debidas a fluctuaciones aleatorias, cuya característica básica es que son auto-compensatorias, es decir, en un momento varían de una forma, luego de otra, a veces positiva, a veces negativa, a veces hacia arriba a veces hacia abajo.

Puede deberse a errores de medición: variación de las respuestas de un ensayo a otro, adivinación, inatención momentánea, fatiga ligera temporal, fallas de la memoria, estados emocionales transitorios de los participantes, entre otras cosas (Kerlinger y Lee, 2002). Para minimizarla se garantizó la confiabilidad de los

instrumentos, la confidencialidad de las respuestas y el consentimiento informado de todos los participantes.

6. Diseño muestral

Se realizó un muestreo no probabilístico intencional de tipo accidental, denominado también muestreo “consecutivo”, ya que la selección de los sujetos de estudio se hizo en función de su presencia o no en los lugares y en el momento determinado donde se llevó a cabo la recolección (Peña, 2009; Kerliger y Lee, 2002). Aunque se puede confundir con un muestreo probabilístico, es evidente que no todas las personas tenían la misma probabilidad de estar en el momento y en los lugares donde se seleccionaron a los sujetos.

A continuación se presenta una tabla para describir la población total contabilizada en el último censo, realizado por el INE en el año 2010, en función de los Municipios de la Ciudad de Caracas-Venezuela y del sexo:

Tabla 2

Distribución de la Población total en función del Municipio y el Sexo (INE, 2010).

Municipio	Hombres	Mujeres	Total Habitantes	Porcentaje de la población total por Municipio
Libertador	922575	1021325	1943901	82%
Baruta	111955	128808	240764	10%
Chacao	28610	32918	61528	3%
El Hatillo	27366	31487	58853	2%
Sucre	27586	31740	59326	3%

Para la presente investigación, se trabajó con hombres y mujeres residentes del municipio Libertador de la ciudad de Caracas. La muestra estuvo conformada por 480 personas donde el 47% eran hombres y el 53% comprendía a las mujeres.

Para calcular el tamaño de la muestra se utilizó el programa estadístico A priori Sample Size Calculator for Hierarchical Multiple Regression (Software) de Soper (2014).

7. Instrumentos, aparatos y/o materiales

Se colocó en primer lugar las instrucciones generales junto a los datos demográficos (fecha, edad y sexo), esto se presentó separado de los tres (3) instrumentos.

7.1 Escala de Percepción de Riesgo al delito (Escala de Miedo Concreto de Ruiz 2007, modificada por La Fata y Salazar, 2013).

En principio esta escala era llamada Escala de Miedo Concreto creado por Ruiz en el año 2007, en el que pretendían medir el miedo concreto o riesgo percibido a sufrir un evento potencialmente peligroso mediante la evaluación de la probabilidad subjetiva de que la persona sufra un delito en el futuro.

La escala consistía en una lista de 17 delitos y fue aplicada a 253 sujetos de la ciudad de Bogotá-Colombia, con oficios relacionados con el espacio público, como por ejemplo, porteros, vigilantes, vendedores ambulantes y empleados de tiendas. Cada sujeto debía indicar si consideraba poco probable (1) probable (2) o muy probable (3) que le ocurriera cada delito en un lapso de 12 meses. El resultado final indicaba que a mayor puntaje, mayor riesgo percibido de sufrir un delito en el futuro (Ruiz, 2007).

Los delitos que se incluían en esta investigación eran: robo del carro, hurto, secuestro, persecución por desconocidos, desaparición u homicidio. En esta aplicación, la escala tuvo un alfa de Cronbach de 0.90, lo que indicaría que es una escala con altos niveles de confiabilidad (Ruiz, 2007).

Posteriormente, esta escala fue modificada por La Fata y Salazar en el año 2013 para medir la relación entre la exposición a eventos traumáticos y la percepción de riesgo al delito, según el grado de disociación reportada y el sexo de estudiantes universitarios de la ciudad de Caracas-Venezuela.

Luego de evaluar la escala original, un grupo de jueces y expertos recomendaron a los autores La Fata y Salazar la modificación del formato de respuesta que era utilizado por Ruiz, en este sentido se decidió cambiar la escala que era de 1 a 3 puntos, por una escala con puntajes que van del 1 al 5, considerando 1 como poco probable y 5 muy probable.

Finalmente la escala consiste en un listado de 19 delitos que pueden ser vividos por la población venezolana, los delitos que se incluyen son: (a) robo en vivienda, carro, moto y objetos del carro, (b) vandalismo intencionado en el carro, (c) robo con violencia e intimidación hacia las personas, (d) hurto en la vivienda, carro, moto y objetos del carro, (e) agresión sexual, (f) agresión física o amenazas, (g) secuestro, (h) chantaje económico, (i) muerte violenta de personas cercanas, (j) acosado o perseguido por desconocidos, (k) acosado virtualmente, (l) amenazas telefónicas y, (m) asesinato (Ver Anexo A).

En esta escala se le pide a cada sujeto que indique la probabilidad de que le ocurra cada uno de estos delitos en los siguientes doce (12) meses. De esta manera se tiene un rango de 19 a 95 puntos, donde un mayor puntaje representa una mayor percepción de riesgo de sufrir un delito en el futuro (La Fata y Salazar, 2013).

Para esta investigación que pretende medir la Percepción de Riesgo al Delito y la Victimización, en función del Sesgo no Realista y el Sexo, fue evaluada la escala de los autores La Fata y Salazar (2013) por un grupo de cinco (5) jueces expertos y se realizó un estudio piloto con 48 personas. Luego de analizar los resultados obtenidos, la escala finalmente estará compuesta por 17 ítems, el formato de respuesta será: (a) 0= nada probable, (b) 1=poco probable, (c) 2=

probable, (d) 3= muy probable y (e) 4= totalmente probable. La máxima puntuación será 68 puntos y la mínima 0 puntos, indicando que a mayor puntaje mayor percepción de riesgo al delito. Este instrumento es válido y confiable para la aplicación $\alpha=0.952$ al 95% (Ver Anexo B).

7.2 Cuestionario de Experiencias Traumáticas-Venezuela (CET-V) de Cook y Ramos 2010 (Escala de Victimización).

El Cuestionario de Eventos Traumáticos-Venezuela (CET-V) fue un instrumento evaluado y analizado psicométricamente por Cook y Ramos en el año 2010, donde evaluaron la exposición a lo largo de la vida de una variedad de eventos traumáticos específicos de la cultura venezolana en una muestra de estudiantes de la Universidad Católica Andrés Bello.

Es un cuestionario que está constituido por 41 ítems, 40 de ellos son ítems cerrados y el último ítem es abierto, es una escala Likert con cuatro opciones de respuesta: (a) No=0 puntos; (b) Si, 1 vez=1 punto; (c) Si, 2 a 4 veces=2 puntos; (d) 5 veces o más=3 puntos (Ver Anexo C).

Se evaluó un total de 26 eventos, como: desastres naturales, incendios o explosiones, accidentes, rescates de cadáver o heridos, robo o asalto, asalto sexual en la adultez, acoso laboral, pérdida de puesto de trabajo involuntariamente, abuso sexual en la infancia, maltrato físico en la infancia, violencia y/o exclusión escolar, persecución o amenaza por pandillas, persecución política, exilio, secuestro, diagnóstico de una enfermedad grave o mortal, cuidado de personas con enfermedades crónicas, resultados indeseados de intervenciones quirúrgicas, accidentes o secuelas de enfermedades, muerte súbita de una persona, embarazo no deseado, aborto, amputación, separación de pareja, acoso por razones pasionales, pérdida significativa de bienes o patrimonio personal o familiar, y mudanza inesperada (Cook y Ramos, 2010).

Para esta escala se calcularon tres índices, el primero de ellos CET-V1 que permite obtener una medida del número total de eventos experimentados por los sujetos y se calcula sumando el número de eventos reportados independientemente de la frecuencia. En segundo lugar, el índice CET-V2 donde se obtiene una medida de la cronicidad de los eventos y se calcula como la sumatoria de los puntajes de la frecuencia de ocurrencia de los eventos reportados. Y en tercer lugar, el índice CET-V3 correspondiente al índice de trauma que expresa la presencia o ausencia del trauma en el sujeto (Cook y Ramos, 2010).

Las autoras realizaron un re-test a 94 sujetos dos semanas después de la aplicación inicial y obtuvieron un coeficiente de correlación de Spearman de 0.78 (significativo al 99%), por tal razón este instrumento es confiable y tiene una alta estabilidad en el tiempo.

Para esta investigación que pretende medir La Percepción de Riesgo al Delito y la Victimización, en función del Sesgo no Realista y el Sexo, fue usado este instrumento para evaluar la variable Victimización. Por esta razón fue evaluada la escala por un grupo de cinco (5) jueces expertos y fue aplicado un estudio piloto a un grupo de 48 sujetos residentes del municipio Libertador, con edades comprendidas entre 24 y 46 años. Luego de analizar los resultados en la escala se utilizaron 15 ítems, de los cuales solo nueve (9) coinciden con la situaciones expuestas por los autores Cook y Ramos, ellos son: (a) robo, (b) hurto, (c) agresión sexual, (d) agresión física o amenaza, (e) secuestro, (f) chantaje económico, (g) amenazas telefónicas, (h) acoso y (i) homicidio.

Además, solamente será calculado el índice CET-V2 que indica la frecuencia de la ocurrencia de los eventos que reporta el sujeto, las opciones de respuestas quedaron igual a la de las autores originales, se puede obtener una puntuación mínima de 0 puntos que indicaría no haber sido víctima de ninguna de las situaciones y una puntuación máxima de 45 puntos que indicaría haber sido

víctima de todos los delitos. Este instrumento es confiable $\alpha=0.637$ al 95% y valido para la aplicación (Ver Anexo D).

7.3 Cuestionario de Valoración de Probabilidad (Martínez, 2008).

Para la medición del Optimismo no Realista, Martínez-Torvisco en el año 2008 creó una escala llamada Cuestionario de Valoración de Probabilidad, con el objetivo de estudiar el optimismo no realista y la distancia afectiva en la percepción de riesgo.

En esta escala se le presentaba a los sujetos una lista de 12 riesgos y la persona debía valorar la probabilidad de que afectaran a uno de los cuatro grupos comparativo: (a) yo, (b) familiar, (c) conocido, y (d) estudiante medio.

La escala estaba compuesta por 7 valores que iban desde “ninguna en absoluto” hasta “total probabilidad”. La lista de los riesgos seleccionados por este autor fueron:

Tabla 3. *Lista de los Riesgos seleccionados por Martínez-Torvisco (2008)*

Control	Gravedad	
	ALTA	BAJA
ALTO	Consumo de hachís	Sufrir un accidente de tránsito
ALTO	Consumo de heroína	Sufrir un incendio doméstico
ALTO	Consumo de alcohol	Accidente de cocina con gas
BAJO	Sufrir efectos central térmica	Exposición a rayos X
BAJO	Aspirar gases de vehículos	Sufrir un accidente de aviación
BAJO	Sufrir consecuencias sequía	Sufrir un robo/ atraco

Este instrumento fue modificado para esta investigación que pretende medir La Percepción de Riesgo al Delito y la Victimización, en función del Sesgo no Realista y el Sexo, por eso fue evaluado por un grupo de cinco (5) jueces expertos y aplicado a una muestra piloto de 48 personas.

Luego de analizar los resultados, el instrumento final quedó de la siguiente manera:

- ✓ Se incluirá la lista de los diecisiete (17) delitos mencionados en la Escala de Percepción de Riesgo al delito y la persona contestará que tan probable es que le ocurra cada uno de los eventos a otra(s) persona(s) desconocidas.
- ✓ Se utilizará un solo grupo comparativo denominado otra(s) persona(s) desconocidas.
- ✓ La escala estará compuesta por 5 valores (0= ninguna probabilidad, 1= poco probable, 2=probable, 3= muy probable, 4= totalmente probable).
- ✓ Se puede obtener un puntaje mínimo de 0 puntos para aquellas personas que afirman que otra persona tiene ninguna probabilidad de que le ocurra cualquiera de los delitos y 68 puntos aquellas personas que afirman que otro sujeto tiene total probabilidad de que le ocurra cualquiera de los delitos. Este instrumento es confiable $\alpha=0.969$ al 95% y válido para su aplicación (Ver Anexo E).

8. Procedimiento

Inicialmente, fueron seleccionados 5 jueces expertos, en este caso se solicitó la colaboración a profesores de la Escuela de Psicología UCAB con conocimientos en el área de metodología y con algunas nociones sobre temas de violencia y delito, con la finalidad de fue evaluar de manera independiente la relevancia, coherencia, suficiencia y claridad, con la que estaban redactados los ítems de cada una de las escalas presentadas, e incluso evaluaron el orden de los ítems y la redacción de las instrucciones generales y particulares de cada escala.

Cada juez colocó en las escalas las observaciones que a su juicio era conveniente para mejorarlas, además al devolver los instrumentos dieron un feedback sobre las escalas, explicaron cuáles eran los comentarios colocados y cuáles fueron las dudas que surgieron al leerlas.

Se recogieron y analizaron cada una de las escalas con sus correspondientes observaciones y se consideraron las siguientes decisiones: (a)

los ítems donde existía una total coincidencia favorable entre los jueces (por ejemplo, los ítems son congruentes, están escritos claramente y no se consideraron tendenciosos) quedaron incluidos en el instrumento final, (b) los ítems donde existe una total coincidencia desfavorable entre los jueces quedaron excluidos del instrumento final; y (c) los ítems donde sólo hay coincidencia parcial entre los jueces, fueron revisados y reformulados.

Partiendo de esto, los tres (3) cuestionarios finales fueron aplicados a una muestra piloto de 48 personas, los sujetos seleccionados tenían las mismas características que la población que se va a evaluar, las dos condiciones mínimas que debían cumplir fueron: ser residentes del Municipio Libertador y tener edades comprendidas entre 24 y 46 años. Con respecto a esto, fueron realizado dos preguntas que fueron filtros para participar en esta investigación, ellas fueron: *“¿Resides en el Municipio Libertador? y ¿Tú edad actual oscila entre los 24 y 46 años?”*.

En caso de cumplir con los dos requisitos se les pedía a las personas si querían participar en el estudio y posteriormente fueron dadas las siguientes instrucciones:

“A continuación te presentamos tres cuestionarios que forman parte de una investigación que está siendo llevada a cabo por estudiantes del 5to año de psicología, con la finalidad de conocer la percepción de riesgo al delito de los ciudadanos asociado con sus niveles de victimización. Son tres cuestionarios, el primero de ellos consta de 17 preguntas, el segundo consta de 15 preguntas y finalmente el tercero consta de 17 preguntas. La información será confidencial, es utilizada sólo para fines académicos, no es necesario que coloques tú nombre, ya que es anónima y en cualquier momento puedes dejar de responder el cuestionario en caso de que así lo decidas”.

Los cuestionarios fueron aplicados en dos órdenes, una primera parte de los sujetos (24 personas) daban respuesta en principio la Escala de Percepción de

Riesgo al Delito, luego la Escala de Victimización y en último lugar al Cuestionario de Valoración de Probabilidades; una segunda parte de sujetos (24 personas) respondieron primero al Cuestionario de Valoración de Probabilidades, luego la Escala de Victimización y finalmente la Escala de Percepción de riesgo. La razón de realizar esto fue verificar si el orden de presentación de los instrumentos afectaba los resultados finales.

Mientras las personas respondían el instrumento se observaba el comportamiento verbal y no verbal ante los cuestionarios y al culminar se preguntaba a los sujetos que les había parecido la investigación y las encuestas, si consideraban que era muy largo, si era entendible y en caso de tener alguna recomendación podían informarla.

En esta muestra piloto, se obtuvo en la Escala de Percepción de riesgo una confiabilidad de 0.952 (Alfa de Cronbach) con un 95% de confianza, en la Escala de Victimización se obtuvo un coeficiente de confiabilidad de 0.637 con un 95% de confianza y finalmente en la Escala de Valoración de Probabilidad que fue modificada para esta investigación se obtuvo un Coeficiente de Confiabilidad Alfa de Cronbach de 0.969, con un 95% de confianza, siendo estos tres índices buenos indicadores de confiabilidad de los instrumentos para la aplicación de la muestra definitiva.

De igual manera, los sujetos reportaron que el instrumento era muy fácil de responder y sus instrucciones eran claras. El tiempo estimado de respuesta por participante fue de cinco (5) minutos aproximadamente. Además dieron las siguientes recomendaciones que fueron tomadas en cuenta para la aplicación final del instrumento:

- ✓ En la Escala de Percepción de Riesgo eliminar la explicación “robar algo de tú vivienda sin que esté presente” y solo colocar “sin que estés presente”.
- ✓ En la Escala de Victimización recomendaron colocar el tiempo en el cual se ha experimentado la situación, por esto se colocó en doce (12) meses.

- ✓ En el Cuestionario de Valoración de Probabilidad especificar que la otra(s) persona(s) incluye sujetos desconocidos y no a sujetos conocidos.
- ✓ El orden de presentación de los instrumentos será colocando en primer lugar el Cuestionario de Valoración de probabilidad, luego la Escala de Victimización y finalmente la Escala de Percepción de riesgo, ya que muchos sujetos informaron que al colocarse ellos en un primer momento ante la situación sobre-estimaban el riesgo y luego al compararse con otros no perciben el riesgo al delito.

Luego de realizar el estudio piloto y de realizar todos los cambios sugeridos se procedió a la recolección final de los datos. Fue aplicado a 480 sujetos, residentes del municipio Libertador y con edades comprendidas entre 24 y 46 años, siguiendo un muestreo no probabilístico intencional de tipo accidental.

Las personas fueron ubicadas en el Centro Comercial Multiplaza Paraíso ubicado específicamente en la Avenida Páez, municipio Libertador, Caracas. Y también, fueron ubicadas en el Centro Comercial La Villa, ubicado específicamente en la Urbanización Montalban, municipio Libertador, Caracas.

Las personas fueron contactadas dentro de los negocios comerciales que se encuentran dentro de estos dos centros comerciales. Se le pedía a la persona si tenía un tiempo corto para que respondiera a las encuestas, se le preguntaba si vivía en el municipio Libertador y si su edad se encontraba entre 24 y 46 años.

Cada vez que una persona completaba el instrumento, se revisaba si había preguntas sin contestar, y en caso de que así fuera, se le pedía que completara la encuesta. Al finalizar, aquellas personas que necesitaban comentar su experiencia relacionada con alguno de los hechos traumáticos que se medían fueron escuchadas y en algunos casos se recomendó asistir a la Unidad de Psicología ubicada en el Parque Social.

Una vez administradas todas las encuestas, se procesaron los datos a través del programa estadístico Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) versión 20.0. Se realizó el análisis de los datos mediante el cálculo de descriptivos, medidas de dispersión, gráficos, correlaciones simples, parciales, y estadísticos como regresión múltiple y t de student, que permitieron corroborar las hipótesis del estudio y comprobar las predicciones hechas y por último, realizar la discusión de los resultados obtenidos en la investigación.

Análisis de Resultados

Para el análisis y procesamiento de los datos recopilados, se utilizó el Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales (SPSS) en su versión 20.0.

1. Análisis Psicométrico de los Instrumentos utilizados

Para calcular la confiabilidad de las escalas, se utilizó el método de consistencia interna “Alfa de Cronbach”, resultando un alfa de 0.948 para el Cuestionario de Valoración de Probabilidad, obteniendo además correlaciones positivas que van de 0.321 hasta 0.831 entre cada ítem y el puntaje total. Es decir, que es un instrumento altamente confiable para medir la percepción de riesgo al delito hacia otras personas.

Se obtuvo una correlación positiva, baja y significativa ($r= 0.196$, $p=0.000$) entre el puntaje de esta escala y los ítems correspondientes a la Victimización CET-V (ver Tabla 8). Se puede observar entonces, que el instrumento cuenta con validez de criterio, puesto que mide lo que pretendía medir y se comportó como era esperado.

Igualmente, resultó un alfa de Cronbach de 0.942 para la Escala de Percepción de Riesgo al delito, obteniendo además correlaciones positivas que van de 0.233 hasta 0.912 entre cada ítem y el puntaje total, lo que indica que también es un instrumento altamente confiable para medir el riesgo percibido al delito hacia sí mismo.

Por su parte, se obtuvo una correlación positiva, baja y significativa ($r=0.259$, $p=0.000$) entre el puntaje de esta escala y los ítems correspondientes a la Victimización CET-V (ver Tabla 8). Se puede observar entonces, que el instrumento cuenta con validez de criterio, puesto que mide lo que pretendía medir y se comportó como era esperado.

Asimismo, el alfa de Cronbach para la escala de Victimización (CET-V) fue de 0.829, con asociaciones positivas entre los ítems y el total que va de 0.095 a 0.526. Igualmente se considera que es una escala altamente confiable en la medición de las experiencias de victimización.

En cuanto al análisis factorial aplicado al Cuestionario de Valoración de Probabilidad, se comprobaron los supuestos de no esfericidad y adecuación de la muestra, ya que se rechazó la hipótesis en la prueba de esfericidad de Bartlett ($p=0,000$) y el índice de KMO fue mayor a 0.5 ($KMO=0.934$). Se cumplen además, los supuestos de tamaño de la muestra, confiabilidad del instrumento y nivel de medida de la variable.

Siguiendo el criterio del autovalor (Kerlinger y Lee, 2002) se obtuvieron dos factores (ver Tabla 4), que juntos llegan a explicar el 65.208% de la varianza de la escala.

Tabla 4.

Análisis Factorial del Cuestionario de Valoración de Probabilidad.

Varianza Total Explicada			
	Total	% de la Varianza	% acumulado
1	9.272	54.539	54.539
2	1.814	10.669	65.208

Nota. Método de Extracción: Análisis de Componentes principales.

Cuando se observa la matriz de componentes factoriales rotados (ver Tabla 5), se aprecia que la mayoría de los ítems cargan en el primer factor y los ítems restantes cargan en el segundo factor, debido a esto se trabajará la variable sesgo no realista (percepción de riesgo hacia otros) como un constructo unitario. Para

realizar este análisis se consideró el criterio de Kerlinger y Lee (2002) de tomar como significativas aquellas cargas mayores o iguales a 0.3.

Tabla 5.

Matriz de Componentes Rotados para los ítems del Cuestionario de Valoración de Probabilidad.

	Componente	
	1	2
Ítem 1	0,746	-0,355
Ítem 2	0,793	-0,440
Ítem 3	0,755	-0,428
Ítem 4	0,742	-0,331
Ítem 5	0,805	-0,372
Ítem 6	0,764	-0,390
Ítem 7	0,754	-0,144
Ítem 8	0,727	-0,062
Ítem 9	0,704	0,318
Ítem 10	0,755	0,362
Ítem 11	0,675	0,372
Ítem 12	0,694	0,409
Ítem 13	0,712	0,341
Ítem 14	0,693	0,334
Ítem 15	0,760	0,235
Ítem 16	0,693	0,222
Ítem 17	0,768	0,123

Nota: Método de extracción: Análisis de componentes principales.

En cuanto al análisis factorial aplicado a la Escala de Percepción de riesgo al delito, se comprobaron los supuestos de no esfericidad y adecuación de la muestra, ya que se rechazó la hipótesis en la prueba de esfericidad de Bartlett ($p=0,000$) y el índice de KMO fue mayor a 0.5 ($KMO=0.922$). Se cumplen, además, los supuestos de tamaño de la muestra, confiabilidad del instrumento y nivel de medida de la variable.

Siguiendo el criterio del autovalor (Kerlinger y Lee, 2002) se obtuvieron 3 factores (ver Tabla 6), que juntos llegan a explicar el 72.133% de la varianza de la escala.

Tabla 6.

Análisis Factorial de la Escala de Percepción de Riesgo al delito de sí mismo.

Varianza Total Explicada			
	Total	% de la Varianza	% acumulado
1	8.879	52.228	52.228
2	2.315	13.618	65.846
3	1.069	6.287	72.133

Nota. Método de Extracción: Análisis de Componentes principales.

Cuando se observa la matriz de componentes factoriales rotados (ver Tabla 7), se puede apreciar que la mayoría de los ítems cargan en el primer factor, siguiendo el criterio de Kerlinger y Lee (2002) de tomar como significativas aquellas cargas mayores o iguales a 0.3. Igualmente, se puede notar que varios ítems cargan altamente en el resto de los factores, lo cual dificulta la posibilidad de establecer un constructo ajustado a la teoría.

Debido a esto, se trabajará la variable “percepción de riesgo al delito de sí mismo” como un constructo unitario. Sin embargo, cabe resaltar que la escala posee una alta consistencia interna, con lo cual estaría midiendo un constructo estable, que por contenido sería percepción de riesgo.

Tabla 7.

Matriz de Componentes Rotados para los ítems de la Escala de Percepción de Riesgo de sí mismo.

	Componente		
	1	2	3
Ítem 1	0,719	-0,145	0,156
Ítem 2	0,776	-0,550	-0,049
Ítem 3	0,742	-0,568	-0,080
Ítem 4	0,715	-0,162	0,166
Ítem 5	0,801	-0,492	-0,046
Ítem 6	0,787	-0,499	-0,088
Ítem 7	0,751	0,051	0,172
Ítem 8	0,718	-0,322	-0,202
Ítem 9	0,747	0,270	-0,311
Ítem 10	0,741	0,365	-0,254
Ítem 11	0,668	0,387	-0,337
Ítem 12	0,692	0,460	-0,355
Ítem 13	0,676	0,366	0,014
Ítem 14	0,630	0,431	0,129
Ítem 15	0,704	0,262	0,138
Ítem 16	0,678	0,223	0,516
Ítem 17	0,718	0,201	0,475

Nota: Método de extracción: Análisis de componentes principales.

2. Análisis Descriptivo

La muestra total estuvo conformada por 480 sujetos, de los cuales 254 eran mujeres (52.9%) y 226 hombres (47.1%), siendo esta proporción congruente con la población total del Municipio Libertador de la ciudad de Caracas reportada por el INE en el 2010 (ver Gráfico 4).

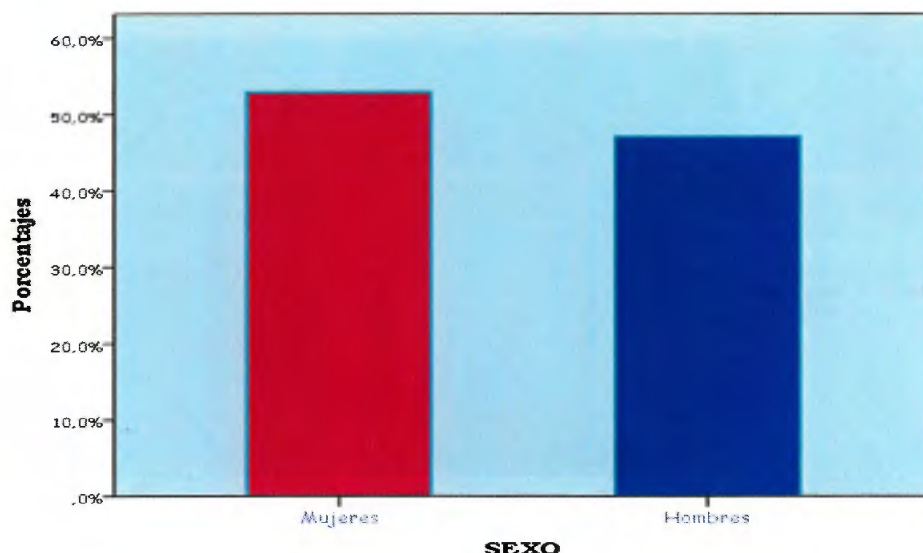


Gráfico 4. Barras de la distribución de porcentajes según el sexo para la muestra total.

Por su parte, los sujetos tuvieron edades comprendidas entre 24 y 46 años, con una media de 32.63 años y una desviación típica de 6.646. El coeficiente de variación fue de 44.166, siendo muy heterogénea la distribución. Aunque la distribución es heterogénea se considera que esta variable estuvo controlada, ya que según la literatura los sujetos con estas edades tenían mayor probabilidad de ser víctimas que otros. La asimetría es positiva ($As=0.461$), los datos se agruparon en los valores más bajos de la variable, resultando una distribución coleada hacia la derecha, además de ser platicúrtica ($K= -1.081$, ver Gráfico 5 y 6).

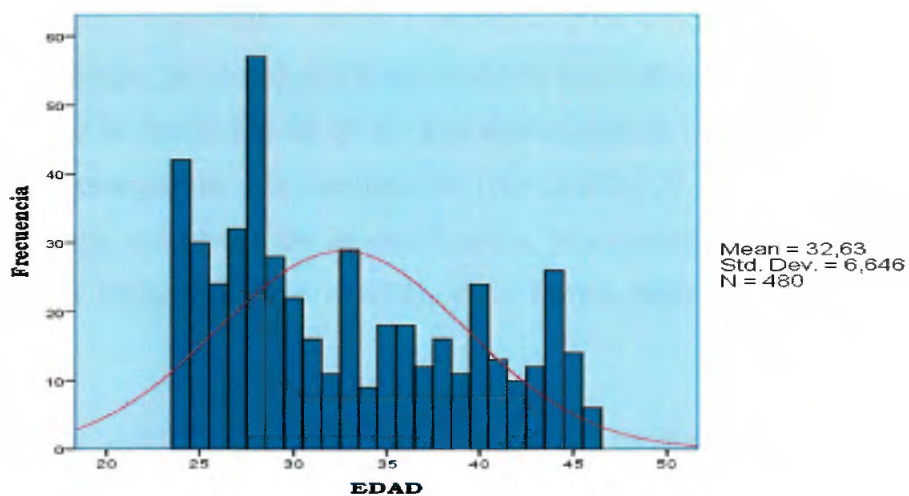


Gráfico 5. Histograma y curva normal de la distribución de la variable edad.

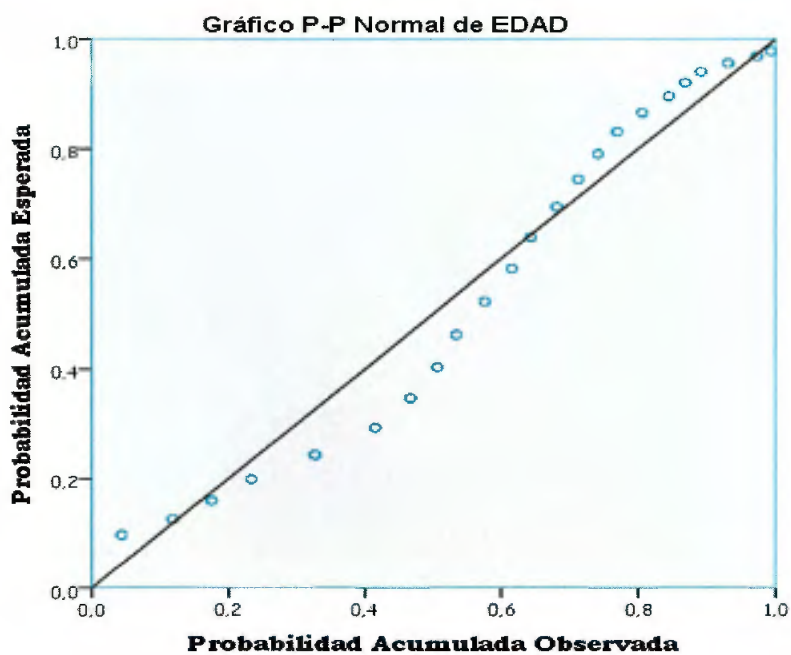


Gráfico 6. Gráfico P-P para el ajuste a la normal de la variable edad.

Con respecto al puntaje total del Cuestionario de Valoración de Probabilidad (percepción de riesgo de otros), las puntuaciones estuvieron en un rango entre 0 y 68 puntos, donde la media fue de 36.61 y la desviación típica de 16.122 puntos, lo que hace muy homogénea a la distribución (ver Gráfico 7). Los datos se agrupan hacia los extremos más altos de la distribución, resultando asimétrica negativa y coleada hacia la izquierda ($As = -0.474$), y de forma platicúrtica ($K = -0.326$, ver Gráfico 8).

Ya que los sujetos reportaban entre 0 y 4 la probabilidad de ocurrencia de los delitos hacia otra persona (siendo 0= nada probable, y 4= totalmente probable), se observó que, en promedio, las personas perciben que los otros tienen una probabilidad medianamente alta de sufrir los eventos reportados en la escala (Media= 36.61), lo cual es congruente con la agrupación de los datos hacia los puntajes más altos.

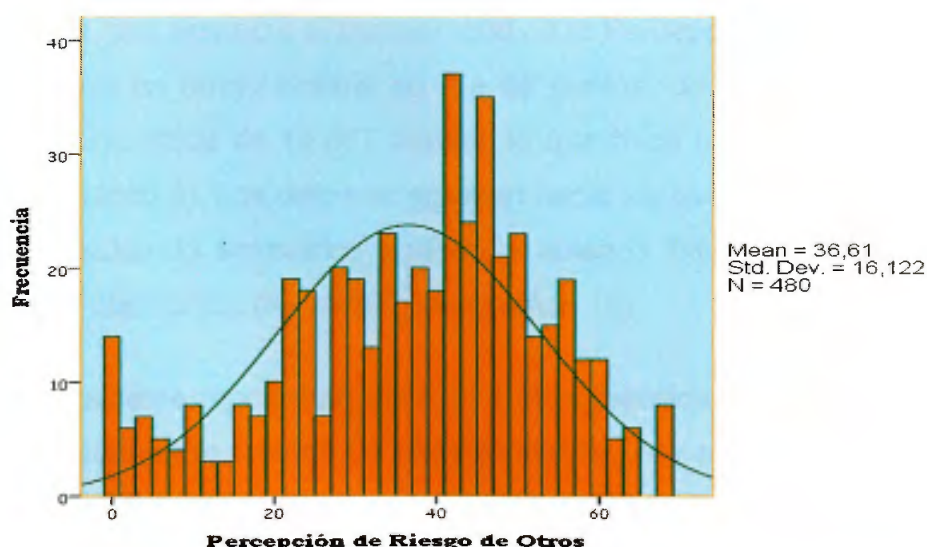


Gráfico 7. Histograma y curva normal de la distribución de los resultados obtenidos en el Cuestionario de Valoración de Probabilidad (percepción de riesgo hacia otros).

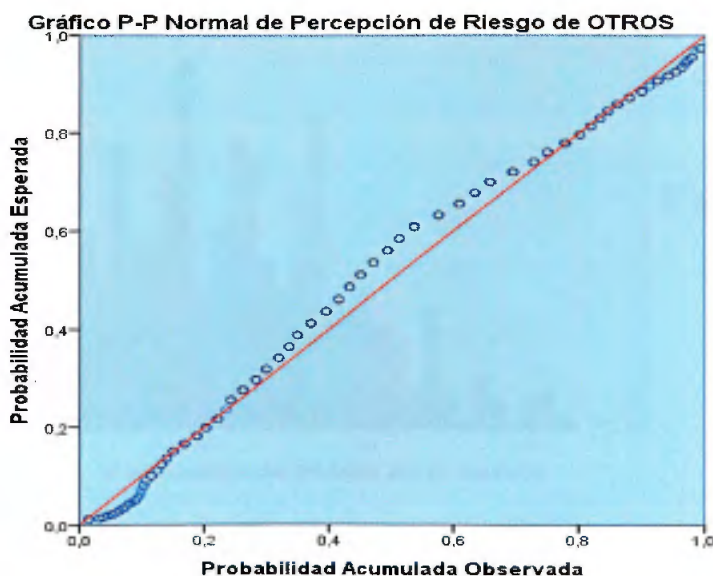


Gráfico 8. Gráfico P-P para el ajuste a la normal de los resultados obtenidos en el Cuestionario de Valoración de Probabilidad (percepción de riesgo hacia otros).

Por su parte, con respecto al puntaje total de la Percepción de Riesgo hacia sí mismo, se obtuvo un rango posible de 0 a 68 puntos, donde la media fue de 22.28 y la desviación típica de 14.857 puntos, lo que hace muy homogénea a la distribución (ver Gráfico 9). Los datos se agrupan hacia los extremos más bajos de la distribución, resultando asimétrica positiva y coleada hacia la derecha ($As = 0.501$), y de forma platicúrtica ($K = -0.291$, ver Gráfico 10).

Ya que los sujetos reportaban del 0 al 4 la probabilidad de que cualquiera de los delitos les ocurrieran (siendo 0= nada probable, y 4= totalmente probable), se observó que, en promedio, las personas perciben una probabilidad más baja de sufrir los eventos reportados en la escala (Media= 22.28), lo cual es congruente con la agrupación de los datos hacia el extremo izquierdo.

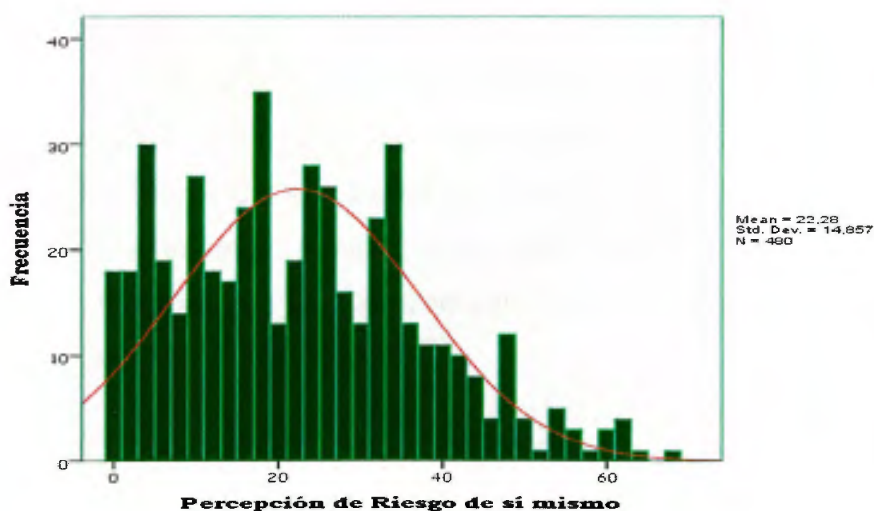


Gráfico 9. Histograma y curva normal de la distribución de la variable percepción de riesgo de sí mismo.

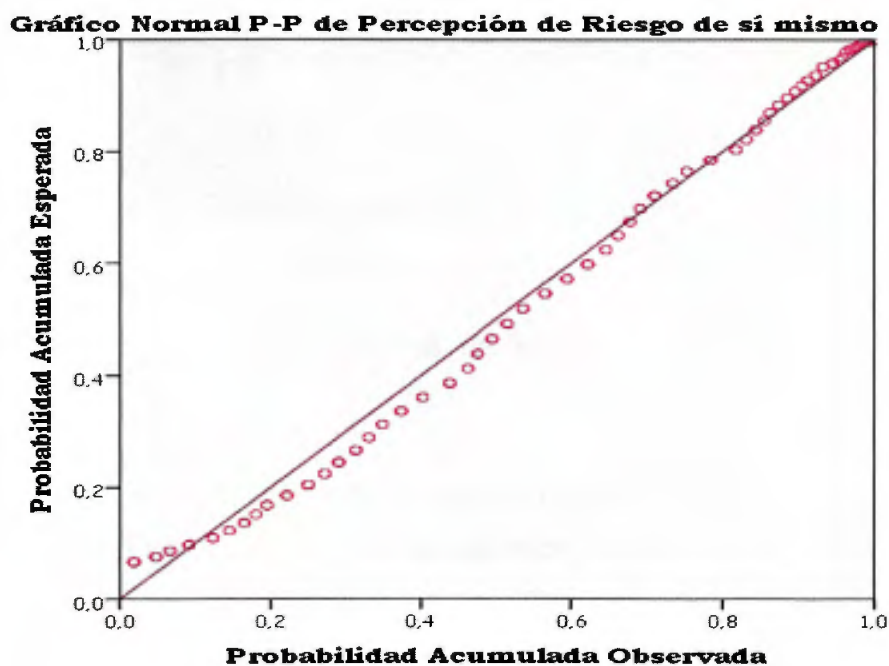


Gráfico 10. Gráfico P-P para el ajuste a la normal de la variable percepción de riesgo de sí mismo.

Los participantes reportaron haber sufrido, en promedio, 6.80 eventos delictivos, con una desviación típica de 5.630 y un coeficiente de variación de 31.691%, siendo esta una distribución altamente heterogénea. El mínimo de eventos reportados fue de 0 y el máximo fue de 45 eventos delictivos. Igualmente, posee una forma asimétrica positiva ($As=1.587$) coleada hacia la derecha y leptocúrtica ($K=4.919$), ya que los datos se agrupan en los valores más bajos de la variable (ver Gráfico 11).

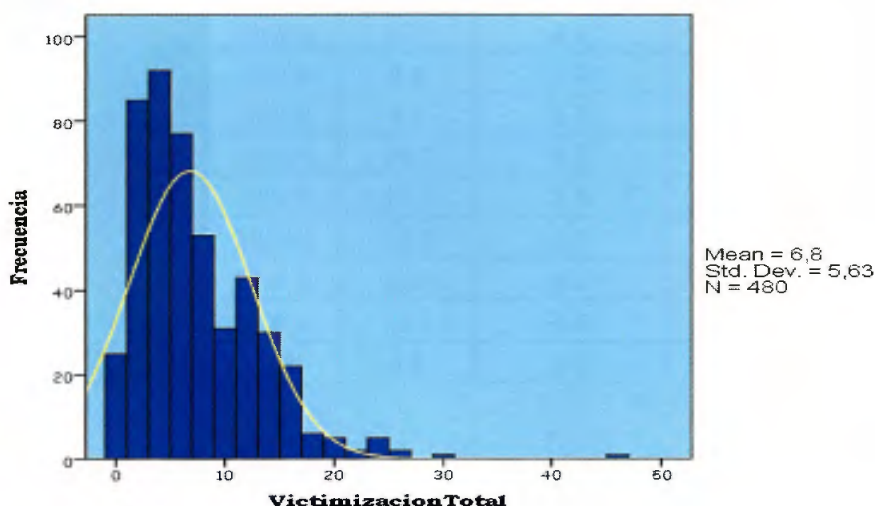


Gráfico 11. Histograma y curva normal de la distribución de la variable de victimización.

Los eventos más reportados fueron: (a) víctima de robo sin arma, (b) amenazado de robo sin armas, (c) testigo de robo sin armas, (d) víctima de robo con armas, (e) amenaza de asalto con armas y (f) testigo de asalto con armas (Ver Tabla 8). Cabe destacar que dichos eventos más reportados pertenecen a experiencias delictivas (ítems 1, 2, 3, 4, 5 y 6), específicamente del robo y el asalto en las modalidades de víctima, amenaza y testigo.

Tabla 8.

Porcentajes totales de presencia y ausencia de victimización para la muestra total.

Ítems	Victimización				
	NO	SI	1 vez	2 a 4 veces	5 veces o +
1	55.4 %	44.6 %	28.3	13.5	2.7
2	52.2 %	47.8 %	31.5	13.3	2.7
3	29.6 %	70.4 %	32.9	29.2	8.3
4	50.6 %	49.4 %	28.8	17.9	2.7
5	59.6 %	40.4 %	26.9	11.5	2.1
6	40.0 %	60.0 %	31.7	22.7	5.6
7	78.5 %	21.5 %	16.3	4.0	1.3
8	89.0 %	11.0 %	8.8	1.9	0.4
9	89.2 %	10.8 %	8.3	2.3	0.2
10	79.4 %	20.6 %	16.5	3.5	0.6
11	81.5 %	18.5 %	13.3	3.5	1.7
12	71.7 %	28.3 %	18.8	7.7	1.9
13	77.3 %	22.7 %	18.3	4.2	0.2
14	81.3 %	18.7 %	11.7	4.8	2.3
15	92.9 %	7.1 %	4.6	2.1	0.4

Tomando en cuenta la variable sexo (ver tabla 9 y 10), tanto los hombres como las mujeres reportan que son víctimas de robo con armas y sin armas, testigos de robo con armas y sin armas y amenazados de robo con armas y sin armas. La diferencia que se encuentra entre hombres y mujeres, es que los hombres reportan ser más víctimas que las mujeres, es decir, les ocurre con mayor frecuencia (2 a 4 veces), sobre todo los ítems (1, 2, 3, 4, 5 y 6). Los eventos que con mayor frecuencia les ha ocurrido corresponden a los ítems (3, 4 y 6).

Tabla 9.

Porcentajes de presencia y ausencia de victimización para la muestra de hombres.

Ítems	Victimización				
	NO	SI	1 vez	2 a 4 veces	5 veces o +
1	55.3 %	44.7 %	29.2	14.2	1.3
2	50.9 %	49.1%	31.9	16.4	0.9
3	24.3 %	75.7 %	30.1	37.2	8.4
4	44.7 %	55.3 %	30.5	22.1	2.7
5	55.8 %	44.2 %	29.2	13.7	1.3
6	35.0 %	65.0 %	29.6	30.5	4.9
7	74.8 %	25.2 %	18.1	5.8	1.3
8	88.1 %	11.9 %	9.7	1.8	0.4
9	88.9 %	11.1 %	8.4	2.7	0.0
10	80.5 %	19.5 %	14.6	4.4	0.4
11	77.9 %	22.1 %	15.9	4.4	1.8
12	71.7 %	28.3 %	18.6	8.4	1.3
13	75.2 %	24.8 %	19.5	5.3	0.0
14	77.9 %	22.1 %	12.4	7.1	2.7
15	89.8 %	10.2 %	7.1	2.7	0.4

Tabla 10.

Porcentajes de presencia y ausencia de victimización para la muestra de mujeres.

Ítems	Victimización				
	NO	SI	1 vez	2 a 4 veces	5 veces o +
1	55.5 %	44.5 %	27.6	13.0	3.9
2	53.9 %	46.1 %	31.1	10.6	4.3
3	34.3 %	65.7 %	35.4	22.0	8.3
4	55.9 %	44.1 %	27.2	14.2	2.8
5	63.0 %	37.0 %	24.8	9.4	2.8
6	44.5 %	55.5 %	33.5	15.7	6.3
7	81.9 %	18.1 %	14.6	2.4	1.2
8	89.8 %	10.2 %	7.9	2.0	0.4
9	89.4 %	10.6 %	8.3	2.0	0.4
10	78.3 %	21.7 %	18.1	2.8	0.8
11	84.6 %	15.4 %	11.0	2.8	1.6

12	71.7 %	28.3 %	18.9	7.1	2.4
13	79.1 %	20.9 %	17.3	3.1	0.4
14	84.3 %	15.7 %	11.0	2.8	2.0
15	95.7 %	4.3 %	2.4	1.6	0.4

Al igual que los hombres, las mujeres reportaron mayor ocurrencia de los ítems (1, 2, 3, 4, 5 y 6), sin embargo, aquellos eventos delictivos vividos con mayor frecuencia solo equivalen a los ítems 3 y 6.

Tabla 11.

Porcentaje total de presencia o ausencia de victimización según la modalidad de Víctima

Modalidad: Víctima					
Ítems	NO	SI	1 vez	2 a 4 veces	5 veces o +
1	55.4 %	44.6 %	28.3	13.5	2.7
4	50.6 %	49.4 %	28.8	17.9	2.7
8	89.0 %	11.0 %	8.8	1.9	0.4
11	81.5 %	18.5 %	13.3	3.5	1.7
13	77.3 %	22.7 %	18.3	4.2	0.2
	70.76 %	29.24 %			

Tabla 12.

Porcentaje total de presencia o ausencia de victimización según la modalidad de Amenaza.

Modalidad: Amenaza					
Ítems	NO	SI	1 vez	2 a 4 veces	5 veces o +
2	52.5 %	47.5 %	31.5	13.3	2.7
5	59.6 %	40.4 %	26.9	11.5	2.1
7	78.5 %	21.5 %	16.3	4.0	1.3
9	89.2 %	10.8 %	8.3	2.3	0.2
15	92.9 %	7.1 %	4.6	2.1	0.4
	74.54 %	25.46 %			

Tabla 13.

Porcentaje total de presencia o ausencia de victimización según la modalidad de Testigo.

Modalidad: Testigo					
Ítems	NO	SI	1 vez	2 a 4 veces	5 veces o +
3	29.6 %	70.4 %	32.9	29.2	8.3
6	40.0 %	60.0 %	31.7	22.7	5.6
10	79.4 %	20.6 %	16.5	3.5	0.6
12	71.7 %	28.3 %	18.8	7.7	1.9
14	81.3 %	18.7 %	11.7	4.8	2.3
	60.4 %	39.6 %			

Según la modalidad de la víctima, el 29.24% de la población encuestada refieren haber sido víctimas en al menos una ocasión, el 25% al menos una vez fue amenazado de cualquiera de los delitos que se medían y el 39.6% al menos una vez fueron testigos de alguno de los delitos (ver tablas 11, 12 y 13). En consecuencia, la victimización de los residentes del Municipio Libertador encuestados es muy alta.

3. Análisis Estadísticos

Según la modalidad (víctima o testigo), existe una diferencia significativa entre ambas medias, donde el haber sido víctima de un hecho delictivo, correlaciona positivamente con una mayor percepción de riesgo. Sin embargo, este resultado no descarta absolutamente que el ser testigo de algún delito correlacione de modo más bajo con una mayor percepción de riesgo (ver tabla 14).

Tabla 14.

Contraste de t de Student para percepción de riesgo de sí mismo según la modalidad (víctima o testigo).

Model	Unstandardized Coefficients		Standardized Coefficients	T	Sig.	Collinearity Statistics	
	B	Std. Error	Beta			Tolerance	VIF
(Constant)	18,661	1,305		14,295	,000		
Solo Víctima TRA NS	4,925	1,522	,146	3,235	,001	1,000	1,000

a. Dependent Variable: PercYO

Por su parte, como resultado de la diferencia entre la percepción de riesgo de otros y la percepción de riesgo de sí mismo, se obtuvo la siguiente distribución del sesgo no realista: de los 480 participantes, 7.9% son realistas, el 10.4% son pesimistas, y finalmente, el 81.7% de la población hace uso del sesgo optimista no realista (ver gráfico 12).

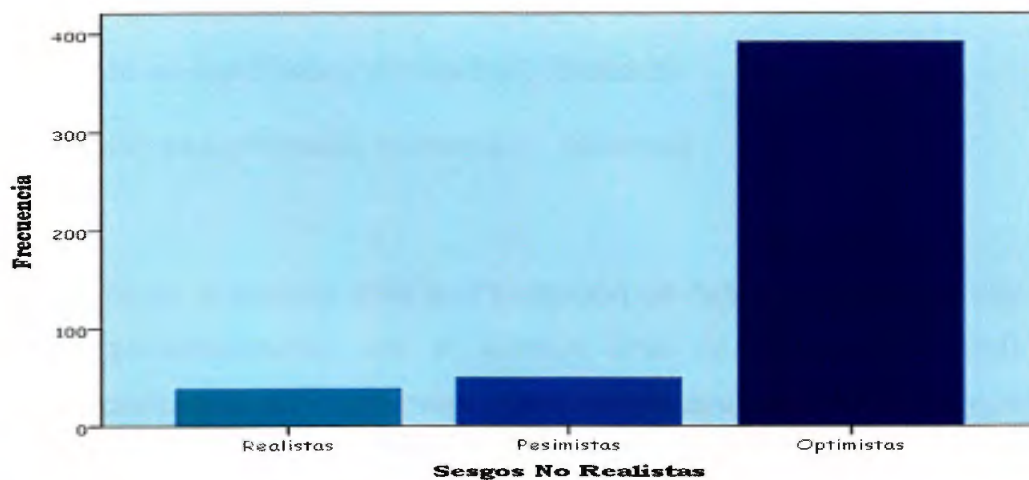


Gráfico 12. Barras de la distribución de los sesgos no realistas para la muestra total.

No se encontraron correlaciones significativas entre el sexo y la percepción de riesgo de otros ($r=0.089$, $p=0.052$), ni con la percepción de riesgo de sí mismo ($r= 0.056$, $p=0.219$). Se encontró una asociación significativa de esta variable (sexo) y la variable de victimización ($r=0.104$, $p=0.023$) (ver tabla 15).

Tabla 15.

Matriz de correlaciones simples entre percepción de riesgo de otros, percepción de riesgo de sí mismo, victimización y sexo.

		Percepción de Riesgo (Otro)	Percepción de Riesgo (Yo)	Victimización
Sexo	Correlación de Pearson	0.089	0.056	0.104*
	Sig. (bilateral)	0.052	0.219	0.023
Percepción de Riesgo (Otro)	Correlación de Pearson		0.603**	0.196**
	Sig. (bilateral)		0.000	0.000
Percepción de Riesgo (yo)	Correlación de Pearson			0.259**
	Sig. (bilateral)			0.000

*. La correlación es significativa al nivel 0.05 (Bilateral)

**. La correlación es significativa al nivel 0.01 (Bilateral)

Por su parte, el puntaje total de Percepción de riesgo de otros correlacionó positiva y significativamente con el puntaje total de victimización ($r=0.196$, $p=0,000$), es decir, que sufrir una mayor cantidad de eventos delictivos implicaría una mayor creencia de la persona de que ciertos eventos delictivos le sucederán a otros en el futuro con más frecuencia (ver Tabla 15).

Igualmente, se encontró una correlación positiva, baja pero significativa entre la percepción de riesgo de sí mismo y la victimización ($r=0.259$, $p=0,000$),

con lo cual, una mayor victimización implicaría mayor percepción de riesgo de eventos delictivos.

Al analizar las diferencias de medias entre el sexo y las demás escalas trabajadas, no se encontraron diferencias significativas entre hombres y mujeres en las escalas de percepción de riesgo, tanto para otros como para sí mismos (Ver tabla 16 y 17). Es decir, que hombres y mujeres no difieren significativamente en la percepción de riesgos de otros ($t = -1.948$, $gl = 478$, $p = 0.52$), y en la percepción de riesgos de sí mismos ($t = -1.231$, $gl = 478$, $p = 0.219$). Por su parte, se encontraron diferencias significativas entre hombres y mujeres en la escala de Victimización ($t = -2.280$, $gl = 478$, $p = 0.023$) (Ver tabla 18).

Tabla 16.

Contraste t de Student para percepción de riesgo de otros según el sexo.

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas		Prueba T para la igualdad de medias			
		F	Sig.	T	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias
Percepción de Riesgo (Otros)	No se han asumido varianzas iguales	16.242	,000	-1,948	478	,052	-2,864

Tabla 17.

Contraste t de Student para percepción de riesgo sí mismo según el sexo.

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas		Prueba T para la igualdad de medias			
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias
Percepción de Riesgo (Sí mismo)	No se han asumido varianzas iguales	8.263	,004	-1,231	478	,219	-1,672

Tabla 18.

Contraste t de Student para victimización según el sexo.

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas		Prueba T para la igualdad de medias			
		F	Sig.	T	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias
Victimización	No se han asumido varianzas iguales	0.083	,774	-2,280	478	,023	-1,168

Además, para la verificación de las hipótesis, se realizó un análisis de regresión paso a paso con la finalidad de ver como se iba comportando el modelo a medida que se introducían algunas variables, es decir, si la variable moderadora sesgo no realista afectaba la relación, la variable sexo, así como también las relaciones entre todas las variables estudiadas.

Si bien no se cumplió el criterio de normalidad de la variable predicha (Kolmogorov-Smirnov=0,075, $p=0,002$), sí se cumplieron los supuestos de

aleatoriedad de los errores (Durbin-Watson=1,885) y de no multicolinealidad de las variables predictoras (todas las tolerancias fueron mayores a 0.989 y los VIF cercanos a 1) (ver tabla 19).

Tabla 19.

Estadísticos de Tolerancia y VIF para las variables predictoras

	Tolerancia	VIF
Victimización	0.989	1.011
Sexo	0.989	1.011

Las variables predictoras (Victimización, sexo y sesgo no realista), se introdujeron según la asociación que tuvieran con la variable predicha (Percepción de riesgo), es decir, primero las de mayor correlación y así sucesivamente. Esto dio como resultado cuatro modelos de regresión múltiple.

En el primero modelo se introdujo la victimización, por ser la de mayor correlación con la variable predicha (percepción de riesgo), resultando una correlación múltiple exactamente igual a la correlación simple que ya existía entre ellas (por no haber ninguna otra variable predictora). La victimización explica, por sí sola, un 6.7% de la varianza de percepción de riesgo ($R^2=0,067$), siendo esta relación significativa ($p=0,000$)(ver tabla 20).

En el segundo modelo se introdujo la variable sexo, resultando una correlación múltiple casi exactamente igual a la correlación simple que ya existía entre las variables de victimización y percepción de riesgo de sí mismo (por no haber ninguna otra variable predictora). La victimización y el sexo explican en conjunto un 6.8% de la varianza de percepción de riesgo ($R^2=0,068$), siendo esta relación significativa ($p=0,000$)(ver tabla 20).

En el tercer modelo, se introdujo el sesgo no realista, resultando una correlación múltiple baja y positiva ($R=0,273$), explicando esta variable junto a la victimización el 7.4% de la varianza de la variable predicha (R cuadrado= $0,074$), siendo esta relación significativa ($p=0,000$)(ver tabla 20).

Por último, se dejó la variable anterior (victimización y sesgo no realista) y se introdujo conjuntamente la variable sexo, lo cual incrementó el coeficiente, resultando una correlación múltiple baja, positiva y significativa ($R=0,275$, $p=0,000$), explicando todas estas variables el 7.6% de la varianza de la variable predicha (R cuadrado= $0,076$) (ver Tabla 20).

Tabla 20.

Resumen del Modelo y ANOVA de la regresión múltiple entre percepción de riesgo (Constante), victimización, sesgo no realista y sexo.

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Estadísticos de cambio			ANOVA	
				Cambio en R cuadrado	Cambio en F	Sig. Cambio en F	F	Sig.
1	0,259 ^a	0,067	0,065	0,067	34,242	0,000	34,242	0,000 ^a
2	0,260 ^b	0,068	0,064	0,068	17,326	0,000	17,326	0,000^b
3	0,273 ^c	0,074	0,070	0,074	19,147	0,000	19,147	0,000 ^c
4	0,275 ^d	0,076	0,070	0,076	13,001	0,000	13,001	0,000 ^d

a. Variables predictoras: Victimización.

b. Variables predictoras: Victimización y Sexo.

c. Variables predictoras: Victimización y Sesgo No Realista.

d. Variables predictoras: Victimización, Sesgo No Realista y Sexo.

En el tercer modelo al introducir solo el sesgo no realista, da una relación negativa significativa ($Beta=-2.163$, $p=0.050$) indicando que a menor sesgo, mayor percepción de riesgo y mayor victimización.

Por su parte, el coeficiente beta del primer modelo corresponde igualmente a la correlación simple entre percepción de riesgo y victimización, y es igualmente

significativo, por no estar ninguna otra variable introducida. En el segundo modelo, al introducir el sexo se obtiene un beta de 0,030, el cual no es significativo ($p=0,502$), mientras que la victimización mantiene un beta positivo y significativo ($Beta=0,255$, $p=0,000$) indicando que a mayor victimización mayor percepción de riesgo.

Finalmente, el último modelo de regresión está relacionado con la hipótesis general de este estudio, es decir, se esperaba una relación positiva entre la victimización y la percepción de riesgo al delito, moderada por el sesgo no realista y el sexo. En cuanto a esto, se cumple que existe una relación positiva y significativa entre la variable victimización ($Beta=0.665$, $p=0.000$) y la percepción de riesgo siendo moderada por la acción de la variable sesgo no realista ($Beta=-2.249$, $p=0.043$) pero no por la variable sexo ($Beta=1.130$, $p=0.393$). En este sentido las personas reportan que una mayor victimización se relaciona con mayor percepción de riesgo, pero al introducir el sesgo no realista disminuye esa percepción de riesgo, independientemente de si son hombres o mujeres (ver tabla 21).

Tabla 21.

Coefficientes estandarizados y no estandarizados de la regresión múltiple entre percepción de riesgo (Constante), victimización, sesgo no realista y sexo.

Modelo	Coeficientes no estandarizados	Coeficientes tipificados	T	Sig.
	B	Beta		
1	(Constante)	---	17,144	0,000
	Victimización	0,259	5,852	0,000
2	(Constante)	---	14,864	0,000
	Victimización	0,255	5,748	0,000
	Sexo	0,030	0,671	0,502
3	(Constante)	---	9,771	0,000
	Victimización	0,256	5,805	0,000
	Sesgo No Realista	-0,086	-1,962	0,080
4	(Constante)	---	9,497	0,000
	Victimización	0,252	5,679	0,000
	Sesgo No Realista	-0,090	-2,030	0,043
	Sexo	0,038	0,854	0,393

4. Experiencia Cualitativa

Un hecho relevante que ocurrió a lo largo de la recolección de los datos fue que gran parte de las personas al informarle que se trataba de una investigación realizada para obtener el Título de Licenciadas en Psicología, los encuestados se sentían en confianza para expresar sus emociones y experiencias.

Fue significativo el número de personas que al comenzar a responder los instrumentos pedían que por favor las investigadoras leyera cada una de las preguntas mientras la persona respondía, Vb: *“por favor léemela para poderte responder, si yo la leo no puedo”*. En estos casos, siempre se le preguntó a los encuestados cual era la razón, y ellos aseguraban que era peor el recuerdo si ellos leían el enunciado.

Además muchas personas lloraban mientras recordaban los sucesos delictivos que en algún momento de sus vidas les había sucedido, Vb (mujer 31 años): *“me mataron hace a un año a mi esposo, íbamos en el carro con el niño atrás y un motorizado nos tocó el vidrio para quitarnos las cosas, mi esposo se puso nervioso y arrancó y luego el motorizado comenzó a disparar y el quedo en el mismo sitio, a mi hijo y a mí no nos pasó nada. Y aparte hace 8 meses mataron a mi hermano porque era policía y en un enfrentamiento de bandas mientras trabajaba lo mataron. Ha sido muy duro”*.

Habían personas que aunque no lloraban, manifestaban su tristeza y dolor por recordar el momento en que fueron víctimas, Vb (hombre 33 años): *“me secuestraron en mi propia casa, aquí mismo un apartamento normal en el paraíso, nos amarraron a todos (esposa e hijos) y nos robaron”*. Vb (hombre 29 años): *me robaron aquí mismo en la tienda, me dio mucha rabia pero era peor si me resistía”*.

También, las personas hablaban acerca de las consecuencias de lo que para ellos se vive actualmente, Vb (mujer 46 años): *“tengo a mis dos hijos fuera del país, uno vive en Londres y el otro en Argentina, aunque me siento muy sola aquí y lloro todos los días me alivia saber que están lejos pero en un país seguro. Aquí yo tengo miedo de todo”*.

Estas historias, permiten reflexionar acerca de lo que sucede en el mundo psíquico de las personas cuando son víctimas de delitos, el dolor, la tristeza, el llanto, la indefensión, la soledad comienzan a formar parte de la vida de estas personas. En todos los casos, fueron dados momentos para conversar y que la persona pudiera reponerse luego de revivir los eventos. Además fue dada información acerca de la Unidad de Psicología Parque Social, para que las personas pudieran asistir a terapia psicológica.

Es importante reportar esta información ya que aunque esta investigación es de corte cuantitativo se considera que todo lo comentado por estos sujetos no debía obviarse. Se considera que no puede simplificarse en un número lo que

sucede en la vida de las víctimas y al encontrar muchos reportes y la necesidad de aunque fuera pequeña una intervención para el alivio del malestar se debía como profesionales responder a la demanda que al momento de la recolección de los datos se presentó.

Discusión

La presente investigación, tuvo como objetivo determinar a través del modelo de Regresión simple como varía la percepción de riesgo al delito en función de las variables victimización, sexo y sesgos no realistas y finalmente, a través del estadístico de contraste t de Student, las diferencias en cuanto a la victimización según el sexo de los participantes.

Los resultados hallados en esta investigación permiten comprobar la primera hipótesis planteada entre la relación de victimización y percepción de riesgo al delito. En este caso, se encontró una relación positiva y significativa entre estas variables, coincidiendo con lo reportado por los autores (Álvares, 2013; Marchiori, 2006; Villareal y Silva, 2006; Amaya et al, 2011; Lass, 2011), donde a mayor victimización, mayor riesgo percibido en cuanto a eventos delictivos.

Para Renn et al, (1992), la percepción de riesgo es una experiencia o proceso social donde la misma se presenta en función de las experiencias que posee el sujeto en dicho momento. Por su parte, Slovic (2002), asegura que el pensamiento basado en estas experiencias es intuitivo, automático y rápido, ya que se apoya en imágenes o asociaciones conectadas a las emociones y al nivel afectivo, esto transforma los aspectos inciertos y amenazantes del ambiente en respuestas afectivas (miedo, temor o ansiedad), y por ende representa el riesgo como un sentir.

En relación con lo anterior, autores como Amaya et al. (2011), encontraron que la percepción de riesgo aumenta en proporción a la victimización previa (o experiencias previas de delito), comparando la percepción de riesgo con el hecho de haber sido víctima de delito o no, hallándose diferencias significativas entre ambos grupos estudiados por estos autores.

Coincidiendo con lo anterior, en esta investigación se evaluó si la experiencia previa de victimización generaba diferencias significativas en la

percepción de riesgo al delito, obteniéndose que aquellas personas que fueron víctimas de delitos consideran que es mayor la probabilidad de que les ocurra nuevamente algún tipo de delito, en comparación con aquellas personas que no habían sido víctimas previamente, pero que se ubican en la modalidad de testigos de dichos eventos. A su vez, estos resultados permiten suponer, que ser víctima de un delito, directa o indirectamente (según la modalidad, víctima o testigo), aumentará los niveles de percepción de riesgo al delito.

El aumento de la violencia delictiva pudiera estar generando en la población estudiada del municipio Libertador de la ciudad de Caracas, un clima generalizado de inseguridad, de miedo al crimen y de percepción de riesgo, pudiendo traducir esto en un estado emocional cotidiano de miedo o percepción de riesgo al delito (Álvarez, 2013).

Otra posible explicación de esta relación entre las variables de percepción de riesgo al delito y victimización es la ofrecida por Slovic (1987) quien considera al riesgo como producto de dos principales aspectos: (a) control del evento y (b) conocimiento del evento. El primero es referido a la sensación de descontrol que genera un evento riesgoso; aquellos eventos percibidos como incontrolables por cada persona son percibidos como más riesgosos. El segundo es el desconocimiento que se tenga acerca de los posibles efectos de cierto evento; aquellos eventos percibidos como más desconocidos, serán considerados como más riesgosos.

Además, Corral, Frías y González (2003), señalaron que las personas de estratos económicos más bajos y las de mayor edad, perciben niveles mayores de riesgos explicados por un mayor estado de indefensión, ya que son experimentados por individuos que en mayor medida poseen pocos medios económicos para contrarrestarlos.

Sin embargo, cabe destacar que dichas variables (control del evento, conocimiento del evento y nivel socioeconómico) no fueron medidas en este

estudio, pero que pudieran considerarse como posibles variables moderadoras de la relación encontrada en esta investigación.

Se encontraron datos interesantes al incluir la variable sexo en la relación entre victimización y percepción de riesgo. Los hombres y las mujeres no difieren significativamente en su percepción de riesgo, ni en la percepción de riesgo de otros. Aún así, se encontraron diferencias entre hombres y mujeres y su nivel de victimización, en este sentido, los hombres reportaron ser más víctimas de delitos que las mujeres.

Este resultado es congruente con la investigación de La Fata y Salazar (2013) ya que ellos tampoco encontraron diferencias entre hombres y mujeres y su nivel de percepción de riesgo. En ese sentido, este resultado se podría explicar en base a que la población caraqueña se pudiera mostrar afectada por otras variables como la impunidad y los niveles muy elevados de delincuencia que pueden estar afectando por igual a ambos sexos en su evaluación de la percepción de riesgo al delito (La Fata y Salazar, 2013).

Se encontraron diferencias significativas entre hombres y mujeres y su nivel de victimización reportado. En este sentido, los hombres reportaron ser más víctimas de hechos delictivos que las mujeres. Y los hombres encuestados fueron más testigos de alguno de los delitos en contraste con las mujeres.

Esta tendencia pudiera explicarse mejor, ya que las mujeres suelen declararse siempre más inseguras que los hombres, y esta inseguridad afecta en mayor grado su vida diaria, es decir, las mujeres reducen sus salidas de casa por temor, se sienten más preocupadas si han de salir por la noche y con mayor frecuencia evitan atravesar zonas que consideran inseguras o peligrosas, esto hace que se protejan más en contraste con los hombres (Alvira y Rubio, 1982).

Además, Alvira y Rubio (1982), encontraron que las víctimas y los delincuentes suelen concentrarse en los segmentos de la población con edades

intermedias comprendidas entre (26 a 35 años) y ser varones. La concentración de víctimas en este rango de edad antes mencionado, puede deberse según los autores a algunas de las siguientes razones: (a) en dichas edades la posesión de ciertos bienes es mayor que en sujetos de menor edad y (b) a partir de edades cercanas a 26 años, es más frecuente el número de salidas nocturnas y, por tanto, menor el control de las situaciones en las que se puede ser víctima de delitos.

De manera que la “paradoja del miedo al delito” (Velásquez, 2006) no se cumple para la población caraqueña estudiada en esta investigación. En este sentido, las mujeres son menos víctimas que los hombres y sin embargo, perciben el riesgo en igual medida.

Skogan y Maxfield, Taylor y Hale, y Warr (citados en Villarreal y Silva, 2006) indican el valor insuficiente del sexo para explicar la percepción de riesgo. Según estos autores, el sexo no influye en la percepción del riesgo de manera aislada, sino en relación con otros factores sociológicos existentes, como: valores, actitudes, influencia social, experiencia e identidad cultural, entre muchos otros factores que pueden ser tomados en cuenta para futuras investigaciones.

Al incluir el sesgo no realista en la relación entre victimización y percepción de riesgo, se encontró que la mayor parte de las personas son optimistas no realistas, en este sentido se cumple otra de las hipótesis de esta investigación. Las personas estiman que tienen menor probabilidad de ser víctima de un evento delictivo, comparado con la estimación de la probabilidad de que otras personas sean víctimas de los mismos eventos desagradables (Fernández-Castro, Limonero, Rovira y Albaina, 1998; 2002; Atwood y Major, 2000; Helweg-Larsen y Shepperd, 2001; Martínez, 2008).

Es importante destacar que aunque el nivel de percepción de riesgo que las personas reportan hacia sí mismas es alto, resulta ser mucho mayor la percepción de riesgo que estiman hacia los demás.

Estos resultados tienen una muestra lo suficientemente grande y representativa, por esta razón es bastante fácil la comprobación del sesgo, si todos los miembros del grupo esperan tener mejor fortuna que la media del mismo aparece claramente el error sistemático, es decir, aparece el optimismo no realista (Fernández-Castro, et al, 1998).

Como afirman Salvador, Miralles-Díaz y Guillen-Salazar (2010) este sesgo produce una distorsión de la realidad, se produce en la mayoría de las personas y tiene un significado adaptativo, es decir ejerce un papel protector en la percepción innecesaria de peligros potenciales al disminuir la ansiedad excesiva o poco justificada.

Como consecuencia de dicho sesgo, las personas optimistas no realistas pueden estar en riesgo de decepción, persistencia inapropiada, y poner en peligro su persona porque ve su propio riesgo como menor que el promedio. De hecho, el sesgo optimista no realista puede interferir con la conducta preventiva o de autoprotección, también puede tener efectos perjudiciales para el bienestar de la persona exponiéndola a riesgos innecesarios al distorsionar la vulnerabilidad real del sujeto (infravalorarla) (Helweg-Larsen y Shepperd 2001; Salvador, Millares-Díaz y Guillen- Salazar, 2010).

En la medida en que las personas estiman menor su riesgo personal, ya sea en un sentido absoluto o en relación con otros, pueden dejar de tener una adecuada precaución o se pueden involucrar más en conductas de riesgo.

Otra explicación que se da al optimismo no realista está relacionado con la utilización del sesgo como un mecanismo de defensa, ya que esto permite mantener y proteger la visión que cada persona tiene sobre sí misma y además ofrece protección de su auto-concepto (Concha, Bilbao, Gallardo, Páez y Fresno, 2012).

Los resultados respecto al optimismo no realista obtenidos en esta investigación se podrían deber en parte a la poca atención que se le otorga a los medios de comunicación e información sobre el riesgo que se vive día a día en Venezuela. Tal desconocimiento de dicha información, lleva a las personas a negar su vulnerabilidad personal, manteniendo un sentido de control personal y reduciendo así su ansiedad.

En este estudio también se encontró un número reducido de personas con un sesgo pesimistas no realistas, las cuales piensan que están en mayor riesgo que otros. Se puede inferir que algunas de las variables que pueden influir son la experiencia previa (por ejemplo, haber sido víctima en muchas ocasiones), estado de ánimo triste, pensamientos negativos y la gravedad de los eventos vividos (Helweg-Larsen y Shepperd, 2001).

Conclusiones y Recomendaciones

Este estudio de investigación tuvo como finalidad responder cómo era la relación entre percepción de riesgo al delito y victimización en función del sesgo no realista y el sexo en personas con edades comprendidas entre 24 y 46 años de edad que residen en el Municipio Libertador de la Ciudad de Caracas.

En términos generales se encontró que a mayor victimización mayor riesgo percibido de sufrir los delitos medidos, en este caso se trabajó con los siguientes hechos delictivos: (a) robo, (b) hurto, (c) agresión sexual, (d) agresión física o amenaza, (e) secuestro, (f) chantaje económico, (g) amenazas telefónicas, (h) acoso y (i) homicidio.

Por su parte, en cuanto a la victimización, se observó que tanto los hombres como las mujeres reportan ser más víctimas de los siguientes delitos: (a) víctima de robo sin arma, (b) amenazado de robo sin armas, (c) testigo de robo sin armas, (d) víctima de robo con armas, (e) amenaza de asalto con armas y (f) testigo de asalto con armas. La diferencia que se encuentra entre hombres y mujeres, es que los hombres reportan ser más víctimas que las mujeres, es decir, les ocurre con mayor frecuencia (2 a 4 veces). Sin embargo, la diferencia reportada en la literatura en cuanto a la percepción de riesgo según la variable sexo, no fue encontrado en esta investigación.

También se encontró que en esta población, en comparación con otras poblaciones, hay más cantidad de personas que han experimentado por lo menos un evento delictivo a lo largo de su vida. En esta investigación se obtuvo que aquellas personas que fueron víctimas de delitos, consideran que es mayor la probabilidad de que les ocurra nuevamente algún tipo de delito, en comparación con aquellas personas que no habían sido víctimas previamente, pero que se ubican en la modalidad de testigos. Estos resultados permiten suponer, que ser

víctima de un delito, directa o indirectamente, aumentará los niveles de percepción de riesgo al delito.

En cuanto al sesgo, se encontró que la mayor parte de los encuestados son optimistas no realistas, es decir, estas personas creen que los demás tienen mayores probabilidades de riesgo en contraste consigo mismo. Y un número reducido de personas reportaron ser pesimistas no realistas y realistas, es decir, el encuestado pesimista cree que él o ella tienen más probabilidades de riesgo de ser víctima de un delito, mientras que el encuestado realista cree que tanto él como los demás tienen las mismas probabilidades de riesgo.

En conclusión, en este estudio se encontró que existe una relación positiva y significativa entre la variable victimización y percepción de riesgo siendo moderada por el sesgo no realista pero no por la variable sexo. En este sentido, las personas reportaron que una mayor victimización se relaciona con mayor percepción de riesgo, pero al introducir el sesgo no realista disminuye esa percepción de riesgo, independientemente de si son hombres o mujeres.

Una de las limitaciones que pudieron afectar estos resultados fue la ansiedad que pudo resultar del hecho de sentirse evaluados y/o por la movilización emocional que les pudo ocasionar el recuerdo de dichos eventos delictivos vividos con anterioridad. Se sugiere aclarar a los participantes la confidencialidad de los datos y también aclarar que no hay respuestas ni buenas ni malas en los cuestionarios.

Otra limitación fue que al aplicar los instrumentos dentro de un centro comercial, algunos sujetos se veían forzados a contestar rápidamente sin tomarse el tiempo necesario para recordar la vivencia y frecuencia de cada uno de esos eventos delictivos. Con base en lo anterior, sería conveniente aplicar el instrumento en otro contexto para darle mayor libertad a los sujetos en cuanto al tiempo de respuesta.

Además se sugiere para futuras investigaciones considerar variables como nivel socioeconómico, locus de control, eventos traumáticos, también se pudiera investigar acerca de la ocurrencia de estos delitos pero haciendo comparaciones de los cinco municipios de la ciudad de Caracas. Otra sugerencia es realizar una investigación de corte cualitativo acerca de la victimización y eventos traumáticos.

Referencias Bibliográficas

- Abadi, A. (2014). Muertes por Violencia en Venezuela comparadas con el mundo. Prodavinci, 1-3. Recuperado de <http://prodavinci.com/blogs/las-muertes-por-violencia-en-venezuela-comparadas-con-el-mundo-por-anabella-abadi-m-numeralia/?output=pdf>
- Acero, H. (2006). Situación de violencia y delincuencia de Venezuela y concentración delincriminal en Caracas. Trabajo elaborado con base en las cifras del Cuerpo de Investigaciones Científicas Penales y Criminalísticas- División de Estadística CICPC, Institución del Estado Venezolano. Recuperado de <http://pdpa.georgetown.edu/security/citizenssecurity/venezuela/documentos/violencia.pdf>
- Álvarez, G. (2013). Factores psicológicos de la percepción de inseguridad. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, (10)1-18. ISSN 2007 – 2619. Recuperado de http://www.ride.org.mx/docs/publicaciones/10/psicologia_bienestar_calidad_de_vida/H03.pdf
- Alvira, F., & Rubio, M. (1982). Victimización e inseguridad: la perspectiva de las encuestas de victimización en España. *Reis*, 18, 29-50.
- Amaya, L., Espinoza, A., & Vozmediano, L. (2011). Relaciones entre miedo al delito y el autoritarismo de derecha en estudiantes universitarios en Lima-Perú. *Boletín de Psicología*, (103), 7-28.

American Psychological Association.(2010). *Ethical Principles of Psychologists and Code of Conduct*.Recuperado de <http://www.apa.org/ethics/code/principles.pdf>

American Psychological Association.(2012). *Divisions of APA*.Recuperado de <http://www.apa.org/about/division/index.aspx>.

Añez, M., Rujano, R. &Párraga., J. (2011). Seguridad ciudadana y acceso a la justicia. *Revista de Ciencias Jurídicas de la Universidad Rafael Urdaneta*, 1(5), 11-29.

Atwood, E., & Major, A. (2000).Optimism, pessimism and communication behavior in response to an earthquake prediction.*Publishing Ltd and the Science Museum*, 9, 417-431. DOI: 10.1088/0963-6625/9/4/305.

Baron, R. y Byrne, D. (1998). *Psicología Social* (8ªed.). Madrid, España: Prentice Hall.

Briceño- León, R. (2007). Violencia, ciudadanía y miedo en Caracas. *Redalyc*, 67(3), 551- 576.

Buvinic, M., Morrison, A., &Schifter, M. (1999). La violencia en América Latina y el Caribe: un marco de referencia para la acción. Banco Interamericano de Desarrollo, Washington D.C. Recuperado de http://www.pasa.cl/wp-content/uploads/2011/08/La_Violencia_en_AL_y_El_Caribe_Buvinic_Mayra_Morrison_Andrew.pdf

Código Penal Venezolano de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial N° 5763 del día 16 de marzo de 2005.

Concha, D., Bilbao, M.A., Gallardo, I., Páez, D., & Fresno, A. (2012). Sesgos cognitivos y su relación con el bienestar subjetivo. *Salud y Sociedad*, 3(2), 115-129. Recuperado de <http://www.psiucv.cl/wp->

[content/uploads/2014/01/Dialnet-SesgosCognitivosYSuRelacionConElBienestarSubjetivo-3993033.pdf](#)

- Cook, K., & Ramos, A. (2010). *Elaborar y analizar psicométricamente el cuestionario de eventos traumáticos- Venezuela (CET-V) que permitirá detectar la exposición a lo largo de la vida de una variedad de eventos traumáticos específicos a la cultura venezolana en una muestra de estudiantes de la Universidad Católica Andrés Bello* (Trabajo de Grado de Licenciatura no publicado). Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, Venezuela.
- Córdova-Montufar., M. (2007). Percepción de la inseguridad: una aproximación transversal. *Flacso Andes*, 15, 4-9.
- Corral, V., Frías, M., & González, D. (2003). Percepción de riesgos, conducta pro ambiental y variables demográficas en una comunidad de Sonora, México. *Región y Sociedad*, 15(26), 49-72.
- Cruz, J., (1999). La victimización por violencia urbana: niveles y factores asociados en ciudades de América Latina y España. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 5 (4-5). ISSN 1020-4989. Recuperado de http://www.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1020-49891999000400009.
- Diccionario Larousse* (1972) México, D.F., México: Ediciones Larousse.
- Echeburúa, E., De Corral, P., & Amor, P. (2002). Evaluación del daño psicológico en las víctimas de delitos violentos. *Psicothema*, 14, 139-146.
- Fernández-Castro, J., Limonero, J., & Rovira, T. (1998). Creencias y emociones en la estimación de probabilidades. *Dialnet*, 189-197. ISBN 84-8121-706-9.

- Fernández-Castro, J., Limonero, J., Rovira, T., & Albaina, S. (2002). Unrealistic Optimism and perceived control: role of personal competence. *Psychological Reports*, 91, 431-435.
- Ferrer, M. (2006). La víctima del delito en Venezuela. *Ilanud*, 27, 197-211. Recuperado de <http://www.ilanud.or.cr/A115.pdf>.
- García-Lirios, C. (2011). La estructura de la percepción de la inseguridad pública. *Redalyc*, 18(1), 37-44.
- Glachero, J., Gutierrez, C., & Persello, R. (2010). ¿Quién es el responsable de la baja percepción de riesgo?. *Petrotecnía*, 30-34. Recuperado de http://www.petrotecnia.com.ar/octubre2010/PDFs_sin%20publicidad/30-35.pdf.
- Helweg-Larsen, M., & Shepperd, J. (2001). Do Moderators of the Optimistic Bias affect personal or Target risk estimates, a review of the literature. *Personality and Social Psychology Review*, 5 (1), 74-95.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2003). Metodología de la investigación (3era ed.). México DF, México: McGraw-Hill.
- Instituto Nacional de Estadística. (2007). Estudio Victimización Delictiva y Percepción de la Policía. Recuperado de <http://www.gisxxi.org/wp-content/uploads/2010/11/Victimizacion-delictiva.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística. (2010). *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Seguridad*. Recuperado de nfovenezuela.org/encuesta-INE-inseguridad.pdf.
- Izuma, K. & Adolphs, R. (2011). The brain's rose-colored glasses. *Nature Neuroscience*, 14 (11), 1355-1356.

- Kerlinger, F., & Lee., H. (2002). *Investigación del comportamiento. Métodos de investigación en ciencias sociales* (4ta ed.). México DF, México: McGraw-Hill.
- La Fata, M., & Salazar, R. (2013). Relación entre la exposición a eventos traumáticos y la percepción de riesgo al delito según el grado de disociación reportada en jóvenes universitarios de la ciudad de Caracas (Trabajo de Grado de Licenciatura, manuscrito no publicado, enviado para su aceptación). Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, Venezuela.
- Larizgoitia, I., Izarzugaza, I., Iraurgi, I., Ballesteros, J., Forero, C., Markez, I., & Alonso, J. (2011). Impacto de la violencia colectiva en la salud. *GacSanit*, 25(2), 108-114. Recuperado de <http://www.scielo.org>.
- Lass, D. (2007). Association between psychopathology and perception of risk among victims of intimate partner violence. *Proquest*, 1-104.
- Manero, R., & Villamil, R. (2002). Violencia y victimización. Ensayo critico desde una perspectiva psicológica. *El cotidiano*, 18, 7-17.
- Marchiori, H. (2006). Los procesos de victimización: avances en la asistencia a las víctimas. Ponencia presentada en Congreso Internacional de Derecho Penal- VII Jornada sobre Justicia Penal, Distrito Federal, México.
- Martínez, J. (2008). El sesgo optimista y la distancia afectiva en la percepción de riesgo. *La Laguna: Servicio de Publicaciones Universidad de la laguna*, 2. Recuperado de http://www.psicologia.ull.es/archivos/revista/El%20sesgo%20optimista%20y%20la%20distancia%20afectiva%20en%20la_percepci%C3%B3n%20de%20riesgo-final-.pdf.
- Moreno, A. (2011). Investigando sobre violencia delincuencial en Venezuela. *Periódicos Electrónicos de Psicología (PEPSIC)*, 14(2).ISSN 1609-7475.

Recuperado de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?pid=S1609-74752011000200007&script=sci_arttext

Muñoz, A. (2011). La influencia de los sesgos cognitivos en las decisiones jurisdiccionales: el factor humano. *Revista para el Análisis del Derecho*, 2-39. Recuperado de http://www.indret.com/pdf/820_es.pdf

Observatorio Venezolano de Violencia. (2011). *Informe Homicidios 2011*. Recuperado de <http://www.observatoriodeviolencia.org.ve/site/noticias/74-informe-homicidios-2011.html>

Organización Panamericana de la Salud (OPS) para la Organización Mundial de la Salud (OMS). (2002). Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud. Recuperado de http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf

Oviedo, G. (2004). La definición del concepto de percepción en psicología con base en la teoría de la Gestalt. *Revista de Estudios Sociales- Universidad de los Andes*, (18). Recuperado de <http://res.uniandes.edu.co/view.php/375/index.php?id=375>

Peña- Torbay, G. (2009). Estadística inferencial una introducción para las ciencias del comportamiento (1era ed.). Caracas, Venezuela: Publicaciones UCAB.

Ramos, L. Andrade, P. (1991). La Victimización: miedo, riesgo percibido y gravedad percibida. Construcción y Validación de escalas de medición. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 23, 229-246.

Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la Lengua Española* (22º ed.). Recuperado de www.rae.es/rae.html.

- Renn, O., Burns, W., Kasperson, J., Kasperson, R., & Slovic, P. (1992). The social amplification of risk: Theoretical foundations and empirical applications. *Journal of Social Issues*, 48 (4), 137-160.
- Ruiz, I. (2007). Cultura ciudadana, miedo al crimen y victimización: un análisis de sus interrelaciones desde la perspectiva del tejido social. *Acta Colombiana de Psicología*, 10 (1), 65-74.
- Salvador, G., Miralles-Díaz, M., & Guillen-Salazar, F. (2010). El efecto del optimismo no realista en la intención de uso del preservativo. *Anales de Psicología*, 26(2), 310-317. Recuperado de <http://revistas.um.es/analesps/article/view/109271/103911>.
- Sampó, C., & Bartolome, M. (2013). Seguridad y violencia en el actual escenario Latinoamericano: de la teoría a la praxis. *Relaciones Internacionales*, 22(45) 1-22. Recuperado de <http://revistas.unlp.edu.ar/RRII-IRI/article/view/756>
- Saper.(2014). A priori Sample Size Calculator for Hierarchical Multiple Regression (Software). Available from. Recuperado de www.danielsoper.com/statcalc
- Sjöberg, L., Moen, B., & Rundmo, T. (2004). *Explaining Risk Perception: An evaluation of the psychometric paradigm in risk perception research*. Recuperado de http://www.svt.ntnu.no/psy/torbjorn.rundmo/psychometric_paradigm.pdf.
- Slovic, P. (2002). *Percepción del riesgo generado por eventos extremos. Artículo presentado en la conferencia "Estrategias de Manejo de Riesgo en un Mundo Incierto"*, New York, Estados Unidos.
- Slovic, P. (1987). Perception of Risk. *Science*, 236, 280-285.
- Velásquez, H. (2006). *Situación de violencia y delincuencia de Venezuela y concentración Delincuencia en caracas*. Recuperado de

http://www.comunidadessegura.org/files/active/0/diagnostico_violencia_y_delincuencia_Venezuela_y_Caracas.pdf

- Velez, A. (1997). Sesgo, ilusiones y otras fallas cognitivas. *Revista Universidad de Antioquia*, 249, 17-28. Recuperado de <file:///C:/Documents%20and%20Settings/Nathalia.NATHALIA-B/Mis%20documentos/Downloads/431-986-1-PB.pdf>
- Villarreal, A., & Silva, B. (2006) Cohesión Social, Victimización Criminal y Riesgo Percibido al Crimen en barrios de Brasil. *Social Forces*, 84(3) 1726-1756.
- Villatoro, J., Domenech, M., Medina-Mora, M., Fleiz, C., & Fresán, A. (1997). Percepción de la Inseguridad social y su relación con el uso de drogas. *Revista Mexicana de Psicología*, 14(2), 105-112.
- Vuanello, R. (2005). Violencia e inseguridad urbana: la victimización de los jóvenes. *Fundamentos en Humanidades Universidad de San Luis*, 1(11), 135-157.

ANEXO A

**ESCALA DE PERCEPCIÓN DE RIESGO AL DELITO (La Fata y
Salazar, 2013).**

Por favor indica con una **equis (X)** qué tan probable es que te ocurra cada uno de los siguientes eventos en los próximos doce meses, siendo **1 = poco probable** y **5 = muy probable**.

	1	2	3	4	5
Robo en la vivienda					
Robo del carro					
Robo de moto o bicicleta					
Robo de objetos del carro					
Vandalismo intencionado en el carro (rayones intencionados, golpes, grafitis, romper vidrios, etc.)					
Robo con violencia e intimidación hacia las personas					
Hurto en la vivienda (robar algo de tu vivienda sin que estés presente)					
Hurto del carro (robar tu carro sin que estés presente)					
Hurto de moto o bicicleta (robar tu moto o bicicleta sin que estés presente)					
Hurto de objetos del carro (robar objetos de tu carro sin que estés presente)					
Agresión sexual					
Agresión física o amenazas					
Secuestro					
Chantaje económico (pagarle a una persona que te amenaza constantemente para que no te haga un daño)					
Muerte violenta de persona cercana					
Ser acosado/a o perseguido/a por desconocidos					
Ser acosado/a virtualmente (en redes sociales e internet)					
Amenazas telefónicas, por parte de desconocidos					
Ser asesinado					

ANEXO B

**ESCALA DE PERCEPCIÓN DE RIESGO AL DELITO DE LA
FATA Y SALAZAR 2013, MODIFICADA POR BENAVIDES Y
CATALE 2014.**

Por favor indica con una equis (X) **qué tan probable es que te ocurra cada uno de los siguientes eventos en los próximos doce (12) meses**, siendo 0= Nada Probable, 1= Poco probable, 2= Probable, 3= Muy Probable y 4= Totalmente Probable.

		0	1	2	3	4
1	Hurto en tú vivienda (vivienda sin que estés presente)					
2	Hurto de tú vehículo (sin que estés presente)					
3	Hurto de objetos de tú vehículo (sin que estés presente)					
4	Robo en tú vivienda					
5	Robo de tú vehículo (carro, moto, bicicleta, etc.)					
6	Robo de objetos de tú vehículo (carro, moto o bicicleta)					
7	Robo con violencia e intimidación hacia tú persona					
8	Vandalismo intencionado en tú vehículo (rayones intencionados, golpes, grafitis, romper vidrios, etc.)					
9	Chantaje económico (pagarle a una persona que te amenaza constantemente para que no te haga daño)					
10	Ser acosado/a o perseguido/a por desconocidos					
11	Ser acosado/a virtualmente (en redes sociales e internet)					
12	Recibir amenazas telefónicas por parte de desconocidos					
13	Agresión física (golpes, cachetadas, cortadas, patadas, etc.)					
14	Agresión sexual hacia tú persona (penetración anal, oral o vaginal; haber sido obligado a ejecutar cualquier acto sexual a través del uso de la fuerza o una amenaza, tocamientos indeseados, o exposición a la pornografía).					
15	Secuestro (ej. secuestro exprés, cautiverio, situación de rehenes, etc.)					
16	Muerte violenta de una persona cercana					
17	Ser asesinado					

ANEXO C

**CUESTIONARIO DE EXPERIENCIAS TRAUMÁTICAS-
VENEZUELA (CET-V) DE COOK Y RAMOS 2010.**

A continuación encontrarás tres (3) cuestionarios con preguntas referentes a diferentes situaciones y eventos que pueden ocurrir a una persona a lo largo de su vida. Por favor, lee detenidamente cada uno de ellos y contesta sinceramente a TODAS las preguntas. Se te solicitarán algunos datos personales únicamente con fines metodológicos que LA INFORMACIÓN OBTENIDA SERÁ CONFIDENCIAL.

SEXO: F___ M___

CARRERA: _____

EDAD: _____

C.I: _____

Cuestionario 1

A continuación se te presentará una serie de preguntas que hacen mención a eventos que pueden ser vividos por la población venezolana. Contesta marcando con una equis (X) en todas las columnas que mejor describan tu experiencia en dicha situación. **Recuerda cómo te sentiste ante cada situación vivida antes de contestar.**

Pregunta	Nunca	1 vez	3-5 veces	Más de 5 veces	¿Sentiste amenazada tu integridad física o la de otros?		¿Sentiste terror, desesperanza u horror intenso?	
					Sí	No	Sí	No
¿Has vivido algún desastre natural? (ej. Deslave, terremoto, etc.).					☐	☐	☐	☐
¿Has vivido algún incendio o explosión?					☐	☐	☐	☐
¿Has tenido algún accidente de transporte? (Ej. Carro, lancha, tren, metro o avión).					☐	☐	☐	☐
¿Has tenido algún accidente grave en el trabajo, hogar, o durante alguna actividad recreacional?					☐	☐	☐	☐
¿Has participado en el rescate de cadáveres o heridos graves en desastres naturales, accidentes o eventos de violencia?					☐	☐	☐	☐
¿Has sido víctima de robo o asalto sin armas? (Ej. Golpes, cachetadas, patadas, etc.)					☐	☐	☐	☐
¿Has sido amenazado de robo o asalto sin armas?					☐	☐	☐	☐

	¿Has sido testigo de un robo o asalto sin armas?					I	O	I	O
	¿Has sido víctima de robo o asalto con armas? (Ej. Cuchillo, puñal, pistola, bomba, etc.)					I	O	I	O
0	¿Has sido amenazado de robo o asalto con armas?					I	O	I	O
1	¿Has sido testigo de un robo o asalto con armas?					I	O	I	O
2	¿Has sido víctima de asalto sexual en la adultez? (penetración anal, oral o vaginal; haber sido obligado a ejecutar cualquier acto sexual a través del uso de la fuerza o una amenaza, tocamientos indeseados, o exposición a la pornografía).					I	O	I	O
3	¿Has sido amenazado de asalto sexual en la adultez?					I	O	I	O
4	¿Has sido testigo de asalto sexual en la adultez?					I	O	I	O
5	¿Has sido víctima de acoso laboral? (Ej. acoso sexual, abuso de poder, recibir críticas personales constantes por parte de superiores).					I	O	I	O
6	¿Has perdido tu puesto de trabajo involuntariamente? (Ej. Despido injusto, despidos continuos en poco tiempo, cierre inesperado del lugar de trabajo).					I	O	I	O
7	¿En tu infancia fuiste víctima de abuso sexual? (Ej. Tocamientos indeseados, penetración anal, oral o vaginal; haber sido obligado a ejecutar cualquier acto sexual a través del uso de la fuerza o una amenaza, y/o exposición a la sexualidad explícita o pornografía).					I	O	I	O
8	¿En tu infancia fuiste testigo de abuso sexual?					I	O	I	O
9	¿En tu infancia fuiste víctima de maltrato físico? (algún adulto usó castigo físico que te causará morados, cortadas u hospitalización).					I	O	I	O
0	¿En tu infancia fuiste testigo de maltrato físico?					I	O	I	O
1	¿Fuiste víctima de violencia y/o exclusión escolar?					I	O	I	O

2	¿Fuiste testigo de violencia y/o exclusión escolar?					1	0	1	0
3	¿Has sido perseguido y/o amenazado por pandillas o bandas?					1	0	1	0
4	¿Has sido víctima de persecuciones por razones políticas?					1	0	1	0
5	¿Tienes algún familiar, pareja o amigo cercano que se haya visto obligado al exilio?					1	0	1	0
6	¿Has sido víctima de un secuestro?					1	0	1	0
7	¿Has sido amenazado de secuestro?					1	0	1	0
8	¿Has sido diagnosticado con una enfermedad grave o mortal?					1	0	1	0
9	¿Has estado a cargo del cuidado de una persona con una enfermedad crónica?					1	0	1	0
0	¿Has vivido la muerte repentina de un familiar, pareja o amigo cercano?					1	0	1	0
1	¿Has presenciado el que cualquier otra persona muera súbitamente o quede gravemente herida?					1	0	1	0
2	¿Has tenido resultados indeseados de intervenciones quirúrgicas, accidentes o secuelas de enfermedades?					1	0	1	0
3	¿Has perdido funciones físicas o te han amputado alguna de tus extremidades?					1	0	1	0
4	¿Tú o tú pareja han tenido un embarazo no deseado?					1	0	1	0
5	¿Tú o tú pareja han tenido algún aborto?					1	0	1	0
6	¿Has tenido una separación abrupta de pareja?					1	0	1	0
7	¿Has sido víctima de acoso por razones pasionales (ej. Expareja, admirador, etc.)					1	0	1	0
8	¿Has tenido una pérdida significativa de bienes o patrimonio personal o familiar? (ej. Posesiones, casa, dinero)					1	0	1	0

9	¿Te has mudado de manera inesperada? (emigrar dentro del mismo país o a otro)					1	0	1	0
0	¿Has vivido o presenciado cualquier otro evento tan grave o intenso como para sentir amenazada tu integridad física o la de otros, así como para sentir terror, desesperanza u horror intenso? ¿Cuál?								

ANEXO D

ESCALA DE VICTIMIZACIÓN UTILIZADA POR BENAVIDES Y CATALE (2014)

A continuación se te presentarán una serie de preguntas que hacen mención a eventos que pueden ser vividos por la población venezolana. Contesta marcando con una equis (X) en la columna que mejor describa **cuantas veces has experimentado cada una de las situaciones en un lapso de doce (12) meses.**

		0 Nunca	1Vez	2-4 Veces	5 Veces o más
1	¿Has sido víctima de robo sin armas(ej. golpes, cachetadas, patadas, etc.)				
2	¿Has sido amenazado de robo sin armas?				
3	¿Has sido testigo de un robo sin armas?				
4	¿Has sido víctima de robo con armas (ej. cuchillo, puñal, pistola o granada)				
5	¿Has sido amenazado de asalto con armas?				
6	¿Has sido testigo de asalto con armas?				
7	¿Has sido perseguido y/o amenazado por pandillas o bandas?				
8	¿Has sido víctima de un secuestro? (ej. secuestro exprés, cautiverio, situación de rehenes, etc.)				
9	¿Has sido amenazado de secuestro?				
10	¿Has sido testigo de secuestro?				
11	¿Has sido víctima de chantaje económico?				
12	¿Has sido testigo de muerte violenta de una persona cercana?				
13	¿Has sido víctima de amenazas telefónicas por parte de desconocidos?				
14	¿Has sido testigo de homicidio?				
15	¿Has sido amenazado de homicidio?				

ANEXO E

CUESTIONARIO DE VALORACION DE PROBABILIDAD

Por favor indica con una equis (X) **qué tan probable es que le ocurra cada uno de los siguientes eventos en los próximos doce (12) meses a Otra (s) Persona (s) Desconocida (s)**, siendo 0= Nada Probable, 1= Poco probable, 2= Probable, 3= Muy Probable y 4=Totalmente Probable.

		0	1	2	3	4
1	Hurto en su vivienda (sin que esté presente)					
2	Hurto de su vehículo (sin que esté presente)					
3	Hurto de objetos de su vehículo (sin que esté presente)					
4	Robo en su vivienda					
5	Robo de su vehículo (carro, moto, bicicleta, etc.)					
6	Robo de objetos de su vehículo (carro, moto o bicicleta)					
7	Robo con violencia e intimidación hacia su persona					
8	Vandalismo intencionado en su vehículo (rayones intencionados, golpes, grafitis, romper vidrios, etc.)					
9	Chantaje económico (pagarle a una persona que le amenaza constantemente para que no le haga daño)					
10	Ser acosado/a o perseguido/a por desconocidos					
11	Ser acosado/a virtualmente (en redes sociales e internet)					
12	Recibir amenazas telefónicas por parte de desconocidos					
13	Agresión física (golpes, cachetadas, cortadas, patadas, etc.)					
14	Agresión sexual hacia su persona (penetración anal, oral o vaginal; haber sido obligado a ejecutar cualquier acto sexual a través del uso de la fuerza o una amenaza, tocamientos indeseados, o exposición a la pornografía).					
15	Secuestro (ej. secuestro exprés, cautiverio, situación de rehenes, etc.)					
16	Muerte violenta de una persona cercana					
17	Ser asesinado					